

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.—Teléf. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 3'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

¡ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!

Vuestro único remedio es el

EL GASTROFILO del Doctor GREUS

Curación rápida de todas las enfermedades del Estómago
e Intestinos. 50 años de éxitos crecientes

Pídase en todas las Farmacias

EN UN MES

Título tenedor de libros

(Enseñanza prácticamente)

Diputación, 71, principal

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemigranina Caldrolé en 5 minutos.—Rbla. Flores. 14; Pelayo, 9. y farmacias.—3 ptas. caja

Dr. Ballester, OCULISTA.—Consulta de 10 a 12, Montaner, 98, Barcelona.
Económica, calle de S. a 13, 143, Sans.—De 5 a 8.

Artritisismo - Reuma - Gota

Se cura pronto y radicamente con la LITINA soluble del doctor ARADIA. Un solo frasco basta para que desaparezca el dolor, por antiguo y rebelde que sea.

Pídase folleto gratis; Segala, Vda. Alsina, Salas y demás centros de específicos. Depósito, Carretas, 35, farmacia.

DR. CASASA

Guía de Barcelona

enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 20, entresuelo.

NERVIOSOS

Los que no pueden conciliar el sueño. Los que sufren accidentes periódicos. Los que sienten temblores, manías, etc., etc., deben tomar el acreditado Neuronal Turón, y se maravillarán de sus resultados. De venta: Moncada, 10, farmacia, Barcelona.

EL CAMERANO

Central de facturaciones en grande y pequeña velocidad

Domicilios en Madrid, Alcoy, Bilbao, Córdoba, Coruña, Gijón, Huesca, Logroño, Málaga, Murcia, Oviedo, Pamplona, Santander, San Sebastián, Sevilla, Valencia, Vitoria y Zaragoza.

Precios sin competencia :: Facturaciones directas entregando talón, a Pts. 9 tonel. tejidos y Pts. 12 maquinaria.

DOMICILIO A DOMICILIO DE	MADRID	Pesetas	130	TONELADA TEJIDOS
"	VALLADOLID	"	100	"
"	BILBAO	"	130	"
"	SAN SEBASTIAN	"	150	"
"	SANTANDER	"	145	"
"	CORUÑA	"	150	"
"	ZARAGOZA	"	70	"
"	SEVILLA	"	145	"
"	MALAGA	"	170	"
"	ALCOY	"	165	"

Paquetes de gran velocidad no pasando de kg. 10 a 0'25 c/n.

Precios que no puede hacer ninguna Agencia, porque todos ellos son unos carterones.

Los mismos gastos los hago seguir a destino en el talón.

Castaños, 2, BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Próximamente - **INAUGURACIÓN** - Próximamente

DE LOS ÚNICOS ALMACENES DE

LA LIQUIDADORA de **GIL FAU**

en la calle de Vergara, núm. 8

Nos complacemos en participar a nuestra antigua y distinguida clientela como al público en general que en estos almacenes seguirán encontrando, como siempre, las mejores calidades en:

Tejidos de algodón : Lanería : Sedería : Novedades para señora y todos cuantos artículos les precise, a precios muy reducidos, jamás igualados por la competencia.

COMPRAR EN NUESTRA CASA ES CONVENCERSE DE LAS GRANDES VENTAJAS QUE DURANTE MAS DE VEINTE AÑOS VENIMOS OFRECIENDO A NUESTROS CLIENTES

SEÑORAS:

Los almacenes de **LA LIQUIDADORA** de **GIL FAU**

Vergara, núm. 8. - Barcelona
NO TIENEN NINGUNA SUCURSAL

Bibliotecas y Archivos.

Institut d'Estudis Catalans.—Palacio de la Generalidad Catalana por la calle de Obispo. Abierta todo el año, de 10 a 12 y de 16 a 20, menos los días festivos.

Biblioteca Provincial.—En el piso principal de la Universidad literaria.—Abierta de 9 a 13 y media.

Biblioteca Arga.—Paseo de San Juan, 24, principal.—Abierta todo el año de 9 a 13 y de 20 a 22, menos los días festivos.

Archivo del Real Patrimonio.—Rambla de Santa Mónica, 22, principal.—Abierto de 9 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del Colegio de Medicina.—En el piso principal del Hospital Clínico.—Abierta de 9 a 12.

Biblioteca Ferroviaria Internacional.—Calle de la Independencia, 316, principal, de 10 de la mañana a 1 de la tarde, todos los días laborables.

Archivo de la Corona de Aragón.—En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona.—Abierto de 10 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca popular de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País. Divídese en cuatro secciones, respectivamente, instaladas en los bajos del Poment Regional, calle de la Sagrera, 132; Gracia, números 7 y 9, bajos (Gracia); San José, número 43, bajos (Hostafranca); y Vadas, 206, bajos. Está abierta al público de 19 a 21, los días laborables, en los meses de Octubre a Marzo, de 19 a 22 en los restantes y los días festivos de 10 a 13 y de 15 a 19.

Museo Arqueológico Provincial. — De diez a una. — Capilla de Santa Agueda. — Plaza del Rey, 16.

Archivo Municipal.—En el piso segundo de la Casa Consistorial.—Abierto de 10 a 13 y de 16 a 19.

AGENCIA MARITIMA CERRA (S. A.)

COMPANIA PENINSULAR DE VAPORES

Representada en esta por don Alejandro Pavia Allende

Castaños, 2 : BARCELONA

VAPORES SEMANALES PARA TODOS LOS PUERTOS DE ESPAÑA

Admitimos carga general para San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Representaciones y carbones -- Tarifas y presupuestos

CASTAÑOS, 2

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS -- MATRIZ -- SIFILIS -- IMPOTENCIA
Cura radical de la Hienorragia crónica :- :- Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18. -- Consultas: 10 a 12 y 4 a 10 noche.

Este número consta
de 36 páginas

El Dr. Ricardo Botey ha trasladado su consulta de GARGANTA, NARIZ y OIDO a la calle Rosellón, 166, pral. (junto a Aribau).

ESPECTÁCULOS

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO

Mañana: *Menon*, por la célebre artista Genevieve Vix y el eminente tenor LAURI VOLPI. -- Domingo, tarde: *Tannhauser*.
Martes: *Lohengrin*.

TEATRE CATALÁ ROMEA

Gran compañía catalana. -- Dirección: E. GIMENEZ. -- Avul, divendres, cinc tarda. -- Butaques a una pesseta i a 0'65. -- La magnífica comedia en tres actes, del notable literat En Josep Pous i Pagés, *Flaca naixem, itaca vivim*. -- Nit, a dos quarts de deu, segona d'abonament del lluit GRUP MONTERO. L'exti del dia, la pel·lícula extravagant en tres actes i deu quadres, del notable autor y actor En Joaquim Montero.

Un miracle a Barcelona o la qüestió es passar l'estona

present-hi part sota la companyia. -- Quadres: I. El xampany d'honor. -- II. La proposició. -- III. La metamorfosis. -- IV. Les inspiradores. -- V. A 80 per hora. -- VI. ¡Ja la ballen! -- VII. El capbussó. -- VIII. Al fons del mar. -- IX. El jardí de les fonts. -- X. El nou Parmalio. -- Deu decoracions noves de Batlla, Amigó i Colomero. Trajes, atres, etc., tot expofés per a l'obra. Il·lustracions musicals de Na Candida Pérez Martínez.

Demà, dissabte, tarda, la emocionant obra *El educés*. -- Butaques a una pesseta i a 0'65. -- Nit, funció a profit de les «Escoles de Catalunya» Associació Autonomista del Districte V. *Un miracle a Barcelona o la qüestió es passar l'estona*. -- Diamante, magnífics programes: A dos quarts de quatre, tarda: La meravellosa rondalla en tres actes i nou quadres, d'En Josep M. Folch i Torres *La xiqueta preciosa o Quieric i Sulomar*. -- A dos quarts de sis tarda i deu nit: La pel·lícula extravagant *Un miracle a Barcelona o la qüestió es passar l'estona*. -- Es despacha a Comptaduria.

TEATRO TIVOLI

Acostamiento artístico: 10 únicas funciones, 10, por la primerísima COMPANIA ITALIANA DE OPERETAS DE ENRICO PANCANI

Primera tipie cómica DORA THEOR: primera tipie cantante DORA DOMAR. -- Debut miércoles 3 de Mayo, noche, con la famosa opereta *La principesa de la Czarda*. Jueves, estreno de la opereta *¡¡Si!!* grandioso éxito del célebre compositor PIETRO MASAGNI. -- Queda abierto el sbono a 10 funciones de noche y se despacha en contaduria para las dos primeras representaciones.

GRUP MONTERO (TEATRE CATALÁ ROMEA). Avui, divendres, nit:
Un miracle a Barcelona o La qüestió es passar l'estona
 Valz a J. Pineda, Argentería, 41 (corbatería); C. Mitó Jaume I, 11 (camisería); F. Pujol, Boquería, 41 (bar); A. Ribas, Boquería, 31 (camisería);
 J. Cuntí, Plaça de Sant Josep Oriol, 10 (perruquería).

TEATRO TIVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela
 — — — Dirección: JOSE LLIMONA. — — —
 Maestros directores y concertadores:
 FRANCISCO PALOS Y ANTONIO CAPDEVILA

Hoy, viernes, a las cuatro y media, tarde, colosal vermouth a precios populares: Butaca, 2 pesetas; general, 0'50. — La zarzuela en un acto y tres cuadros, refundida de la ópera "El Barbero de Sevilla"

En Sevilla está el amor

Creación de la primera tiple cantante Clarita Panach y de los señores Bruna, Cortés, Gorgé (P. y M.) Fabregat, etc. — 2.ª Refundición en un acto de la zarzuela "Campanone", música del maestro Mazza

EL MAESTRO CAMPANONE

Por la primera tiple cantante Clarita Panach y los señores Castro, Cortés, Gorgé (P. y M.) — 3.ª La zarzuela en un acto y tres cuadros, música del maestro Jerónimo Giménez

LA TEMPRANICA

por la celebrada primera tiple cantante Emilia Iglesias, señoras Calzado Ferrer, Marco, Conti y los señores Llimona, Fuentes, Acuaviva, Oya, Montó, etc. — Noche, a las nueve y tres cuartos: Grandiosa función organizada por la Colonia Atavesá del "Solar Vasco-Navarro" con motivo de la festividad de su patrón San Prudencio: 1.ª La comedia musical en un acto del maestro Rafael Millán

GLORIAS DEL PUEBLO

por las señoras Fárvaro, Causade, Ferrando, etc. y los señores Castro, De León, Gorgé (P.), Garrido, Alcalá, Ruiz, Torres, Fabregat, etc. Jota navarra cantada por los señores Castro y De León. Rondalla de guitarras y bandurrias en escena. — 2.ª

GUERNIKAKO ARBOLA

cantado por la primera tiple cantante Josefina Cháffer. — 3.ª La opereta en tres actos, libro de Gregorio Martínez Sierra, música del malogrado maestro José M. Uzandizaga

LAS GOLONDRINAS

por las señoras Iglesias, Cháffer, Ferrer y señores Cortés, Oliva, Acuaviva, Segura, Oya.

Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media, colosal vermouth, a precios populares. — Butaca, dos pesetas: **El estuche de monerías y Los buscadores de oro.** Protagonistas: Luisa Vela y Emilio Sagü-Barba. — Noche, a las nueve y tres cuartos: **Dolores** y estreno en España de la opereta en dos actos, libro de Juan E. Morant, música del maestro Joaquín Cassadó.

EL ABATE BELLA-ROSSA

Tres decoraciones nuevas de los señores Buibena y Girbal. — Riquísima sastrería de la casa Paquita. — Domingo, tarde: **Las golondrinas y El abate Bella-Rossa.** — Noche: **Los buscadores de oro y El abate Bella-Rossa.** — Se despacha en contaduría.

TEATRO DE NOVEDADES

Compañía cómico-dramática ENRIQUE BORRAS

Hoy, viernes, noche, a las diez: Reestreno de la comedia dramática en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca,

LA CARTERA DEL MUERTO

Estrenada con éxito grandioso por esta compañía en el Teatro del Centro de Madrid. — Magnífico decorado. — Mañana, tarde, a las cinco, matinee económico: Última representación de **Antón Caballero.** — Noche, a las diez: Reposición del drama en cinco actos **El abuelo.** Domingo, tarde: **El abuelo.** — Noche: **La cartera del muerto.** — Lunes: Estreno del drama en tres actos, de don José López Pinilla, **Parmeno. El caudal de los hijos.**

TEATRO GOYA

Martes, 2 de Mayo. — Reparación del

GRAN RAYMOND

TEATRO COMICO

ANTONIO MARTINEZ y MANUEL CIVERA. — Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media, gran vermouth popular. — 1.ª **La Verbena de la Paloma.** — 2.ª **La inspirada opereta en dos actos.** Butaca con entrada, 1'50. — General, 0'50. — Noche, a las diez en punto: 1.ª **Risa continua,** con el cuento oriental en dos actos

2.ª Verdadero suceso de **El cantinero del Tercio** la zarzuela en un acto

Gran compañía de zarzuela, opereta y revistas dirigida por el primer actor y director ENRIQUE BEUT, de la que forma parte el primer actor cómico PACO GOMEZ ROSELL. — Maestros directores y concertadores: JUAN

por el colosal **Matias Ferrer** baritone

La Cortesana de Omán y reestreno de **Los Mosqueteros grises.** — Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades, Plaza de Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado QUINTETO VILA, económico y esmerado servicio a la carta. — Servicio de automóviles especial de la casa. — Precios económicos

ELDORADO

COMPANIA DE ZARZUELA DEL

TEATRO APOLO DE MADRID

Hoy, viernes, tarde, a las cinco, hermoso matiné: El entremés **Punta de viuda**. — Reestreno de la zarzuela cómica en un acto dividida en cinco cuadros de Carlos Arañches y Enrique García Álvarez, música del maestro Lieó.

EL CUARTETO PONS

y el sainete de costumbres madrileñas en un acto dividido en tres cuadros, en prosa, original de Carlos Arañches, música de los maestros Valverde y Serrana.

EL AMIGO MELQUIADES

Noche, a las diez. El sainete en un acto y en prosa original de Antonio Ramos Martín, música del maestro Rafael Calleja.

LA COCINA

y el éxito del día en Barcelona, el sainete en seis cuadros, dispuestos en dos actos, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con ilustraciones musicales del maestro Guerrero.

EL NUMERO 15

Mañana, sábado, tarde, **La Magdalena te guía**. El **cuarteto Pons** y **El amigo Melquiades**. — Domingo, tarde, **Punta de viuda**. El **cuarteto Pons** y **Serán el Pinturero**. — Noche, **El número 15** y **Te la debo Santa Rita**.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 132 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos

SANTPERE-BERGÉS

Hoy, viernes, 28 Abril 1922. Tarde, a las cuatro y media. Butaca y entrada, UNA peseta. Vermouth negro. — El divertido vodevil en tres actos

LA DONA DELS TRES MARITS

Noche, a las diez: Exito Formidable, el acontecimiento del año, 18 representación de la tragicomedia popular catalana evocación de la vida barcelonesa del año 1810, en tres actos y un epílogo (seis cuadros), escrita por «Amicatus» y Masuda.

BAIXANT DE LA FONT DEL GAT**LA MARIETA DEL ULL VIU**

Título y ambiente de los cuadros: Acto I. La plaga de Sant Agustí Vell. — Acto II. A la veia Font del Gat. — Acto III: El moti dels barrets de copa. Epílogo: Cuadro I: A pati del Hospital. — Cuadro II. L'amor de la Marieta. — Cuadro III. Alegoria de la cançó. — Numerosa comparsa. Vestuario de la época confeccionado expreso por la casa Paqueta. — Decorado nuevo de Rubina y Girual.

Mañana, sábado, tarde, colosal vermouth: Reestreno de **La trata de blancas**. — Noche y todas las noches, el éxito de los 5 días **Baixant de la Font del Gat o La Marieta de l'ull viu**.

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica Güell-Juárez-Asquerino. — Hoy, viernes, tarde, a las cinco, matiné popular. — Butaca platea con entrada, una peseta. La comedia en tres actos

EL AMIGO FRITZ

Noche, a las diez, popular. — Butaca platea con entrada, dos pesetas. — La comedia de gran éxito en tres actos

EL MULTIMILLONARIO

Mañana, sábado, tarde, a las cinco, matiné popular: **Amores y amargos**. — Noche, a las diez, popular: **El multimillonario**. Domingo, tarde, a las tres y media, primera sección: **Amores y amargos**. — A las seis, sección especial y noche, a las diez, Gran Noche: **El multimillonario**. — Vie. nes, 5 Mayo, noche: Estreno en Barcelona del sainete en tres actos, de Paradas y Giménez,

LOS POLLOS BIEN

Se despacha en contaduría.

TEATRO GOYA

Teléfono 5112 - A

Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de

RICARDO CALVO

Hoy, viernes y mañana, sábado, dos únicos matines populares de la temporada. — Butaca con entrada, DOS pesetas. — Viernes, a las cinco y media Cartel de **HAMLET**, creación de Calvo. — Sábado, tarde, a las cinco y media, Cartel cómico éxito insuperable: **Las de caín**. — Viernes, gran éxito: **Las de caín**, y media. Cartel cómico éxito insuperable: **Las de caín**. — Noche, a las nueve y media, función a beneficio de los Exploradores que luchan en Africa. — 1.º **Los de caín**, por distinguidos aficionados — 2.º **Concierto**, por Genoveva Vix y Viglione Borghese, del Teatro Liceo. — Sábado, noche, beneficio de Ricardo Calvo, **EL CASTIGO SIN VENGANZA**

y Lectura de farsas. — Domingo: Despedida **El castigo sin venganza**. de la compañía. — Tarde y noche:

Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Industria

Festes del XIX Aniversari de la seva fundació. — Dissabte, 29, a les 10 de la vetlla, concert a càrrec del

Orfeó Gracienc

dirigit pel mestre JOAN BALCELLS. — Diumenge, 30 a les 4 de la tarda

Audició de sardanes

per les celebrades cobles **ELS ROSSINYOLS DE CASTELLÓ D'AMPURIES** i **LA PRINCIPAL DE L'ESCALA**. — A les 10 de la vetlla, representació de la tragedia en tres actes d'un ANOEL GUIMERA

JUDITH DE WELP

per l'Escola Catalana d'Art Dramatic que dirigeix n'ADRIA GUAL

TEATRO VICTORIA

Dirección: FERNANDO VALLEJO

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media.

Butaca con entrada 1.65 pesetas.
Entrada general 50 céntimos.

Colosal vermouth popular. - 1.º El sainete en dos actos

Trianerías

por toda la compañía. - 2.º La zarzuela en un acto y cuatro cuadros, música del maestro Serrano.

La Canción del Olvido

por Tana Lluró, Federico Caballé y Fernando Vallejo.

Mañana, sábado: tarde, estupendo vermouth. - Noche, estupendo cartel cómico-musical: La alsaciana, La divisa, Cavalieria rusticana - y reprise de **LA MACARENA** - Semana próxima **LA FLOR DE AZAHAR** - Estreno de

Noche, a las nueve y media.

Colosal cartel cómico. - 1.º

Juegos malabares

El País de las Hadas

por toda la compañía. - 3.º La zarzuela en un acto

EL TRÉBOL

4.º La zarzuela en un acto

CONSOLACIÓN, LA GITANA

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE

Plaza del Teatro, 2 y 4
Teléfonos 5125 y 4736-A

Hoy, viernes, a las diez de la noche

163

representación del famoso espectáculo

LA REVUE EN ZIG-ZAG

Domíngo, tarde, a las cuatro

MATINEE A PRECIOS POPULARES

165 representación de

LA REVUE EN ZIG-ZAG

Noche, a las diez, 166 representación de

LA REVUE EN ZIG-ZAG

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Cinematógrafo de primer orden. - Hoy, viernes, colosal programa. - Tarde, a las 4. - Noche, a las 9 y media.

Éxito sin precedentes de la monumental novela cinematográfica en 12 capítulos

LOS TRES MOSQUETEROS

capítulo 11. - Extraordinario éxito de la hermosa y emocionante película dramática

Dicha que pelígra, interpretada por ANITA SFR. - Gran éxito con la cinta **Canario de precio.**

Éxito de risa con **Disfraz poco acertado** - **Miscelánea Pathé.**

Domíngo, noche, programa monstruo. Estreno de la grandiosa película «El 93 de Francia», y el último capítulo de «Los tres mosqueteros». Sábado 6 de Mayo, inauguración de la temporada de CINE Y GRANDES ATRACCIONES, con un grandioso espectáculo.

SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA. - Notable sexteto JORDA MOLTÓ. - Hoy, viernes, Moda. Gran triunfo éxito colosal del Programa Ajuria «El aguilucho», una verdadera obra de arte, magistral interpretación del gran artista Charles Ray. - «Noche de ladrones», preciosa comedia. - «Mico», primera comedia de la First National Circuit, por la hermosa artista americana Catherine Macdonald, premio de belleza en Nueva York. - Miércoles, Programa Ajuria: «De Norte a Sud», por el intimitable Douglas Fairbanks. - El programa más selecto y moral se proyecta en el Salón Cataluña.

TEATRO CIRCO BARCELONÉS COLISEO DE LAS GRANDES **ATRACCIONES**

Todos los días: Tarde, butaca, 30 cénts. - Noche, 40 cénts.

La estupenda y grandiosa película, la más grande de la cinematografía

LA NOCHE DEL BENEFICIO DE LOS CUATRO DIABLOS

El éxito del día :- Triunfo ruidoso :- Ovaciones delirantes

TROUPE MEXICAN ALEXIS

3 señoras y 3 caballeros. Repertorio de gran espectáculo, acompañados del célebre xilofonista Francis, extraordinario musical americano. La mejor atracción actualmente de Barcelona. - Sábado, cuatro colosales debuts entre ellos **LOS SANTO-FERRY**.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes, tarde y noche, magníficos programas. Seis grandes estrenos, seis

UN DISPARO EN LA NOCHE

NUESTRO AMARILLO. - MICOLIN VA A LA ESCUELA

Los quinto y sexto episodios de la hermosa serie de gran éxito

LAS CUATRO MARCADAS

TIGRE REAL, por el célebre actor Frank Mayo

y la divertidísima comedia cinematográfica

Siete años de mala suerte, por Max Linder

SALON ES LA VA

Antiguo local del CINE DORÉ.

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media y noche, a las diez. - Éxito de la hermosa película americana

Empresa de ELDORADO.

EL TIGRE REAL, creación del célebre actor Frank Mayo.

Éxito del rey del cigarrillo

Succés de los malabaristas

Debut de la gentil ballarina

GRAN OLIVARES | **THE SALTON'S** | **DIABOLINA**

Despedida de la colosal atracción

WALKERS JUVENILES

Últimos días de la estrella mexicana

EVAN STACHINO

Estupenda presentación. - Lujoso vestuario. - Magnífico repertorio.

Sábado, últimas funciones de la estrella americana

EVAN STACHINO

Domingo, debut de la soberana de cantos regionales

:- OFELIA DE ARAGÓN :-

Domingo, noche, estreno de la última producción de la célebre artista **FRANCESCA BERTINI**

LA ESFINGE

TERRA BAIXA

D'En Guimerá, en película

PROXIMAMENT

MONUMENTAL EMPRESA IDEAL WALKYRIA

Hoy, viernes, Gran Moda. - Siempre seleccionados programas.

Lucha contra el destino 7.º y 8.º episodios, por el popular William Duncan - **Alma de bronce** interesante drama

¡Gran acontecimiento sensacional! del Programa Ajuria especial

Broma trágica, portentosa creación de Harry Houdini con su auténtico y emocionante salto de uno a otro aeroplano

Lady Charlot, interpretada por el rey de la risa Charles Chaplin :- **SOLTERA, CASADA Y VIUDA**, preciosa comedia **EL ARTE DE CRIAR NENES**.

Domingo, noche, Estrenos: **LUCHA CONTRA EL DESTINO**, 9.º y 10.º episodios. - **LA NOVELA DE UN PRINCIPE**, del programa Paramount, magistral interpretación del melódico divo-tenor Enrico Caruso.

SALON ESJAVA :-: (Artes DORE) :-:

A fin de complacer al respetable número de señores y señoras que no pudieron asistir el pasado domingo, por haberse agotado las entradas, a la sesión especial de películas científicas, se anuncia una última exhibición para el próximo domingo, a las once de la mañana, en la que se proyectará, entre otras, la interesantísima OPERACION CESAREA CONSERVADORA EN LA CLINICA TARNIER DE PARIS.

NOTA: Dada la índole especial de este espectáculo, se ruega la no asistencia a las personas demasiado impresionables.

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, viernes, gran moda, programa estupendo de seleccionadas películas de gran éxito. — Asuntos selectamente escogidos.
La noche del beneficio de los cuatro diablos, 2,500 metros, hermosísima producción — **La nueva ley,** de interesantísimo argumento. — **La Princesa del escabeche,** asunto cómico de gran risa. — Exito clamoroso de la sensacional serie

LUCHA CONTRA EL DESTINO

proyectándose el séptimo y octavo episodios. **El Alcalde de Zalamea,** del patriarca de las Letras españolas. **Calderón de la Barca**

KURSAAL Aristocrático Salón Palacio de la cinematografía

QUINTETO SUNÉ.—Hoy, viernes, precioso programa, **Lady Hamilton (El alma de Nelson)** En la que aparece el éxito de los éxitos, el triunfo de la cinematografía Nelson el inveni- ble de los maras en la gloriosa batalla de Trafalgar. Los amantes del arte y de la literatura quedan asombrados de la cinematografía moderna admiriendo este colosal film.—Completan **EL TIGRE REAL** interpretada por el famoso actor Frank Mayo. — «El rostro amarillo» y la de gran risa «Escuela de baile», el programa los interesantes estrenos

Advertimos al público que aun cuando **Lady Hamilton** se presta a representarla en dos jornadas, esta Empresa, con el fin de complacer al mismo para que no pierda interés, ha dispuesto proyectarla toda entera en cada sesión.—Horas que se proyectará: Tarde, a las cinco y media, Noche, a las diez. — Hoy y mañana, de seis a 8, se despacharan butacas numeradas para la sesión de las seis del domingo.

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

UN DISPARO EN LA NOCHE

Francia que renace - Micolin va a la escuela - El rostro amarillo - Escuela de baile y el interesante film de gran argumento

TIGRE REAL, Frank Mayo.

Domingo, noche, estreno de la hermosa película, exclusiva de esta Empresa.

EL ESFINGE, por la célebre Francesca Bertini



PATHE-CINEMA

LA PROYECCION MAS BUENA Y MAS CLARA DE BARCELONA.

Hoy, viernes, grandes estrenos. — Sesión continua de cuatro y media a doce. — La película de gran risa «COMO SE CRIA A LOS NIÑOS». — La preciosa **Noche de ladrones.** — El éxito de los éxitos lo ha conseguido **LA ATLANTIDA,** magnífica película, joya del arte francés, según la célebre novela de Pierre Bernoit, Interpretada por STACIA NAPIERKOWSKA. Única película que ha logrado sostenerse en el cartel durante cinco meses consecutivos en el Madeleine Cinema de París. Originalísimo asunto. Fantástica presentación. Exito. Exito. Exito. Noche de verdad. — Pronto: «EL MARTIRIO DE UNA MUJER» (La Pocharde) en doce capítulos.
Nota. «LA ATLANTIDA» se proyectará por la tarde a las seis y media y noche a las diez y tres cuartos.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, viernes, gran Moda, **Los cuatro marcados,** 5.º y 6.º episodios - **El tigre real,** emocionante película creación de Frank Mayo. — **Siete años de mala suerte,** preciosa comedia por el célebre Max Linder. — **El rostro amarillo,** interesante drama policiaco. — **Escuela de baile,** cómica, gran risa. — Mañana, extraordinario programa. **Los cuatro marcados,** y la colosal película **El alcalde de Zalamea.** Domingo, noche, estreno del 7.º y 8.º episodios de

DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, viernes, colosal programa de éxito indiscutible.—Gran metraje.

LOS CUATRO MARCADOS Producción en los emocionantes episodios.

La interesante película de aventuras de 1,800 metros **El convoy millonario** La grandiosa película de 1,750 metros **Siete años de mala suerte** por Max Linder 5.º episodio de las Aventuras de Sherlock Holmes, titulado **El rostro amarillo** La cinta gran risa **Escuela de baile**

Mañana, sábado, estreno de la «Revista Pathé». — Domingo, noche, estreno de los episodios 7.º y 8.º de «Los cuatro marcados». — Lunes, el portentoso cine drama de 3,000 metros **EL ALCALDE DE ZALAMEA,** basado en la inmortal obra del insigne y glorioso vate español Calderón de la Barca.

DIVERSIONES VARIAS

GRAN EXPOSICIÓN ANATÓMICA

de figuras de cera, con su interesante e instructivo reservado científico para caballeros. — Entrada, 30 céntimos. — AGALTO. 59

PLAZA TOROS ARENAS

Domingo, 30 Abril

A las 4 y media

GRAN NOVILLADA

6-CONCHA Y SIERRA-6
VENTOLDRA

ALMANSEÑO

ALGABEÑO HIJO

CONCIERTOS

PALAU DE LA MUSICA CATALANA -

quarta de deu del vespre,
primer recital de piano
pel célebre concertista
obert l'abonament, de 3 a 7 tarda, en l'Administració del Palau.

RUBINSTEIN

CONCERTS DANIEL
Demà passat, diumenge, 30 abril, a tres
Programa: Bach. - D'Albert. - Chopin. - Schuman. -
Scriabine. - Prokofieff. - Debussy. - Falla.
Se despaixen localitats per aquest concert i seguix

SALA EOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35 - PASEO DE GRACIA - 35

AVISO

Habiendo cedido la Sala de Conciertos para la celebración de una Tómbola de Beneficencia, se suspenden los Conciertos hasta el viernes, 12 de Mayo próximo.

BAILES

LA MARTINICA Abad Zafont, 2 y 4 - Teléfono 2251 A Todos los días, tarde y noche, grande bailes. Único en su género. De 7 a 9 tang

Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hoy, viernes, tarde, dos grandes partidos. - Noche, a las diez y cuarto

Hernando e Ichazo. - Domingo, noche, ARNEDILLO contra el AS de los zagueros MARCELINO. Escogido partido a cesta: TRESET y GURUCEAGA MAYOR, contra

MUSIC - HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL

MUSIC - HALL DE PRIMER ORDEN

UNIÓN, 7,

— TELÉFONO 2212 A —

Dirección artística C. COLOMER

HOY, TARDE Y NOCHE, DOS GRANDES FUNCIONES

GRANDIOSO EXITO DE LA GENIAL CANCIONISTA

NITA CORA

CONTINUAN LOS EXITOS DE LAS SIMPATICAS

María Gamito - Paquita Arroyo - Isabel Rueda
y 50 hermosas artistas más, 50

Todos los días, después de los espectáculos: De 7 a 9. Aperitif-Dancing. - De 1 a 4 madrugada. Souper-Tango. - Profesor: Julián Vicente. - Orquesta: Valdés. - Restaurant de primer orden.

EDEN CONCERT

: Asalto, 12:

Director artístico: Luis Corzana

EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS

Domingo, **DESPEDIDA** de

PRECIOSILLA

LOU JANOT Y

Tarde **CARMEN TOLOSA** Noche

(EL HADA DE LAS PERLAS LUMINOSAS)

EXITO ENORME DE

Mlle. **Jellys y Aixa de Solis**

RESTAURANT Selectos cubiertos, con entremeses y 3 platos a elegir de la carta **6 Ptas.** Sólo de 8 a 10 de la noche. Servidos en el entresuelo.

Lunes, 1.º de Mayo

5 DEBUTS 5

y la eminentísima estrella

BELLA

ROSINE

TARDES (días laborables) Entrada y consumación, **1 pta.** De 7 a 9 y media: Aperitif-Diner Tango : Tziganes Planas



PALACIO DE LA ALEGRIA
Music-Hall de primer orden
Director artístico:
J. DE LA TORRE

GRANDES OVACIONES A LA GENIAL

MARY PALMERITA

Canzonetista excéntrica

Últimos días de las notables atracciones

HERMANAS OBIOL

La muñeca mecánica

Gran succés de la troupe

MORITAS - MANZANO

con su nuevo número LAS 4 ESTACIONES

Lunes, 1.º de Mayo: Tres interesantes debut

LUISITA DE TORMES

TROUPE **SAN-HO PANITESCO**

Y **THE SMARTS**

De 7 a 9, **APERITIF DANCING**
De 1 a 4, **SOUPER DANCING**

Orquesta Tziganes **GAYO**

Royal-Concert

Marqués Duero, 106 - Teléfono 1238-A

Gran éxito de la rumbista

ELOFRAC

Gran succés de la ballarina

BELLA DALIA

APOLO PALACE

Tarde, a las cuatro: Butaca, 1'25 - Entrada, 0'30

NOCHE, A LAS DIEZ: BUTACA, 2'50 - ENTRADA, 0'60

GRAN EXITO

GENARO EL FEO y COLE & RAGS

Últimos días de las atracciones

INAS OLRADO OTT

WETRYK

(nuevo repertorio)

y de la estrella

PILAR GARCIA

Lunes, nuevas atracciones, entre las que figuran **LAS BELLEZAS**

WESTERNS TROUPE

Cuadros Plásticos.

Arte, hermosura y lujosa presentación

Procedentes del Wintergarten de Berlín.

VARIETES - FOLIES BERGERE - TELÉFONO 3122

GRANDIOSO ÉXITO DEL

GRANDES APLAUSOS AL

Trío Saffos

Trust Thalia

Todos los días, después del espectáculo Souper Tango

Lunes próximo, 5 debuts, 5.

Gran music-hall de primer orden

- NOVELTY - Marqués del Duero, 65

Éxito de Fernandita del Valle

★ Lola Montiel

60 artistas - 40 rumbistas - 50 tangulistas
150 hermosas mujeres. - Todos los días debuts

★ **BELLA KETTY** ★

APLAUSOS A

Millán

G. Suarez

L. Valery

:: MONTE-CARLO ::

Todas las noches después del espectáculo
VELADAS TABARINENCAS en la platea con
el concurso de

FLORIDO - CORTES - LOLIN
y otras más

Éxito grande de la pareja
de bailes internacionales

:: NELKOSKA ::

Rico vestuario - Decorado propio

SANTO DEL DIA: Santos Prudencio y Pablo de la Cruz

Saló el Sol a las 4:52 mañana. - Se pone a las 6:45 tarde. - Sale la Luna a las 5:45 mañana. - Se pone a las 9:00 noche

Crónica diaria

Impaciencias delatoras

Los alemanes no han nacido para la diplomacia. Tienen impacencias que estamos empeñados en creer son sólo peculiares de la raza latina. Con un poco de esa obsequiosa dulzonería, cuyo ejercicio caracteriza a los doctores del espionaje y que tan buenos resultados ha dado a esa función grata a las Cancillerías, se la hubiesen dado con queso a Europa y al mundo entero, y, después de habérsela dado, le hubieran quitado a mansaiva el queso y la rebanada.

Pero han sido demasiado impacientes. No han sido lo suficientemente dúctiles para soportar friamente que los vencedores saborearan con regocijo la victoria y han querido agriar sus goces aun a trueque de descubrir su juego.

Usando de un legítimo derecho de propia defensa y de previsión, motivado por la impacencia de los vencedores en sacarle todo el jugo a la naranja de la paz, Rusia fragua en su misterioso seno el armamento ne-

cesario a su independencia y Alemania apoya con interés apasionado el desarrollo de esos talleres, que en una ejana retaguardia libre de toda investigación podrán servirle mañana para una revancha que hubiese sido fácil si Alemania, pagando y no haciendo estridencias, hubiese sabido adormecer a los vencedores.

En esas condiciones, dentro de cuatro o cinco años un ataque de Alemania y Rusia les hubiese dado la dominación de Europa. Ahora los franceses se bastan para llegar a Berlín y los poloneses y rumanos se sobran para delener una avalancha rusa.

Una guerra, pues, ahora no tendría otro inconveniente que el de convenernos una vez más de que no somos dignos de vivir en paz, y mientras en el Rif los franceses están dispuestos a luchar hasta la última peseta y el último español, preparémonos nosotros, en el caso de una nueva conflagración, a luchar hasta el último franco y el último "fantassin".

Federación de la Propiedad

DEL ARBITRIO SOBRE LOS SOLARES SIN EDIFICAR

El presidente de la Junta municipal de solares, después de haber transcurrido muchos meses del período reglamentario prevenido, por fin ha remitido a aquellos propietarios de solares que habían interesado su exclusión del padrón por no venir obligados a tributar los solares de su propiedad una comunicación por la que de una manera escueta y absoluta se desestima la reclamación que en aquel sentido habían aquellos interpuesto respectivamente a su oportunidad.

Todos los fundamentos de la referida resolución consisten en las siguientes palabras, textualmente transcritas:

"La Junta municipal de solares celebrada el 10 de Febrero del corriente año de 1922 acordó, de conformidad con los informes que constan en el expediente incoado por instancia que usted presentó en Agosto, o en fecha etc., etc. de 1921.

Desestimar la pretensión de exclusión del padrón de solares por usted solicitada."

Este es todo el contenido de la resolución. Por tanto, se trata de una resolución nula por infracción del procedimiento.

Dispone la base 11 del artículo 2.º de la ley de bases de 19 de Octubre de procedimientos administrativos, dispone el artículo 27 del reglamento provisional de procedimientos administrativos del ministro de la Gobernación de 22 de Abril de 1890, de aplicación a los Ayuntamientos por expresa disposición del artículo 20 del real decreto de 15 de Agosto de 1902, y dispone, finalmente, el artículo 17 de este real decreto que toda notificación, entre otros requisitos que enu-

mera, debe contener precisamente la providencia ó acuerdo íntegros.

Quiere esto decir, y así lo ha declarado la jurisprudencia constantemente, que todas las resoluciones que dicta la Administración en cualquiera de sus órdenes deben "ser fundamentadas", y que estos fundamentos deben ser trasladados al interesado al objeto de que éste, en apelación, pueda, en defensa de sus derechos, rebatir los expresados fundamentos.

Notificar simple y escuetamente, a un particular, que ha sido desestimada su reclamación, equivale a negar en absoluto el derecho que conceden las leyes de poder defenderse ante el organismo superior en el orden jerárquico, pues si se desconocen los fundamentos de una resolución desestimatoria de una reclamación, no hay manera hábil de poder ejercer el derecho de defensa.

De tal manera es así, que, conforme se ha indicado ya, la jurisprudencia ha declarado que son del todo ilegales las resoluciones dictadas en forma "visto y desestimado", y que por tanto, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 del real decreto de 15 de Agosto de 1902, debe considerarse como nula la notificación.

Declaran que la forma de "visto y desestimada" es ilegal la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 23 de Diciembre de 1911 y también las reales órdenes de 10 de Junio de 1913 ("Gaceta" del 15) y recientemente la de 14 de Octubre de 1920.

Independientemente de estas disposiciones las reales órdenes de 21 de Noviembre de 1901 ("Gaceta" del 24) y 4 de Marzo de 1893 ("Gaceta" del 7), recuerdan el más exacto cumplimiento de las disposiciones ya enumeradas referentes a notificaciones, y, por tanto, que en éstas se contenía la providencia íntegra con sus fundamentos.

De las consideraciones que se acaban de hacer referentes al proceder de la Junta municipal de solares resulta evidente impiden a los interesados formular el correspondiente recurso ordinario contra la negativa de dicha Junta, negándole la petición de que el solar de su propiedad sea excluido del padrón formado, por la razón de que ignoran los fundamentos de esta negativa, y, por tanto, deben limitarse a solicitar el cumplimiento de las reglas procesales.

En su virtud, y por todas las consideraciones expuestas, la Federación provincial de la Propiedad Urbana y Rústica ha de objetar ante el Ayuntamiento de Barcelona que, con arreglo a lo dispuesto en el real decreto de 15 de Agosto de 1902, no puede darse por notificada la resolución referida de la Junta municipal de solares de Febrero último, así como todas las que se han pronunciado en igual forma desestimando la reclamación formulada por aquellos perjudicados, por ser

a todas luces nula dicha notificación, y por ello, en fuerza de la justicia que los asiste, conía de su elevado criterio dispondrá sea hecha de nuevo la expresada notificación en forma, con todos los fundamentos que han servido de base a la misma, para que en este caso puedan los propietarios, en su justa defensa, interponer las reclamaciones que la ley les autoriza, haciendo asimismo extensiva esta objeción a la Junta municipal de solares, la que ya por su carácter y especial composición no sólo está obligada a sujetarse a la observancia de los procedimientos legales vigentes, si que además, en méritos de la representación oficial que ostenta, dentro de su cometido, debe ser la primera en velar por los fueros de la ley para su fiel cumplimiento, con cuyo proceder se hará honor a sí misma y no quedarán, como ahora sucede, indefensos los intereses de la propiedad.

DESDE LERIDA

Vecinos en entredicho

ERROR CLERICAL

La mejor propaganda antierical y que más justifica el apartamiento de los pocos ciudadanos de la que llaman cumplimiento de los deberes católicos consiste en el proceder represivo e ilógico de los encargados de dirigir y regir las funciones religiosas.

No quieren convencerse los tales que los mandatos de siglos pasados han pasado a la Historia y que algunas disposiciones dictadas aun más recientes se han dejado en el panteón del olvido, porque los que comulgan, por habérselo así enseñado o por hipocresía o por conveniencia, de todos hay, no dejan de tener sus pruritos de racionalismo y en consecuencia no solamente de duda, sino que también de resistencia, cuando se convencen de que no es oro todo lo que reluce y que también los sacerdotes resiltan, en demasiados casos, excesivamente interesados y explotadores por demás.

En uno de los cafés más concurridos de esta capital, con motivo de la presentación de expedientes y reconocimiento de mozos ante la Comisión mixta, sostenían animada conversación varias personas.

Nos llamó la atención la exposición de hechos que llegaba a nuestros oídos y de la que no salían muy bien librados el arzobispo cardenal de Tarragona y el actual obispo de Solsona. Movidos por la curiosidad, nos atrevimos a preguntar al que parecía mejor enterado y era escuchado por los allí presentes. Como es natural, pedimos dispensara nuestra intromisión y que con el mayor gusto le escucharíamos si se sirviera explicarnos a qué pueblo se había acordado por el obispo de Solsona el entredicho. El interrogado, muy atento, nos explicó que se había tomado tan grave medida en contra de la mayoría del pueblo o parroquia de Clará, distrito municipal de Castell partido judicial de Solsona, y que esta medida está tomada no por el actual obispo de Solsona, sino por su antecesor, que seguramente la tomó por escuchar demasiado al cura párroco de la nombrada parroquia.

Nos expuso el interrogado que esta parroquia era una de las mejores, de término o de primera clase, a pesar de que era pequeña y de poco trabajo y muchas rentas, lo que hacía que fuera de las parroquias más codiciadas del obispado.

Había la circunstancia de que los propietarios de la parroquia eran ricos y pacíficos feligreses y que en las más de las casas tenían algún hijo o pariente cura; así es que no fué de extrañar que en la última guerra carlista fuese un pueblo pequeño que dió buen contingente al partido carlista y entre otros al cabeçilla Ventoldrá, el jefe de mozos de escuadra carlista Rdo. Nogué, el ojalarero Rdo. Camisans y otros muchos en proporción al vecindario. Nada puede decir de los nombrados porque no me explicaron hazafia alguna; ya es bastante la de ser carlista de acción; pero me

dijeron lo indispensable para trazar estas cuartillas.

Y con cuánta sencillez me lo expusieron!

A la cuenta, la parroquia de Clará de primera ha pasado a segunda y las rentas han ido menguando.

Debían verificarse obras en la Iglesia y en la casa del párroco, y éste, inexacto o extremadamente egoísta, propuso a los vecinos que contribuyeran a las obras y que pagaran las cuotas que a cada casa se había fijado, pero los propietarios de las casas o los más de ellos, encontraron exageradas las cuotas, y como que nada es más eficaz que el tener que soltar las perlas, se mostraron contrarios al reparto, y unos a otros se decían: En la parroquia había rentas para la conservación de la Iglesia y de la casa parroquial, y bien podían emplearlas para las obras necesarias. ¡Qué hubieron dicho...! El párroco las negaba el derecho a protestar. Resultado, que los más de los propietarios, y entre ellos los que, al parecer, ejercían más influencia, se negaron en redondo dijeron "aquí no" y se rebelaron contra el reparto, aconsejando a los feligreses que no pagaran, porque las obras de la Iglesia debían pagarse de las rentas propias y del auxilio que el Estado da, al igual que las de la casa parroquial, y con lo que voluntariamente se recogiera.

Ante tal rebeldía, el cura párroco se exasperó y fué a comunicarlo a sus superiores, y éstos, ya era que a fin de atemorizar o someter a los protestantes, hicieron venir la rebeldía era grave y aplicaron a los resistentes el entredicho, privándoles de recibir los sacramentos, asistir a los divinos oficios y hasta la entrada a la Iglesia. ¿Qué importa que la negativa de contribuir al reparto para arreglo de la Iglesia parroquial y de la casa parroquial no esté comprendida entre las faltas graves que imponen las referidas penas? Quien manda, matifa, y boca abajo todo el mundo.

Las casas sometidas al entredicho son varias y los castigados los mayores contribuyentes, de significación carlista.

Ante la actitud de la autoridad eclesiástica, gustaban de cumplir los preceptos religiosos y asistir a misa y confesaban y comulgaban en otras parroquias; pero ni esto se les ha consentido, ya que a más de privárselo, se ha publicado un aviso en el "Boletín Eclesiástico" de la diócesis advirtiéndolo a los párrocos que les vigilaran y no les atendieran.

Pareció al señor cura párroco que tratándose de feligreses pacíficos, sería fácil la sumisión de los mismos, y se han equivocado.

Alguno de los excomulgados publicó unas coplas aplicando a las mismas la música que le pareció más adecuada; coplas populares no sólo en Clará, sino en toda la comarca, y durante mucho tiempo, en las labores del campo, no se cambiaba otra canción. Cuando veían cruzar por aquellos sitios al párroco, y muy especialmente en días festivos, los vecinos, chicos y grandes, hombres y mujeres, escoltaban al párroco, recitando sus oídos con las coplas, que se componen de varias estrofas que terminan con el estribillo:

El busque, amb aquesta tela,
la pesseta, la pesseta.

El párroco pasa muy malos ratos y uno de los días que, montado en su asno, iba de viaje, un enjambre de vecinos le rodeó y le siguió bastante trecho, cantando las coplas a gritos, y como el asno se espantara, se echó a correr, y el párroco se cayó, quedando bastante apabullado; pero a ninguno de los que presenciaron el hecho se le ocurrió socorrerlo.

No obstante, el ferne que tomo con su "cesatio a divinis".

Afortunadamente, no muere ninguno de los "réprobos" y los nidos tienen que ser bautizados en casa, y los que se casan, han de contentarse con la ceremonia del Juzgado municipal, y a los que así han procedido el párroco les anatematiza y les amenaza con que no bautizará sus hijos, y si mueren no les enterrarán en tierra sagrada. Los creyentes de buena fe están atemorizados e intraquilos, pero... no pagan.

Y en tanto, chicos y grandes siguen cantando el estribillo:

La pesseta, la pesseta.

¡Quiere más propaganda antierical!

Uno de los que estaba oyendo la explicación que nos hacían, al decir nosotros que extrañábamos que no mirara de arreglarlo el cardenal arzobispo de Tarragona, nos dijo:

—¡Ay, señor, si usá, ya que parecé persona importante, encontrara un medio para que se pusiera paz al pueblo de Clará, que cree de caridad la grande hazia! Tengo un hijo que no puede casarse porque el cura no quiere casarlo y la novia no quiere casarse civilmente. Que nos cambien el cura... pero que no nos obliguen a sacar las pessetas.

CLARIDADES.

Lerida, Abril de 1922.

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

En la calle de la Travesera, por el procedimiento de las misas, unos desconocidos de timación a Gregoria Alva 1.500 pesetas.

En el Paseo de Gracia al descender del tranvía José Marzo se encontró a falta la cartera conteniendo una importante cantidad en billetes del Banco y documentos importantes.

En una fábrica de Horta de la calle de Floridablanca, número 79, propiedad de don José Torné Comas, han sido robados diversos documentos, una pistola Star y 300 pesetas.

Pablo Figueras ha denunciado a su dependiente Gonzalo Novella, que ha desaparecido con una máquina fotográfica, el tripede y una caja de placas, valorado todo en unas 500 pesetas.

Espectáculos

TEATROS

ORFEO GRACIENC. — La compañía catalana Claramunt-Adrià pondrá en escena el domingo por la noche, el drama "Hores d'amor i de tristesa" y la pieza "El Jardiner".

En el trasatlántico italiano "Tomasa di Savoia" que debe recalar mañana sábado en nuestro puerto, de paso para Buenos Aires, viaja la gentil y famosa tiple ligera, doña Eirea de Hidalgo, ventajosamente contratada para actuar en la capital de la República del Plata.

MUSICALES

Mañana, a las diez de la noche, el Orfeo Gracienc dará en el Centre Autonomista de dependientes del Comercio y de la Industria un concierto, interpretando el siguiente programa:

Primera parte: "Vollant la sanxera", "Els fadrinets de Sant Boi", "Cançó de l'espada", "L'estudiant de Nîch", "Cançó del lladre", "La mort de la nàvia", "El maridat", "Grisàlides", "Empordà i Rosselló".

Segunda parte: "Brindis", "L'hivern", "Le nit", "La sardana gran", "La mort de l'escola", "Estiuença", "La aardana de la pàtria" y "La nostra bandera".

Breviario laico

Cabos sueltos

Había pasado demasiado tiempo, dos meses al menos, sin crisis; pero ya está aquí otra vez.

Hay una buena conjura para retirar a Sánchez Guerra y poner en su lugar a Romanones con un Ministerio de "técnicos".

En Guerra, un militar; en Fomento, un ingeniero; en Gracia y Justicia, dividido en dos, Muñoz Seca para Gracia y un monterilla para Justicia; en Instrucción pública, un catedrático, etcétera.

Que de este trasiego de Ministerios que no gobiernan ni dejan gobernar se ríen muchísimo en el extranjero, es indudable. Pero ello interesa muchísimo a los dos millares de políticos para quienes España tiene la breve extensión comprendida entre el Palacio Real y el Congreso.

Y la gran fábrica de separatistas que es, no Madrid, sino una taitna parte de él, sigue socavando, socavando...

Friamente examinado el problema, no hay, entre Carrasacó o Maciá y yo más que una diferencia. Ellos desean separarse de España y yo deseo lo mismo respecto de sus Gobiernos.

La infortunada España no tiene de ello más culpa que la que tenga el piojoso que no se decide a limpiarse de piojos. Y eso es lo que debiéramos hacer todos: limpiarnos de piojos.

Cuenten para ello conmigo Maciá y Carrasacó y estudiemos juntos la manera de acabar con la piojera de políticos y vividores de la política que viven y medran parasitariamente sobre el noble y hermoso cuerpo de España.

Verán ustedes si esto sigue así cómo acabaré yo también cantando los "Segadors", aunque me ponga triste como un misal con semejante sámodia.

Creemos un segundo separatismo de españoles que quieran separarse de la oligarquía que nos lleva al barranco y que no pasa de trescientos fulanos, siempre los mismos, que suben al Poder y bajan de él sin hacer otra cosa que dormir y digerir cuando están arriba y "xafardear" cuando están abajo.

En este segundo separatismo pueden caber con holgura los separatistas del primero y para que nada echaran de menos comprendríamos un himno que pudiera titularse "Los vendimiadores" en relación con el propósito salvador de cortar el racimo de políticos que viven y no nos dejan vivir, y en tiempo de pasadoble para que no pareciese tan canto llano como el himno del separatismo primero.

Me ofrezco desde ahora para escribir unas estrofas alegrias con arrojadas a Sánchez Toca, Sánchez Guerra, Sánchez Dalp y demás "Sancheches" de la oligarquía dirigente.

O esto o marcharnos lo antes posible al Uruguay.

¡Aquel es un Gobierno, compañeros de la pluma, las tijeras y el frasco de gomal!

Va a presentar a las Cámaras ur.

proyecto de ley otorgando jubilación a los periodistas.

Tan soberbia idea tendrá efectividad en cuanto las Cámaras uruguayas aprueben el proyecto.

Magnífica proporción la de esta jubilación para los viejos del gremio; pero ¡ay!

no tendremos este premio como los del Uruguay.

Habrà que cruzar el mar para poder disfrutar de beneficio tan raro...

¡Qué caray!

Hay que decirlo muy claro: ¡nada como el Uruguay!

Dos ocharlamentarios, el señor Guerra del Río y el señor Martín Veloz, se dieron durante la sesión del miércoles unas "gofetás" en un pasillo del Congreso.

La referencia telegráfica de este gracioso suceso no vino muy clara. Parece que Guerra dijo en el salón de sesiones algo que no gustó a Veloz, que éste se fué velozmente a los pasillos, que Guerra le siguió en son de guerra, y que, una vez frente a frente, dijo el primero:

—Repita usted lo que ha dicho ahí dentro, porque yo tengo muchos...

—Pues repito lo que he dicho, porque también yo tengo muchos...

Estos "muchos" que aseguran tener ambos charlamentarios no han llegado por telégrafo. Han debido quedar colgados de los alambres.

El final de este pasillo cómico, que tuvo, como debía ser, por escenario un pasillo del Congreso, fué que Guerra confirmó a Veloz con la diestra y Veloz limpió el polvo a Guerra con el bastón.

Después de lo cual el presidente procuró "bugallalizar" el encuentro, haciendo prometer a los dos charlamentarios que el hecho no tendría consecuencias.

Así lo hicieron, aunque verdaderamente pudo Veloz decir lo mismo que en un viejo cuento decía uno a quien le había propinado un mojicón:

—¡Esto no quedará así, señor mío! A lo que el del mojicón contestó filosóficamente:

—No, señor; se hinchará.

Quedan ustedes en libertad para reírse de las utilísimas faenas de nuestros charlamentarios.

Hallarán algunos extraño que yo dé un bombito al señor Puig, el hombre de los treinta sueldos que preside la Mancomunidad, y no hay cosa más natural.

El señor Puig ha declarado que en el Congreso de Arquitectos que se está celebrando aquí habló en castellano "por deferencia y cortesía a los congresistas forasteros".

Con esta son ya dos las pedradas que el hombre de los treinta sueldos da en la cabeza de Massó y Llorens. Arnica, señor Massó.

FEDERICO URRECHA.

Respuesta breve. — Señor Torras: Se estrenó en catalán antes que en castellano y en una Sociedad de Gracia llamada La Granada, que ya no existe.

De la Universidad

El marqués de Carulla ha sido invitado por el rector de la Universidad de Zaragoza a que asista al homenaje que se celebrará en la capital aragonesa en honor del sabio Ramón y Cajal el día 1.º de Mayo.

El señor Carulla no asistirá por tener lugar en la Academia de Medicina, el mismo día, igual homenaje.

— En la última reunión del Claustro universitario se discutió el reglamento de oposiciones, habiéndose acordado para el próximo miércoles reunirse otra vez para tratar del mismo asunto.

— Por real orden y previo concurso de traslado ha sido nombrado profesor numerario de Caligrafía del Instituto de Lérida el que lo era del Instituto de Badajoz, don Félix Gabán González.

— Ha tomado posesión de la cátedra de Lengua y Literatura castellanas, en el Instituto de Figueras, don Antonio Palma Chagaceda.

Junta del Puerto

En su última sesión, presidida por su vicepresidente, don Rómulo Bosch y Alsina, dióse posesión a los nuevos vocales don José Rovira y don Juan Garriga y Massó, en representación, respectivamente, del Ayuntamiento y de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País.

Entre los varios acuerdos y asuntos objeto de dicha sesión figuran como de mayor interés los siguientes:

Real orden prorrogando hasta el 30 de Junio próximo la subvención ordinaria que tiene asignada el ministerio de Fomento a dicha Junta.

Real orden aprobatoria de la propuesta formulada por la misma para que pueda cuanto antes sacarse a pública subasta la construcción de los cuatro grandes tinglados que han de levantarse en el muelle de Barcelona, según proyecto y presupuesto aprobados.

Cuentas del mes de Febrero último, que fueron aprobadas.

Convenios con las Compañías Barcelonesa y Central Catalana de Electricidad para continuar prestando el suministro de fluido con destino a luz y fuerza en la zona del puerto a partir del día 1.º de Julio próximo.

POUR L'ESPAGNE ET LE MAROC

El cuadro que canta

De los Ecos de "Le Petit Parisien": "El cuadro que canta."

Esto pasa en España. Unos labradores de la provincia de Logroño poseen una estampa con marco que representa al buen eremita San Antonio, acompañado de su fiel cerdo, el mismo a quien los diablillos bromistas se complacen en tirar del rabo.

La hija de la casa murió hace ocho meses. Desde entonces el cuadro no ha dejado de hacer oír, al parecer, sonidos armoniosos de una dulzura exquisita. Se le ha cambiado de lugar. Y se ha obstinado en hacer la casa de sus melodías.

Naturalmente, se ha formulado la opinión de que esos sonidos armoniosos son emitidos por el alma de la muerta. Los curiosos acuden en masa y proclaman el milagro.

Hasta ahora habían sido frecuentemente señalados cuadros que lloraban. Es la primera vez que se ve uno que canta. De todos modos, es más alegre, y ello prueba que la muerta ha conservado el buen humor.

Si el suceso es muy español, la ligereza para recogerlo y comentarlo es muy francesa. Váyase lo uno por lo otro.

Desde la Villa del Oso

Donde hay faldas, hay jaleo, o la unión (?) de los liberales

Como siempre que ocurre algo "gordo", lo más práctico es preguntar: ¿quién es ella?, si es que uno quiere enterarse en seguida de las causas del lío, conflicto, drama o... sainete, que para el caso da lo mismo, y más en el que nos ocupa.

Nuestros imponderables liberales no podían ser una excepción y, naturalmente, como la guerra sin cuartel que se tienen declarada el amo de Guadalajara y el de Valladolid, con verdadero sentimiento del bueno y neutral don Amós, futuro presidente de la Mancomunidad riojana, es cosa que en la Puerta del Sol preocupa tanto o más que al resto del mundo el resultado de la Conferencia de Génova, a nadie podrá extrañar que, aprovechando mi estancia en la capital de todas las Españas y de todos los "Riffes", haya puesto especialísimo empeño en indagar las causas que constituyen el principal obstáculo para que no puedan convertirse en realidad los buenos propósitos del abuelo de la tierra de los caramelos de café y leche.

Y la verdad que sentimos en el alma que por cuestión de faldas, o mejor dicho, por la influencia de unas faldas — ¡quién nos ellas! — el indiscutible sucesor de Espartaco y Sagasta haya tenido que volverse a su Logroño convencido de que antes lográramos convencer a Abd-el-Krim que nos entregue al general Navarro, que a Romanones de dar a Alba un nuevo abrazo de Vergara.

Y todo eso ¿por qué? Sencillo: porque si las paredes de ciertos grandes salones pudieran hablar nos referirían, seguramente, algunas escenas de mutua desconsideración en las que han sido protagonistas, en diversas ocasiones, dos encopetadas damas cuyos esposos influyen muchísimo, especialmente el más noble y adinerado, en los destinos de nuestro incurable país, cada vez que los sacerdotes de la Iglesia liberal son llamados a decir misa en el altar en que se venera el Santo Cristo del Mangonco, que, digan lo que quieran los de Limpias, es en España el que tiene más devotos.

Y no es esto lo peor; lo más sensible es que, a consecuencia de los aludidos "graves sucesos", dignos, por cierto, de una crónica de sociedad en "La Vanguardia" o "El Día Gráfico", los hombres de la política española andan de cabeza, pues no en balde la situación es cada vez más difícil y complicada.

Y Sánchez Guerra, que no tiene arte ni parte en lo ocurrido en los salones de referencia, es a fin de cuentas quien va a pagar los platos rotos.

Poco podía pensar tal cosa el nuevo cañío de Córdoba el día que fuese corriendo a casa del sastre y le dijo:

—Mi buen amigo: tómeme las medidas para hacerme un traje de "luces", con entorchados, que Su Majestad me ha llamado para que "despache" en el circo de la Castellana a todos los "bichos" esos que tanta daban que hacer a los "maletas" que han venido torceando hasta ahora.

—¿Lo quiere Su Excelencia de paño de Tarrasa?

—De ninguna manera, aunque rable Alfonso Salá. Lo quiero de paño inglés, "pa" que dure mucho, muchísimo.

—¿Sueña Su Excelencia en llegar al anhelado y suspirado quinquenio?

—¡Vaya que sí! — que dicen en Córdoba, en Cabra, en Puente Genil y en Priego.

—Entonces la enhorabuena, don Pepe.

—Pero... ¿qué se cree usted eso? — dijo a don José su inseparable amigo Enriquez Barrios, diputado por Córdoba, que había ido también a que el sastre le tomara las medidas de un traje de "picar", o sea de director general de primera enseñanza.

—¿Sospecha usted "argo, Manué"?

—Natural.

—Por San Rafael y la Virgen de la Fuensanta no me asusté usted!

Y hablaron largo rato al oído.

—¿Qué pasó? ¿Qué es lo que, don Manué le dijo a su jefe? ¿Enteróle, tal vez, de lo que empezaba a rumorearse en las peñas donde se reúne gente política y chismosa?

Lo cierto es que don José Sánchez Guerra le dijo al sastre:

—Hay que prevenirse, amigos, y, además, se impone hacer economías, aunque sea para dar gusto a Bergamín.

—¿Qué pasa, Excelencia?

—Pues que pone usted paño de Tarrasa en vez de Manchester. ¡Por el tiempo que durará la India!

Y se comprende lo ocurrido en el probador de una de las sastrerías de moda de la villa del oso y el madroño, don José, preocupado en contestar las 75,000 y pico de cartas de sus correligionarios de la calle de Gondomar, del Arroyo de San Andrés, de las Tendillas y del paseo del Gran Capitán, no se había enterado aún de las consecuencias de lo ocurrido en mundanas fiestas. Y como Romanones no se resigna a que se resignase a que García Prieto sea Poder antes que él, y como el conde de Alhucemas y el de Valladolid no quiere saber nada, está estos días pactando con Maura y Cambó para conseguir la inmediata caída del Gabinete Sánchez-Piñés-Gróñez.

Y como hace ya unas seis semanas que don Pepe es Poder, y un Gobierno tan estable es cosa que empieza a asombrar al país, al extremo que desde Porthou a Ayamonte y del Ferrol a Almería no se habla de otra cosa, nada tendría de particular que el de Guadalajara, el de Besalú y el de Palma, se salieran con la suya, quién sabe si contando obr ahora a la callada, con el apoyo del de Murcia, que con tal de poder hacer una vez más de las suyas en Guerra, es capaz de aliarse con el mismísimo Bergamín.

Pero lo cierto es que Romanones sabe de sobra que no puede contar con el decreto de disolución, ya que el único que dispone de él, para cuando llegue el día, es el veino de Montero Ríos.

Así, pues, García Prieto es quien, en definitiva, y a más tardar en Septiembre, ocupará de nuevo el Poder a base de una coalición liberal de la que serán excluidos, naturalmente, el conde de Romanones y sus amigos. Empero, a Alba, debido a "ciertas cosas", no se le confiará cartera alguna, aunque, para "disimular", facilitará a dos de sus amigos.

¿Y Melquiades?, preguntarán seguramente los lectores de EL DILUVIO.

Pues, al igual que Alba, quedará al margen del Gabinete; pero Pedregal, su entrañable amigo, ocupará un ministerio de los de categoría.

Y ¿será posible — preguntarán muchos — que Melquiades Alvarez se quede sin cargo en el Gobierno?

Sin cargo no quedará, porque está designado para la presidencia del Congreso.

Pues, si es así... ¡la enhorabuena, por anticipado, don Melquiades!

¿Lo que va a hablar Cambó?

Madrid, 24.

Los cazadores

La Sociedad de cazadores Marte, de San Andrés y su radio, ha elevado al ministro de Hacienda la siguiente instancia:

"Excmo. señor:

Don Andrés Estrada Poch, presidente de la Sociedad de cazadores Marte, de San Andrés y su radio, domiciliada en la calle de Coroleu, 15, bajos (Barcelona), provisto de la cédula personal correspondiente, en nom-

bre de la referida Sociedad, a V. E., con el respeto y consideración debidos, atentamente expone:

Que estando pendiente de discusión en el Congreso de los Diputados varios proyectos tributarios, esta Sociedad de cazadores tiene el honor de exponer a la consideración de V. E. lo siguiente:

Teniendo en cuenta que los terrenos dedicados a cotos y vedados de caza sirven para solaz y recreo de sus arrendatarios.

Teniendo en cuenta que casi no quedan terrenos libres para cazar en España, pues a los humildes cazadores sólo nos quedan para cazar los ríos y carreteras, todo ello en perjuicio de la Hacienda, ya que en adelante no se sacarán, ni de mucho, las alcancías de caza como hasta ahora.

Teniendo en cuenta que se abusa tanto, por parte de los propietarios, de acotar y vedar sus respectivas fincas por el beneficio que les proporciona dedicar sus terrenos a la explotación de la caza, sin pagar para ello ninguna tributación especial al Estado.

Esta Sociedad de cazadores entiende que, a su juicio, los terrenos acotados de caza deberían tributar, a lo menos, diez veces más de lo que satisfacen actualmente sus propietarios, y los terrenos vedados de caza veinte veces más por tal concepto, pues mientras en los primeros, según la vigente ley de caza, lo esencial ha de ser la agricultura e industria, en los segundos lo esencial ha de ser la caza.

Por todo ello,

Suplicamos a V. E. que, habiendo expuesto los hechos que se dejan relacionados en la presente instancia, se sirva haberlos por elevados a su superior conocimiento e ilustración, rogándole se digne acceder a cuanto solicitamos, interesándose para que, por los medios procedentes, señale una tributación a los terrenos acotados y vedados de caza, tal como dejamos reseñados, o en los que V. E., con su superior criterio, estime más procedentes en justicia.

Barcelona (San Andrés de Palomar) 25 de Abril de 1922.

El presidente, Andrés Estrada."

Adelantos que pueden motivar crisis y conflictos

Sabido es de nuestros lectores que la radiotelefonía está tomando gran incremento en los Estados Unidos, hasta el punto de que llevan ya instalados unos 600,000 aparatos. Las ventajas de este nuevo sistema son innumerables, pues tanto en el orden comercial como en el doméstico la radiotelefonía permite cosas que hasta ahora se juzgaban imposibles.

Así, por ejemplo, un comerciante puede desde su despacho enterarse de las sesiones de Bolsa o contrataciones comerciales que se están efectuando en otra ciudad de la que él reside. Igualmente son muchas las familias que reunidas en una habitación asisten a una representación teatral u oyen un gran concierto, sin necesidad de gastar nada, ni tan sólo salir de casa.

Pero estos adelantos, que bien podríamos calificar de ultramodernos, tienen también sus inconvenientes, que podrían transformarse en graves conflictos, pues no cabe duda que de continuar implantándose en tal proporción la radiotelefonía el público se iría retrayendo de tal modo que los conciertos, espectáculos y teatros veríanse poco a poco que obligados a cerrar, y los empleados que de ellos viven, como los músicos, artistas, etcétera, tendrían que buscarse otra profesión.

Bastarían en tal caso media docena de orquestas y otras tantas compañías de teatro para satisfacer a todos los abogados.

Y aun menos mal que hasta ahora el nuevo servicio no ha logrado "handicapar" al cine, pues desde su casa los abonados únicamente podrán oír exclamaciones del público y las voces del "caramelero"...

Un tratado que tiene miga

Por de pronto, no vamos a repetir que el acuerdo ruso-alemán ha caído como una bomba en la Conferencia de Génova; pero si vamos a fijarnos en la idea que se tenía de Rusia antes de la citada Conferencia y los proyectos que los aliados se habían trazado referentes a la reconstrucción de aquel país.

Según decían los franceses, los moscovitas, sin un poderoso auxilio exterior, eran incapaces de recobrar la actividad agrícola e industrial que en otro tiempo mostraran, y como sin el concurso de Rusia el restablecimiento del equilibrio mundial era imposible, ya tenemos a los franceses e ingleses ideando planes para reanudar al renacimiento de la producción rusa. Un eminente industrial francés que ha dirigido negocios importantes en Rusia propuso proporcionar a las empresas de aquel país los medios necesarios, creando un consorcio francés para tal objeto si, en efecto, los rusos estaban conformes en desnacionalizar el comercio, la industria y los Bancos y restablecer la propiedad privada. En este caso creían los franceses que era necesario se concediese al consorcio una zona alrededor de las cuencas carboníferas de Donetz, comprendiendo caminos de hierro hasta el acceso al mar y un cierto número de vías para el interior, las cuales eran indispensables para abastecer a la población rusa y facilitar un intercambio de productos. Al mismo tiempo, para velar por la seguridad de su personal técnico, debían tener los franceses autorización para crear un cuerpo de policía y administrar ellos mismos la mencionada zona.

No parecía sino que Rusia tenía absoluta e imprescindible necesidad de la protección aliada, y de ahí las ilusiones forjadas.

Pero esos señores occidentales seguramente no estaban enterados de que en Rusia la producción de carbón en la cuenca de Donetz aumentó de unos 4.000.000 de toneladas en 1920 a cerca de 6.000.000 en 1921, y que el principal aumento se acusó en el último trimestre, pues si en Julio, por ejemplo, se produjeron 160.000 toneladas, en Noviembre se llegó a 700.000; la producción de textiles en el último trimestre mencionado aumentó un 30 por 100 y las importaciones generales de Rusia en el pasado año se elevaron al triple de las de 1920, mientras las exportaciones fueron cuatro veces mayores. Este renacimiento de la actividad rusa se efectuaba sin la intervención o ayuda de Francia ni Inglaterra, y entonces ¿a qué se debía el milagro? Pues a que seguramente, de hecho, ya se había puesto en práctica el flamante tratado germano-ruso y las grandes explotaciones se hallaban sustentadas y dirigidas por capacidades alemanas, cuya industria está dando ciento y raya a la mayor parte de las de los aliados.

De manera que mientras Inglaterra y también Francia — aunque a regañadientes — buscaban la manera de despertar la industria rusa, ésta se hallaba en plena danza del brazo de los directores alemanes.

Naturalmente que lo expuesto parece casi inconcebible en un país donde no hay dinero; pero vivimos en el siglo de las sorpresas, y ¡quién sabe si dentro de poco el dinero no será un signo de riqueza! Por lo menos, las naciones que lo tienen en mayor cantidad son las que más sufren las calamidades del paro forzoso.

En Rusia con muchos millones no se puede vivir: si se trata de comprar un pan, el vendedor refunfuña si se le paga con un papel de 100.000 rublos; en cambio, se muestra sonriente si se le ofrece cualquier género; el Estado mismo no acepta el pago de los impuestos en papel-moneda, sino en mercancías, lo cual se comprende si se tiene en cuenta el valor del rublo (antes de la guerra 26 pesetas equivalían a 10 rublos y hoy representan 5.000.000).

En Alemania es de esperar que la situación acabará igual, pues ya cuesta un kilo de pan 14 marcos, un huevo, seis; un litro de leche, cinco (antes de la guerra costaba 10 pfennigs, 12 céntimos nuestros); un traje a medida, de 7.000 a 12.000; un sombrero regular, 200; un par de zapatos, para caballero, de 200 a 400, y, no obstante, la industria es floreciente en Alemania y en Rusia renace, desapareciendo poco a poco los síntomas calamitosos de la situación en que la postraron los bolcheviques con sus utopías ultra radicales.

No cabe duda de que Rusia se va "conservadorizando". Muchos prisioneros de guerra que permanecieron en Alemania tuvieron que labrar la tierra allí y aprendieron modernas prácticas agrícolas, que ahora emplean en Rusia. El ejército rojo, en el que antes había muchos analfabetos, no admite ahora ningún soldado que no sepa leer ni escribir, obligando a instruirse a los antiguos; continúa prohibido el uso del vodka, y, siguiendo por este camino, ¡quién sabe si dentro de algún tiempo se habrá colocado en la primera fila de naciones!

Y cuando esto ocurra y continúe del brazo de Alemania, ¿qué habrá sido de los planes de reconstrucción elaborados por los occidentales? Y si el tratado actual está hecho con miras a una convención industrial-militar más amplia, ¿qué será de los laureles de los aliados?

RRAYS.

Asociación de industriales electricistas y anexos de Cataluña

CONFERENCIA INTERESANTE

En el salón de actos de la Asociación de Industriales Electricistas y anexos de Cataluña ha dado una conferencia, primera del ciclo proyectado por la directiva de dicha entidad, el culto profesor de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, doctor don Enrique Calvet, acerca de "Radiotelegrafía y radiotelefonía".

Encareció la importancia de los descubrimientos y perfeccionamientos sucesivos de la telegrafía y telefonía sin hilos, explicando sus fundamentos. Definió el éter, y dijo

que de la misma manera que un ciego no puede ver los objetos que hay a su alrededor, ni un sordo percibir los sonidos, tampoco nos daríamos cuenta de las vibraciones del éter, ni de los efectos de estas vibraciones, si no se hubieran descubierto aparatos especiales de extrema sensibilidad, que fueran algo así como un sexto sentido que nos permitiera percibir lo que no pueden percibir los otros.

Expuso después las diferencias que existen entre la radiotelegrafía y la telegrafía, afirmando que en la primera es el éter mismo el que conduce las vibraciones, sin necesidad de hilos conductores del fluido, como acontece en la última.

Explicó la teoría de las ondas etéreas, cuya intensidad disminuye en proporción directa con las distancias, por lo que se ha ideado aparatos amplificadores de aquellas ondas, que las hacen centenas de veces más intensas a grandes distancias, y afirmó que si un día llegara a disponerse de aparatos de suficiente potencia, sería posible la comunicación con otros mundos.

Dió una amplia explicación acerca de lo que eran y significaban las señales que, a las diez en punto, iban a oírse, emitidas desde el Observatorio de París, con trescientas oscilaciones de péndulo, reflejadas en el aparato radiográfico, sin antenas, colocado en el estrado del salón de actos de la mentada Asociación.

Cuando terminó esta explicación, y siendo las diez menos tres minutos, puso en marcha el aparato, y enseguida se oyeron las señales de aviso del Observatorio de París para transmitir la hora, percibiéndose seguidamente las trescientas oscilaciones del péndulo y las iniciales de la estación radiográfica parisiense, por medio de una bocina instalada en el propio aparato.

Explicó luego los primeros descubrimientos que se hicieron acerca de este importante ramo de la Ciencia, y dijo que hasta Marconi, que la llevó al campo industrial, sólo se conocían aparatos de gabinete. Las experiencias de Marconi permitieron la radiocomunicación hasta cien kilómetros de distancia, lo que causó inmensa sensación en el mundo; hoy, por sucesivos y rápidos inventos y perfeccionamientos, se puede comunicar con toda la tierra.

La segunda parte de la conferencia estuvo consagrada a la radiotelegrafía, basada, en el mismo principio y merced a la cual, a muchos miles de kilómetros se oye claramente la voz humana. Dijo que, valiéndose de este procedimiento, el Gobierno francés dispondrá muy en breve que desde la torre Eiffel se comunique a todo el mundo diariamente y a diferentes horas las cotizaciones de la Bolsa de París.

Aproximándose la hora de las 10'45, hizo funcionar nuevamente el aparato receptor para oír la transmisión de la hora desde la torre Eiffel. Cuando ya había empezado la transmisión, en medio de gran curiosidad por parte de los concurrentes, un incidente inesperado vino a destruir algo, pero a hacer más curioso el experimento; la estación de Prat de Llobregat expedia un radiograma que fué recogido por la improvisada estación de la Asociación de electricistas, oyéndose distintamente el Prat y la torre Eiffel.

Al terminar el conferenciante fué ovacionado.

Como fallaran cinco minutos para las doce, el conferenciante rogó a la concurrencia que esperase unos momentos para oír la transmisión de dicha hora desde la estación alemana de Nauen, y así sucedió en efecto, percibiéndose claramente, y siendo nuevamente aplaudido y justamente felicitado el doctor Calvet.

Guía de Barcelona

«RÁPIDO»

LA MAS UTIL DE CUANTAS SE CONOCEN

FETICHISMO

Tenemos en la Redacción un hombre sumamente pintoresco, que siente gran debilidad por ese superhombre que en España conócese con el nombre de Unamuno. Después de la entrada y salida del palacio real del ex rector de la Universidad de Salamanca, nuestro amigo siente más adoración que nunca por el hombre "mocheño". De éste afirma que es el único valor que existe en España, la única mentalidad; que es el hombre, cumbre por antonomasia, capaz de salvar a la madre patria de la próxima e inminente ruina en que se halla.

Don Miguel, tiene muchos incondicionales que lo son sencillamente porque no le entienden. Después de la lectura de un artículo de Unamuno, se pasan la mano por la sudorosa frente, y como no entienden una palabra de lo que el gran hombre e ilustre maestro — ¿dónde están sus enseñanzas? — quiere decir en sus amazotadas elucubraciones, quédanse en un estado de semiinconsciencia muy rayana en la imbecilidad y disputan como a un sér superior al individuo que tamañas cosas escribiera.

Nuestro visitante y a la vez muy querido amigo nuestro defiende al "bueno y sabio" de don Miguel, no sólo a capa y espada, sino que vélese de cuantos medios defensivos y ofensivos permite la práctica de nuestro vivir cotidiano en pleno siglo XX

para hacer ver ante la faz de la España democrática, que el señor Unamuno dista mucho de ser, por el modo como se produce, un Juliano "El Apóstata", o un émulo de Lutero con chaqueta y pantalón largo.

Por lo que a nosotros respecta, no podemos por menos que tomar al amigo como elemento de diversión para hacernos más llevadera esta pícara vida; pero, a medida que nos refinos, cuando nos hallamos en plena "chufa", el sempiterno adador de án a la cómica sesión pronunciando las sacramentales palabras de siempre:

— ¡Si don Miguel de Unamuno mandase! Con lo cual nuestra hilaridad llega a su grado máximo, y las bromas más o menos pesadas tienen como blanco o convergen hacia la figurilla desmedrada e insignificante del "fetichista".

Y ahora en serio. Don Miguel de Unamuno nunca se ha propuesto salvar a España de sus malos Gobiernos, ni de tantas y tantas cosas malas como tiene; pero, a fuer de sinceros y en honor de la verdad, hemos de afirmar en letras de molde nuestro honrado sentir. Si Unamuno lo hubiese intentado, no obstante su grande y reconocido talento, ¿qué hubiera sido de nosotros? El "fetichista" se calla...

EDUARDO SANJUAN

ros, Jefaturas de Sanidad o Administración Militar, no puede lógicamente exceder de 300 millones de pesetas.

Entonces los 2,550 millones restantes se han gastado en armamentos. Es decir, que en trece años hemos gastado 2,550 millones de pesetas en adquirir cañones, ametralladoras, autos, aeroplanos, municiones, etcétera, ya que todo lo demás figura en secciones antes especificadas.

Bueno; pues difícil es creerlo, teniendo en cuenta lo que tenemos, tanto en cantidad como en calidad.

Esá justificación, ¿la ha tenido el Tribunal de Cuentas? Si así es y la ha aprobado, ¿por qué no se dice para evitar cuestionarios? Si no la ha tenido, ¿por qué no se le envía para que ejerza su fiscalización? ¿Es que puede creerse que no sólo conviene que cuanto afecta a Marruecos se sustraiga a la fiscalización del Parlamento y de la Prensa, si que también la justificación de los gastos a la del Tribunal de Cuentas?

SALVADOR CORBELLA ALVAREZ

EL ETERNO PROBLEMA DE LAS CARNES

Va a abrirse la tan careada información pública

ENTRETANTO CONTINUARA LA CARNE SIENDO ESCASA Y CARA

Ayer mañana, en el Ayuntamiento, fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficial:

"Para que responda a un plan uniforme la información pública que acordó el Ayuntamiento — que empezará el día 1.º de Mayo próximo y terminará el día 20 del propio mes — y a la que podrán concurrir los ganaderos, abastecedores, tablajeros, Sociedades y cuantas personas lo deseen, formulando las observaciones que tengan por conveniente, de palabra o por escrito, en relación con el problema del abastecimiento de carnes y el régimen de mataderos, la Comisión de Mercados y Mataderos hace público, para conocimiento de cuantos interese, que dicha información deberá someterse al siguiente cuestionario:

Abastecimiento de carnes

- 1.º ¿Basta la ganadería española actualmente para las necesidades del consumo de España?
- 2.º ¿Es conveniente la continuación de las tasas o procede su supresión?
- 3.º Régimen de libertad; ventajas e inconvenientes.
- 4.º Unificación de compras y restricción; ventajas e inconvenientes.
- 5.º Municipalización del servicio; régimen mixto.
- 6.º ¿Cuál es el régimen de compras que pudiera producir la mayor baratura y la mejor calidad de las carnes de consumo?
- 7.º ¿Qué régimen podría a la par que satisfacer las necesidades del consumo, fomentar la ganadería regional?
- 8.º ¿Es conveniente la utilización de los mataderos comarcales?
- 9.º ¿Sería conveniente también la creación de un mercado de carnes?
- 10.º ¿Es conveniente la creación de un mercado de ganado vacuno en Barcelona?
- 11.º Régimen de transportes. Medidas que podrán adoptarse y peticiones que conveniría dirigir al Gobierno con objeto de obtener mayor facilidad, rapidez e higiene.
- 12.º Caso de subsistir el régimen de restricción, ¿en qué forma debería hacerse el reparto?

Régimen de mataderos

- 13.º Deficiencias que se observan en los mataderos y medios de corregirlas.
- 14.º ¿Qué reformas de carácter inmediato podrían intentarse en nuestros actuales mataderos?

¿Cómo se justifican nuestros gastos en Marruecos?

Desde 1909 hasta la fecha hemos pagado por gastos en Marruecos 3,800 millones de pesetas, según el señor Bergamín, y como desde Julio último gastamos a razón de mil anuales, serán unos 4,200 en Julio próximo. Los Gobiernos han tratado siempre de ocultar los gastos de Marruecos presentando pequeñas cuentas — de 150 a 200 millones anuales —, haciendo el silencio sobre otras que ahora el señor Bergamín pone en evidencia. Las cuentas de Marruecos, según la ley, deberían ir, como todas, al Tribunal de Cuentas y hacerse públicas sus apreciaciones.

¿Por qué los sucesivos Gobiernos han ocultado al país la verdadera cuantía de los gastos originados por la cuestión de Marruecos?

¿A qué se temía molestar sacrificando por ello a los recursos de la nación?

¿Por qué los sucesivos Gobiernos no hacen público si el Tribunal de Cuentas ha recibido y aprobado las justificaciones de los gastos? ¿Qué inconveniente hay en decirlo para evitar que se sospeche que o no le han sido todas presentadas o bien que ha hecho reparos que se quiere dejar en el misterio?

En la sombra se han llevado a cabo las desastrosas negociaciones políticas y diplomáticas referentes a Marruecos y en la oscuridad se han querido emplear los recursos de la nación. Sin embargo, es fácil repartir los gastos aproximadamente y explicitarnos por qué en Julio de 1922 habremos enterrado unos 4,200 millones en Marruecos para resultados insignificantes en comparación con Francia, que entonces habrá gastado (poco más de mil millones de francos).

Durante ese tiempo los gastos correspondientes a los ministerios de Fomento, Estado, Instrucción pública y Gobernación, es decir, todos aquellos que significan labor útil, práctica, provechosa, como puertos, carreteras, faros, ferrocarriles, acción y propaganda patriótica, escuelas, dispensarios, etcétera, comprendiendo también aquellos que aun de la misma índole figuran en el presupuesto de guerras, subvenciones a indígenas, fondos secretos, etc., no llegan para lo

trece años ¡a 200 millones de pesetas! Los 4,000 millones restantes pertenecen íntegramente a gastos militares.

¿Cómo se reparten éstos?

Hemos tenido en Africa de 70,000 a 150,000 soldados. Pongamos 100,000 por término medio. El gasto correspondiente a vestuario y comida es de 50 millones anuales y 650 para los trece años. Las plantillas de oficiales son reducidas en las tropas, pero abundantísimas en las planas y oficinas; cobran el 50 por 100 de más; tienen frecuentes permisos para la Península en excelentes condiciones que disfrutan también sus familias. Hasta hace dos años raro era el que no regresaba a lo menos con una cruz roja pensionada, abundando las Cristinas, empleos, etc.

Teniendo en cuenta todos estos factores, el número medio de oficiales en Africa y los sueldos actuales (un capitán con destino en Africa representa sólo de sueldo unas 9,000 pesetas anuales), puede sentarse como cifra muy prudente para los gastos que afectan a la oficialidad un total en trece años de unos 500 millones de pesetas. Quedan así 2,850 millones que en Julio de 1922 se habrán gastado en trece años en armamento, municiones, construcciones y aprovisionamiento de los militares (la manutención del ejército ha sido antes calculada).

¿Cómo se reparten?

Respecto a hospitales y material de sanidad, por lo dicho en la Prensa y en el Parlamento después de Julio de 1921, muy poco será.

En cuarteles y en material de alojamiento, poco también, puesto que por suscripciones públicas el pueblo ha tenido que remitir allí, desde 1921 y a toda prisa, camas, colchonetas, medicinas, ropas, etc., etc.

Respecto a fortificaciones militares los diarios ilustrados nos han dado las fotografías de las "posiciones", y, sin discutir su importancia militar, hay que reconocer que resultan todas baratísimas.

El importe de todos los edificios militares, hospitales, cuarteles, posiciones, material de sanidad, mueblaje de cuarteles, tiendas, etc., construidos o adquiridos durante trece años por la Comandancia de Ingeniería

CINEMATOGRAFIA

Aspectos del cine

La cinematografía en Portugal

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL SEÑOR M. DE MIGUEL

En los quehaceres de nuestra profesión hemos entrado en la casa número 292 de la calle del Consejo de Ciento. Hacía dos horas que había llegado de su reciente viaje a Portugal nuestro particular amigo el señor de Miguel.

Siendo Portugal la continuación de la Península Ibérica hasta el Atlántico y estando su historia eslabonada a la nuestra, debemos procurar unificar nuestro negocio con el suyo y estar al corriente de las palpitaciones de su industria.

Quizá no se presentará mejor ocasión como la presente para saber el estado de la cinematografía en Portugal, y procurando no desaprovecharla, abordamos el tema. Tenemos enfrente al señor de Miguel y él se encargó de transmitirnos las impresiones recibidas de lo visto y oído en su viaje a la tierra de Vasco de Gama.

El viajero nos contó...

Tiene Lisboa sólo tres cines, lo cual parece imposible tratándose de una población de 800.000 habitantes; Barcelona, que tiene 250.000 más, aproximadamente, cuenta con unos cien cines; la mayoría de los pueblos de 10.000 habitantes no se conoce en ellos ni un local para proyectar películas. Este estado de cosas perjudica grandemente a los alquiladores, que, debido a la escasez de locales, no pueden vender sus produc-

ciones de precio para Portugal, perjudicado ya el negocio por el recargo que trae el actual cambio de la moneda.

Nos cuenta el señor de Miguel cómo fue agasajado en Oporto por todo el elemento cinematográfico y la amabilidad y cortesía de los portugueses hacia los españoles, muy particularmente de don A. Souza Santos, hombre activo e inteligente, a cuya iniciativa se debe la formación de la nueva Sociedad A Phoenix, dedicada al fomento de la cinematografía y explotación de teatros para proyectar películas. El Consejo Administrativo de esta Sociedad está formado por los señores siguientes:

Abilio Caetano de Silva, Amadeo Pereira, Antonio Adolfo de Souza Santos, Antonio de Moura Leixa, António de Oliveira Calau, Antonio Pinto de Queirós, Carlos Alberto Guimarães Selo, Carlos Teixeira Pillrao, Juan Carmo Valente Perfeito, M. de Miguel (de Barcelona), Raúl Ramos Pinto y Ruy Guedes Marcellino.

Todos estos señores pertenecen a la banca e industria de Oporto. El señor de Miguel, que figura en ella, ha sido nombrado gerente para España, encargándose de unificar el negocio de películas entre los dos países.

En la fabricación de films, nos da grima decirlo, está a mayor altura que nosotros.

En Oporto se halla establecida la invicta Film, cuya base de producción la tiene en las copias que vende al Brasil, y la casa Pathé tiene una sucursal donde se produce continuamente.

En Lisboa se encuentra la casa Portuguesa-Film, cuya galería y laboratorios pueden equipararse con los mejores de Europa y donde se producen películas extraordinarias. Los directores de esta importante casa son don Leopoldo O'Donnell y don Luis Ferreira.

Veremos si con la nueva Sociedad A Phoenix, de la que es gerente el señor de Miguel, se estrechan los lazos comerciales y las casas alquiladoras españolas pueden tener en Portugal un negocio más amplio y de mejor rendimiento que el obtenido hasta la fecha, deseando que la nueva Sociedad A Phoenix emplee sus gestiones con un franco éxito.

DAMIAN MOLINO.

Las sesiones en el Salón Eslava

Ha sido tan grande el éxito obtenido por la casa Gaumont en sus sesiones científicas del Salón Eslava, que a petición del numeroso público que el pasado domingo no pudo asistir a la sesión matinal, por haber quedado agotadas todas las entradas, el próximo domingo por la mañana tendrá lugar otra sesión científica con el mismo atractivo programa que la anterior.

La Prensa en general no se ha ocupado

BISCOT

el «as» de los actores cómicos y la bellísima bailarina rusa

SANDRA MILOWANOFF

harán las delicias de los amantes del arte mudo en

LA HUERFANITA

interesantísima serie en doce episodios, impresionada en París, Niza, Túnez, Orán, Biskra, Argel, Marsella, etc.

L. GAUMONT - Paseo de Gracia, 66 - BARCELONA

CINEMATOGRAFIA

lo suficiente de estas sesiones, que tienen como instrumento ilustración para el público y es sensible el caso de que un semanario satírico haya dicho cuatro palabras contra el cine al dar la noticia de haberse desmayado algunas personas durante la proyección.

No es precisamente ésta la protección que merece el cine como elemento instructivo, mayormente si se tiene en cuenta que tratándose de operaciones clínicas, la Empresa advierte ya en sus anuncios al público impresionable.

Para Aparatos de Cinematógrafos

Visitar Almacén

Casa Cuyás; 5. en C. Puerta del Angel, II.

«Los cuatro jinetes» en España

La casa de Chipman Limited, por mediación del señor Roy Chandler, adquirió la concesión exclusiva de "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", producción Metro tomada de la novela de Blasco Ibañez, para su alquiler y exhibición en España, Portugal, Italia, Turquía, Balkanes y otros países del centro y sur de Europa.

El señor Chandler irá personalmente a exhibir este fotodrama en las distintas capitales, y entendemos que se dirigirá primero a Madrid, donde la presentación de la película ha de hacerse a mediados o fines del corriente mes.

El éxito que la Metro ha obtenido con esta cinta en Francia y en Inglaterra es una

garantía de que gustará en España, donde como en Argentina, hay sobradas razones para que "Los cuatro jinetes" despierten el interés y la aprobación del público.

La primera película mejicana que se distribuirá en los E. U.

Un productor de Méjico acaba de poner una pica en Flandes. Por primera vez en la historia de la cinematografía, una producción hecha en América latina ha sido adquirida por un alquilador para su exhibición en los Estados Unidos. Cabe ese honor a la casa German Camus, de la ciudad de Méjico, que vendió los derechos de explotación de su película "A las abiertas".

Este fotodrama, en cinco rollos, fué adquirido por la Aywon Film Corporation, de Nueva York, para su alquiler en los Estados Unidos, Canadá y el resto del mundo, a excepción de la América latina, donde ya antes había sido vendida.

Pruebas de películas

Procina, S. A.

EL ALEGRE LORD QUEN

Se trata de una preciosa comedia de la marca Goldwyn. El asunto, sencillísimo, está lleno de escenas a cual más graciosa.

Desempeña el papel de protagonista Tom Moore, artista que cuenta con más simpatías de todos los que desfilan por la pantalla.

LA DEUDA

Marca Gallo Film y producción dramática; sabido es que los franceses tocan esta clase de film admirablemente; sus dramas siempre conmueven por la fuerza de su argumento. En "La Deuda" no es sólo el asunto; entra también como factor la interpretación, de cuyo resultado ha sacado la Gallo Film una película interesante y excelente.

LA ATLANTIDA

El pasado lunes se proyectó en el Pathé Cinema la primera jornada de esta grandiosa exclusiva, verdadera joya de arte cinematográfico, que ha sido reputada como una de las mejores obras de la pantalla.

Para dar una idea a nuestros lectores de la importancia de la mencionada película y del ruidoso éxito que le auguramos, bastará citar que "La Atlántida" figuró como exclusiva en el cartel del Cinema Madeleine, de París, durante cinco meses consecutivos.

TONY, EL CABALLO DE TOM MIX

Todo el que conoce personalmente a Tom Mix, el rey de los cow-boys, conoce también, sin duda alguna, a Tony, su famoso caballo, pues Tom Mix tiene especial cuidado de hacer oficialmente la presentación de Tony a todas sus nuevas amistades.

Ahora Tony, el caballo célebre, va a ser dos veces famoso. El gran escultor francés De Vries lo ha tomado como modelo para unas esculturas que le han encargado



AL ÉXITO SIN PRECEDENTE

DE

El Hombre de las Tres Caras

seguirá el de

LA CARTA FATAL

serie novelesca editada por la casa «Unión Eclair» y perteneciente al

PROGRAMA VERDAGUER

CINEMATOGRAFIA

para el adorno de un gran monumento de Washington. De este modo Tony será eternamente célebre. Aparece en la escultura formando grupo con un soldado americano. La fama definitiva de Tony está asegurada.

J. Muntañola.

EL MISTERIO DE LOS SEIS NAIPES

Durante estos días han sido pasados en sesión de prueba en el Salón Eslava los diez y ocho episodios de que consta la interesante serie alemana "El misterio de los seis naipes".

La posesión del secreto que encierran unos naipes es el asunto sobre el que giran todas las escenas, dando lugar a sensacionales aventuras, que hacen las delicias del público aficionado a este género de películas.

Todos los finales de los episodios están llenos de emoción y dejan el ánimo del espectador predispuesto al interés por el próximo.

Noticias y comentarios

Films Italianos

La casa editora Augusta-Film está haciendo dos importantes películas: "Cristóbal Colón" y "Romeo y Julieta". Serán puestas en escena por Augusto Jandolo.

De Alemania

La Asea-Film ha empezado la construcción de un nuevo estudio en Wiesbaden, que estará dotado de todos los adelantos modernos.

Pérez y Sábát

ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 356 A

La casa piensa inaugurarla para último del mes de Mayo.

Pearl White, enferma

Por prescripción facultativa, la conocida artista estará ausente de la pantalla durante seis meses. Pearl viene sufriendo de los ojos seriamente desde hace dos años, agravándose últimamente de tal modo que de no cuidarse a tiempo tendría que retirarse para siempre de la pantalla.

La pequeña Osborne

María Osborne, que estuvo de vacaciones hasta hace poco, ha vuelto a trabajar para Pathé en dos comedias que aun no han sido distribuidas.

"Lady Hamilton"

Puede considerarse como un acontecimiento cinematográfico el estreno en el gran Kursaal de este film. El público ha sabido corresponder a la Empresa, por la presentación de este costosísimo film y todos los días se cuentan por legión la proyección de

"Lady Hamilton". En cada sesión se puede ver el film completo.

Contrato

Ha sido contratada por la casa Fox para trabajar con Dustin Farnum, Marguerite Marsh, que empezó sus trabajos de cine bajo las órdenes de Griffith.

Regreso

Ha regresado a los Estados Unidos la artista Anna Nilson, después de trabajar en Inglaterra para la Famous Players de Londres.

"El emperador de los pobres"

En París se ha presentado por Pathé este interesante film, según la novela de Félicien Champsaur. La película puede codearse con "Los Miserables" y "Trabajo". Los principales intérpretes son Marcos Anavan, el Emperador de los pobres; León Mathot, y Sarria, el hombre bueno, pero de ideas exaltadas, por Henry Krauss.

Una parodia de "Los tres mosqueteros"

Max Linder está ultimando su producción "Los tres mosqueteros", parodia de la obra de Dumas.

"En el corazón del Africa salvaje"

Hemos visto algunas fotografías de esta magnífica película que presentará en breve la casa L. Gaumont, quedando complacidos, y esperando que despertará en el público un gran interés; pues, como su título indica, desfilan ante el lienzo escenas y paisajes de un realismo y emotividad hasta ahora no vistos.

LA UNIVERSAL FILM

por conducto de sus agentes, tiene el honor de avisar a los alquiladores de películas de España y Portugal que presentará muy pronto su novela cinematográfica dividida en 12 o 18 episodios, basada exactamente en el famoso libro de Daniel de Foe,

Robinson Crusoe

y garantiza ser especialmente apropiada a los salones cinematográficos de cualquier país por elegantes y aristocráticos que sean. El éxito que esta nueva producción de LA UNIVERSAL ha tenido en los mejores salones cinematográficos de los Estados Unidos ha sido sencillamente completo

AGENTES

Sociedad Anónima de Comercio

MARTÍN DÍAZ DE COSSIO : Plaza de Cataluña, 9, 3.º : BARCELONA

CINEMATOGRAFIA

Un nuevo y ruidoso éxito para el REPERTORIO DE MIGUEL

lo ha constituido el estreno en el aristocrático salón
KURSAAL de la extraordinaria película de época

LADY HAMILTON

(EL ALMA DE NELSON)

La segunda cinta de Maciste en
Alemania.

En los estudios de la Iofa, en Berlín, se ha empezado el segundo film de Maciste, bajo la dirección de J. Karol e Inigi Romano, el antiguo director de Maciste.

El título del film es "Maciste y la hija del Rey de la Plata". Ha sido contratada Elena Makowska para el primer papel al lado de Maciste.

CINEMATOGRAFIA

Se desea personal que quiera ser artista del cinema. Preparación rápida. Buenas condiciones.
Aragón, 178, de 7 a 9 noche.

Hella Moja producirá por su cuenta.

La simpática estrella alemana Hella Moja ha formado Sociedad bajo la razón Hella Moj. Film C., con un capital de cinco millones de marcos. La nueva Sociedad hará

al año tres grandes films, desempeñados por Hella Moja como protagonista.

Paulina Frederick vuelve al teatro

La notable estrella Paulina Frederick, concluida la película "La gloria de Clementina", de Robertson-Cole, ha recibido ventajosas ofertas de varios empresarios de teatros y, en su consecuencia, dejará la pantalla para volver a la escena.

La vida de Mozart, en película

La casa Arizona-Film, de Berlín, ha terminado una gran película en la que se refleja la vida y amores de Mozart, el gran músico. Su título es "Una vida de artista".

"Cristóbal Colón"

La Victor Film, de Berlín, ha terminado los preparativos de su gran film "Cristóbal Colón". Los principales papeles de esta gran producción corresponden a los primeros artistas alemanes, contándose entre ellos Albert Basserman y Paul Wegener. Al primero se le ha encomendado el papel del inmortal genovés.

Una opinión de la gentil Doris May

Doris May, estrella de drama y comedia de la Robertson-Cole Pictures, no puede sufrir a las mujeres que creen que el matrimonio y una carrera o profesión no son compatibles. "Pereza pura", dice Doris. Según ella, toda mujer casada debe ayudar a edificar la fortuna de la familia cuando se presenta la oportunidad en la que pueda intervenir.

EL ARTISTA CINEMATOGRAFICO

El manual más práctico para los aficionados y aspirantes a artistas de cine.

De venta en los kioscos, en esta Administración y en la Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle de San Pablo, 10.

Proverbios chinos

Escupe siempre hacia el suelo. No escupas nunca hacia el cielo. Por mucha fuerza que tengas, se quedará tu insulto en el camino y casi siempre te caerá en tu cara.

No le lleves nunca al honzo de la pagoda moneda falsa. ¿Qué días de él si en vez de bendecirte te maldijera?

Cuando juegues al Ang o al Fang-Tang o al Seg-Liong, baraja mucho tiempo. Durante el tiempo que empieces en barajar no jugarás y durante el que no juegues no perderás.

Pide a Budha y a Confucio cuando juegues acertar muchas cartas con puerta. Sólo los ambiciosos les piden ganar sin pagar nada.

Si alguien a quien no conoces te pregunta con insistencia dónde vas, díselo; pero no vayas.

NANG-TANG

EL DILUVIO se vende en Madrid en el puesto de periódicos de la calle de Alcalá, esquina Peligros.

La Cinematográfica Española S. A.

San Bernardo, 78, Madrid - Ronda Universidad, 7, Barcelona
Próximamente presentará la hermosa serie francesa

EL CASTILLO DE LOS FANTASMAS

de la genial novela de Pierre Marodón

Viajes de EL DILUVIO

Gran teuleria mecánica de la firma Nobell y Campás, de Balaguer

—¿No ha visto usted la fábrica de ladrillos y tejas que hay aquí? — decíanme, a porfía, los numerosos y ya buenos amigos que el reportero tiene en Balaguer—. No hay en ninguna otra parte "bóvila" mejor. Todo se trabaja a máquina por los más adelantados sistemas, y tanto por la capacidad del gran horno último modelo, como por disponerse de la materia prima en los montículos arcillosos que arrancan al pie mismo de la instalación industrial, esta casa se halla en disposición de servir con igual éxito al que lo viene haciendo obras del fuste de la del ferrocarril Noguera-Pallaresa, cuyas estaciones se hacen con material de la firma Nobell y Campás.

Dictarán los informes que me han dado de la "bóvila" balaguerense el cariño local? — pensaba yo, mientras, traspasando la ermita del Santo Cristo y río abajo por las pintorescas riberas del Segre, me dirigía a la fábrica dicha.

A poco más de un kilómetro de la población, un alto monte y en su base, en una hondonada, la chimenea colosal.

Pedí permiso para enterarme; para, como Santo Tomás, ver y creer.

El reportero ya está suficientemente práctico en visitar establecimientos industriales de todas clases. Recorre tantos y de tan diversa índole en su periodística excursión de reportaje mercantil a través de esta Cataluña de excepción tan copiosa en sus manifestaciones de industria salvadora y fecunda! Ni el viento, ni el polvo, ni los no siempre libres accesos a los mejores puestos de observación — como cumple a un informador conienzudo — (y por una vez distúlen ustedes el "bombo" que "me atizo") impidieronme trepar al punto hasta encima del horno, hermosísimo, de treinta metros de largo, con sus cargadores en la parte superior, por donde se va alimentando exclusivamente de orujo. Curioseé en seguida las operaciones todas de la fabricación de tejas y ladrillos. Hélas aquí por orden cronológico.

Una boca férrea va arrojando por automatismo la arcilla en un primer triturador mecánico que parte los terrones gruesos, los cuales van a parar a una segunda máquina que hace los trozos más pequeños.

Aparatos laminadores dejan la arcilla luego como polvo fino, y por elevadores pasa

el género a las grandes amasadoras, que, con el suficiente grado de humedad, forman la pasta.

Va ésta a una póstuma operación de laminado, y el producto se transporta, siempre automáticamente, a las máquinas llamadas "galleteras", que hacen "los panes" dando forma y dimensión al ladrillo.

Después no queda sino el corte, en máquinas "ad hoc", y ya tenemos la mercadería para ser introducida en el horno, en donde al rojo blanco permanece muchas horas, hasta que, bien cocida, se pone a secar, ocupando las ringleras y pilas de ladrillos una gran extensión.

La teuleria mecánica de Nobell y Campás constitúyela una Sociedad comanditaria que ya ha empleado en la fábrica doscientas mil pesetas, habiendo el propósito firme en la alta dirección de la Empresa de ampliar la esfera de fabricaciones, introduciendo en la gran "bóvila" balaguerense la elaboración de artículos de cerámica vulgar, tales como macetas, jarras, platos, género que tanta aceptación tiene en estos tiempos... mas falta para que desde aquí se lance al mercado esta clase de género que "alguien" que ha sido el alma de la instalación — como lo fué de tantas otras de diversa índole en grandes acometimientos dentro del mundo de negocios — realice un ya decidido viaje al extranjero a fin de traer resultado de países más adelantados los mejores procedimientos de colorido y de barniz con brillo — características de los objetos de que se trata — y además la solución en el casi más importante problema de fabricar con extraordinaria rapidez.

Ambas son, hasta hoy, las equis de una incógnita que obtendrá ¿cómo no? la persona a quien hemos hecho referencia.

¿Qué puede significar lo dicho para quien en empresas de alto fuste, en construcciones, en electricidad, en transportes, realizó verdaderos prodigios?

Nuestro incógnito amigo, que vivió siempre con aires de afuera, ha querido sumarse ahora a la obra de gran industrialización recién iniciada en Balaguer, y lo que ha hecho y hará en la "bóvila" de esta población hablar con elocuencia de que ha conseguido su objeto.

ARMANDO DUVAL

Balaguer (Lérida) 23 de Abril.

En la Audiencia

SENALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Hospital. Mayor. Vallet y Boill contra Eduardo Casanova.
Sala segunda. — Norte. Incidente. Martín Tomás contra Ayuntamiento de Barcelona.
Barcelona. — Incidente. H. J. T. contra Luis Matutano.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Cuatro orales por amenazas y hurto.
Sección segunda. — Universidad. — Con-

tinuación de la vista por homicidio contra Ramón Antonio García (Jurado).

Sección tercera. — Tres orales por estafa y lesiones.

Sección cuarta. — Cuatro orales por amenazas y hurto.

VISTA DE CAUSAS

Homicidio

Sección segunda. — En esta sección dió comienzo la vista de la causa seguida contra Ramón García Expósito, acusado de haber dado muerte a Gumersindo López Suárez.

Según la relación de hechos formulada por el fiscal el día 20 de Abril, a las 19 horas, en la calle de Entenza, frente al nú-

mero 122, José García Suárez, hijo del procesado, discutió con su tío Gumersindo López Suárez. Advertido de la discusión, acudió el procesado, y agrediendo al Gumersindo con un instrumento corto-punzante, le causó una herida en la región pectoral izquierda, mortal de necesidad, y otra en el tercio inferior del brazo izquierdo.

En la prueba testifical el hijo del procesado declaró ser el mismo el que había dado la muerte a su tío, al ver que éste amenazaba a su padre con un hacha.

El resto de la prueba testifical no esclareció grandemente el hecho, pues mientras unas declaraciones eran favorables al procesado, otras eran, en cambio, acusadoras.

Ayer terminó la citada prueba testifical. Hoy terminará el juicio, empezando la sesión con el informe del fiscal señor Sacristán.

Lesiones

Sección tercera. — En esta sección compareció acusado de dicho delito Jesús Inglés Pérez, quien en las primeras horas de la noche del 27 de Octubre de 1921, en la calle de Calabria, inflirió con una cuchilla de zapatero a Soledad Algura Sánchez una lesión en la región mastoidea que tardó 36 días en curar, y a María Benavente, que estaba con Soledad, lesiones que tardaron en curar 18 días.

El fiscal apreció dos delitos, uno de lesiones graves y otro de lesiones menos graves, pidiendo para el procesado un año y un día de prisión correccional e indemnización de 144 pesetas por el primero y dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 30 pesetas por el segundo.

Hurto

Sección cuarta. — Comparecieron Angel Pla, Enrique Ibáñez y Luis Coll, quienes el día 20 ó 21 de Marzo sustrajeron de la fábrica de chocolate que don Juan Camps tiene en el Torronte de la Olla, dos sacos conteniendo 84 kilos de canela, valorados en 450 pesetas, vendiendo a bajo precio uno de ellos a Ramón Bescompte, que también se ha sentado en el banquillo como encubridor del hecho.

Las penas pedidas por el fiscal fueron de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional para el Ibáñez; cuatro meses y un día de arresto mayor para el Coll. 125 pesetas de multa para el Pla por ser menor de diez y ocho años y la misma pena para el encubridor Bescompte.

POR LOS JUZGADOS

Diligencias

El Juzgado de Atrazanas, secretaria del señor García Casamaño, instruyó durante su guardia 25 diligencias. Ingresaron en los calabozos tres detenidos.

Le sustituyó el Juzgado del Sur, secretaria del señor Serrano Flores, al que hoy relevará el de la Concepción, secretaria del señor Guardiaola.

Rapto y violación

Se ha presentado al Juzgado de guardia una denuncia por rapto y violación de la niña Mercedes Farré, de catorce años, hecho ocurrido en Sabadell.

Según la denuncia, el pasado miércoles se presentó en la casa donde vive la niña que estaba sola a la sazón, un mendigo pidiendo limosna. La niña le dijo que el día que en su casa daban limosna era el viernes, y entonces el mendigo se arrojó sobre ella, y tapándole la boca la introdujo en una tartana, intentando violarla.

Luego la obligó a tomar el tren hacia Barcelona, donde abandonó a la Mercedes, mientras él volvía a Sabadell.

Un amigo de cuidado

José Martín Gómez ha denunciado en el Juzgado que salió fador de Enrique Gómez Membrilla para que en una Administración de Loterías facilitaran a éste billetes para la venta ambulante y este sujeto ha desaparecido, llevándose 500 pesetas propiedad del denunciante, quien, además, ha tenido que abonar al lotero 800 pesetas, importe de décimos que no ha pagado Enrique Gómez.

Odisea de un español en el Rif

XII.

«Al paraíso de España»

Dos minutos de galope bastaron para recorrer unas hileras de desmantelados barracones de carcomida y vieja madera hasta llegar frente a uno de mayores dimensiones que los demás, ya que no de mejor aspecto, y sobre el dintel de cuya puerta se destacaba un cartel que en gruesos y pomposos caracteres decía: "Al paraíso de España", y con letras algo más pequeñas se leía: "Gran cantina de Ben-Kham-Ama".

Frente a dicho barracón paró su caballo mi guía y dije:

—Ya hemos llegado.

Y desmontó, acercándose al umbral de la puerta y llamando al dueño.

Le imité, apeándome del caballo y entregándole la brida al policía, acercándome a la entrada de la cantina.

En este momento se presentaba el moro a ver quién le llamaba y qué le querían, deshaciéndose servicialmente en genuflexiones y zalemas.

Era Ben-Kham-Ama un rifeño alto y corpulento, de dulce mirar, de tez terrosa, de un color así como el de la caoba gris; vestía la acostumbrada chilaba; la cabeza la llevaba descubierta y afeitada, pero sin fantasía, ese mechón de cabellos que los moros se dejan crecer en la coronilla, y por cuya falta de fantasía conjeturé que tal vez padecía calvicie, aunque no parecía muy entrado en años, pues su aspecto parecía frisar alrededor de los cuarenta y cinco años.

—¿Tienes una buena cama para el señor?

—dijo el policía.

—¡Ah! Sentir mucho... — contestó el moro cruzando los brazos y haciendo una reverencia.

—El señor es un amigo del capitán X. — replicó el policía.

—Tener todo ocupado.

—Pago bien, Ben-Kham-Ama — dije, terciando en la conversación. — Pasaré la noche aunque sea en un banco.

—¡Ah! Eso no! Yo ofrecer mi cama, si "paisa" querer.

—Y tú, ¿dónde dormirás?

—Yo dormir en el establo.

—¡Hombre, Kham-Ama, es demasiado sacrificio!

—No, porque haber buena paja.

—En ese caso, acepto.

Y dirigiéndome al policía, que escuchaba el resultado de nuestro diálogo, le dije:

—Marcha volando a reunirme con los tuyos y entrega mi caballo al capitán.

Y mientras montaba a caballo el policía y afianzaba en su brazo las bridas de mi caballo para conducirlo, eché mano a mi bolsillo y saqué una moneda de cinco pesetas, entregándola al policía y diciéndole:

—Toma, para que compres alguna cosa para la novia.

—No poder tomarlo, señor — dijo el policía, al parecer rehusando.

—¿Por qué?

—Porque no tener novia.

—Es igual, tomá.

Y obliguéle a coger la moneda.

Pero en el mismo instante y teniendo la moneda en la mano, mirándola cachazudamente y casi con aire preocupado, replicó:

—No tener novia, pero tener dos "muje-ras".

—¡Ah! — exclamé, volviendo a meter mano al bolsillo y sacando otro duro, queriendo casi comprender la intención del muy fatidico. — Toma; doble, para que contentes a las dos.

—Gracias, señor "paisa" — dijo, y partió como una flecha.

En tanto, Ben-Kham-Ama, que había presenciado la partida del policía y principalmente la gratificación, permanecía mudo en actitud respetuosa y con los ojos desmesuradamente abiertos.

—Vas a servirme de comer — dije entrando en la cantina precedido del moro —, por traer un hambre canina.

Y, acomodándome en la primera mesa que encontré a mano, proseguí:

—Y para refrescar el gaznate y ponerme a tono tráeme una botella de Valdepeñas.

—¡Ah, señor, no haber! — contestó el moro.

—Pues tráeme Rioja.

—¡Ah, señor, no tener!

—Pues entonces, ¿qué tienes tú?

—Chicha.

—¡Hombre!

—Una chicha muy "güena".

—No me gusta esa bebida.

—"Ser" de contrabando, "paisa".

—Pues, ¡ea, tráeme la chicha!

—El agua "ser" mala aquí.

—Pues por eso me conformo con tu chicha; pero abrevia.

En tanto que el dueño de la cantina iba en busca de la bebida, me puse a fisongear todo el lugar en que me hallaba.

El local era un comedor cuadrangular con media docena de mesas formadas con cuatro tablas y unos caballetes, y los asientos, largos y estrechos banquillos. Había también algunos cajones con cuatro listones adosados, que les daban los honores de taburetes.

Un pequeño mostrador, con platos, botellas y cachivaches.

A ambos lados, al fondo, dos puertas. La de la derecha, entreabierta, veíase que daba paso al corral o establo. La otra, abierta completamente, era la cocina. Más allá, o sea al fondo del cuchitril que formaba la cocina, se veía otra estrecha puerta, que luego supe que daba paso al aposento donde dormía el cantinero y donde yo debía pasar aquella noche.

De las paredes sobresalían dos brazos de madera, que, a modo de candelabros, sostenían dos medianos quinqués de hoja de lata.

Como motivos decorativos se veían, entre otros, unos fotograbados de viejas revistas clavados a las paredes con unas tachuelas de zapatero y que representaban la muerte del general Margallo, vistas del barranco del Lobo, y una vacuila sacrificada por unos moros que pedían el "aman".

Tal era la modesta estancia, que, sin eufemismos, hemos procurado describir en forma breve.

Pero ya vuelve el cantinero rifeño, con una botella de chicha y un vaso, y es preciso humedecer los labios y remojar la lengua para mitigar la sed.

Mientras me escancia la bebida, le pregunto:

—Vamos a ver, ¿qué tienes para comer?

—Cosa "güena", señor "paisa".

—Pero, ¿qué cosas son esas?

—Lata con sardinas.

—¡Hombre!

—Lata con "tomato".

—¡Pero a eso llamas cosa buena?

—Lata con "pimiento".

—Mucha lata es esa, Ben-Kham-Ama; demasiada lata; no estoy para latas.

—"Ser" cosa "güena".

—No lo dudo; pero, mira, mejor será que me hagas una tortilla.

—No "poder" ser.

—¿Cómo?

—Porque no tener huevos.

—Es una desgracia para mi estómago; pero al menos tendrás algún pedazo de carne por ahí.

—¡Ah, señor! No tener.

—Pues entonces, ¿qué es lo que tienes?

—Tener chorizo muy "güeno".

—Guardate el chorizo para ti, que no quiero exponerme a comer carne de burro.

—"Tener" jamón.

—¡Bravo! Por Alá, que veo se te van despertando las ideas.

—"Tener" queso.

—Bien. Hazme una buenas magras de jamón con tomate y luego me traerás un buen pedazo de queso; trae un par de panecillos también.

En tanto que el cantinero me preparaba las magras, me decía para mis adentros:

¡Conque a esto llama el bueno de Ben-Kham-Ama "El paraíso de España", según reza la muestra que con gruesos caracteres tiene colocada a extramuros de este barracón? Pero si aquí todo es raquítico, mediocre y rufo. Si aquí se carece de todo. Si aquí no hay nada de nada. El Rif es igual por dentro que por fuera. Por fuera, aridez, sequedad, rocas peladas, abruptos barrancos y montañas sin vegetación; por dentro gentes desarraigadas, miseria, villanía, traición y salvajismo.

—Ya "estar" las magras con "tomato" — irrumpió el cantinero, presentando el plato con el condimento, y sirviéndome el tenedor, cuchillo y los panecillos.

—No te olvides del queso.

—Ahora "traer".

—Luego el café.

—¿Solo?

—Solo o acompañado.

En breves momentos di fin a las magras, liquidé el queso y apuré el café y una copita de una especie de licor parecido a aceite de almendras dulces que me había servido con muchas alabanzas el bueno del moro.

La excursión de la tarde, tantas horas a caballo, me habían verdaderamente fatigado y me encontraba rendido de cansancio. Así que, después de pagar mi colación al cantinero, le dije que si no tenía inconveniente me enseñara el aposento y la cama que me destinaba, que me iría en seguida a descansar, con objeto de madrugar al día siguiente y dar una vuelta por los alrededores de Mar-Chica, ya que por la tarde debía marchar a Segangan.

El cantinero se apresuró a complacerme y, tomando un pequeño candelero con un pedazo de vela encendida, me invitó a que le siguiera, y, atravesando la cocina, entramos en su aposento.

El dormitorio de Ben-Kham-Ama era un angosto cuartucho con un catre de tijera y medio cajón desvencijado que servía de silla y mesita de noche a un tiempo.

En un rincón una escoba inservible. En la pared una acuarela borrosa con el busto de un grande hombre y gran polifemo; tenía escrito en la parte inferior en letras desiguales y mal trazadas esta inscripción: "Candilejas".

Otra acuarela, también borrosa, representaba un general que me pareció ruso, pues en la parte de la cabeza sobresalía un largo clavo del que pendía un turbante de Ben-Kham-Ama, y en la parte del pecho, en el lugar donde lucen las condecoraciones, otro largo clavo sostenía una babucha del cantinero rifeño.

FRANCISCO DE P. HERRAN.

Desde Tortosa

Para la Festa del 1.º de Mayo el Centro Obrero de Corporaciones ha organizado una conferencia sobre "La organización obrera a base múltiple", a cargo de don Joaquín Escofet; un mitin en la plaza de toros y manifestación, y, por la noche, baile en el Centro. En el mitin tomarán parte los propagandistas Juan Escofet, Juan Durán y Antonio Olorde.

— Está anunciada la vacante de la plaza de secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, que ha de proveerse por oposición.

— Ha llegado a esta ciudad para posesionarse del cargo el nuevo juez de primera instancia, don Francisco Crespo.

— Ha producido general alegría en esta ciudad la noticia del próximo regreso de Marcelino Domínguez de su viaje por América, que llegará a Europa el próximo día de Mayo.

— Es objeto de comentarios la cuestión del juego, que tan pronto se tolera como se prohíbe, debido a la influencia que, alternativamente, ejercen un diputado a Cortes y un diputado provincial, que protegen cada uno a uno de los grupos de jugadores que aspiran al monopolio de la explotación de ese vicio. Se dice que ambos grupos suscriben a sus protectores. El vecindario sigue con interés la campaña que sobre el asunto siguen los periódicos locales "Pueblo" y "La Tradición" combatiendo abusos que se cometen sobre este escandaloso asunto.

El corresponsal.

ANUNCIOS

GRANDES ALMACENES DAMIANS

GRANDIOSA EXPOSICIÓN

DE

SOMBREROS DE PAJA

DESDE 2 PESETAS

Recibidos los últimos modelos para la presente temporada

Imprenta Riera Baja, 8 (cerca calle Hospital).

1,000 Sobres y 1,000 Cartas 25 Ptas.
» Tarjetas comerciales.. 15 »
» Facturas grandes. . . 18 »

Encargando todos los impresos que usted gaste a esta casa encontrará un 30 por 100 de economía

MÁQUINA ROTATIVA

Se vende, apropiada para editores o periódicos de pequeño tamaño, capaz hasta 48 páginas de 157 por 112 milímetros. Está en muy buen estado y puede verse funcionar. Razón: Calle Escudillers Blancs, número 3, bis, bajos.

AVISOS

Choífers, Enseñanza

teórico práctica, 9 pesetas media hora. Coc. e moderno americano. — Asalto, número 106, 3.º, 2.º

Bta. joven, honrada, trabaja su caza se casaría con cab.º respetable. Tallers, 30, 1.º Sr. Badia.

CHAUFFEURS

Enseñanza rápida y económica. Doy lecciones día y noche, práctica mecánica. Tantarautana, 2.

Enfermedades de la matriz (embarazo fijos, esterilidad. Curación económica. Rambla del Prat, 1, 1.º, esquina a calle Salmorón, de 6 a 8.

IMPOTENCIA

Vigor sexual rápido y sin peligros

VENEREO :: SIFILIS :: MATRIZ
Rambla Llano Boqueria 61 (entre Hospital y San Pablo)
Consulta de 9 a 1 mañana y de 5 a 9 noche
Economía para forasteros, dependientes y drogueros

VENEREO

Curación rápida con las especialidades de la farmacia PARADELL-Asalto, 28

PROPIETARIOS

y comerciantes. Para investigaciones reservadas e informes de interés. Para cuanto y desde el extranjero de España y extranjero para certificaciones y documentos de todas las oficinas del mundo. Para instrucciones sobre pasaportes, visas, para resolver en su cualquier asunto difícil y complicado, consulte a las antiguas oficinas A. ROMERO. — Plaza Teatro, 6, de 4 a 8.

No nos dedicamos a alquilar pisos ni colocar criadas. — Mucha seriedad en nuestras operaciones.

OBREROS

Reclamación ante el Tribunal Industrial. Consultas sobre accidentes. Asuntos judiciales en general. Dirigirse a antiguas oficinas A. ROMERO. — Plaza del Teatro, 6, Jurisconsultos autorizados en ejercicio. — Consulta: De 4 a 8.

Français moderne et classique. Prof. matif. — Honoraires réduits. — Rambla de Catalunya, número 4, 8.

EMPLEOS y colocaciones

ZAPATEROS

Faltan buenos oficiales para clavado y cosido. Hospital, 91, 2.º interior

Zapateros

Faltan buenos oficiales para zapatonas escarpín y sandalias. — Calle Verdi, 23. — Gracia.

Se necesitan barnizadoras, para puños paraguas y medio oficiales paragueros. Borrell, 207.

Sastrea: Falta buena oficiala. — Ronda Universitat, 20.

Imprenta: Falta aprendiz adelantado minervista. — Calle Puerta-ferrisa, número 15.

Bordadoras de realce a mano, prácticas, faltan. — Avinyó, número 8 y 10, 2.º

Sastrea: Falta medio oficiala y aprendiz. — Calle de la Francesa, número 27, entresuelo 1.º

Terrenos de realce de 4.500 palmos, en San Adrián, vista panorámica, cerca tranvía, no hay plus-valía ni arbitrio de solares. R. Mercaders-18-1

Aprendiz adelantada para maquinista de calzado, falta. Marqués del Duero, 96, 2.º, 2.º

Marcador en blanco, para imprenta, falta. Calle Córcega, 418.

Señorita

muy práctica en la venta de artículos de camisería, guantería y pañeros de punto, falta. Casa Rodó Fontanella, número 14.

Sastrea: Falta pala y aprendiz. — Batters, número 28, 4.º, 2.º

Falta aprendizas pantalonerías planando. — Calle de Villardell, 13, 2.º. — Hostafrancs.

Faltan maquinistas bordado de realce de máquina. Cornejo, bordadoras a mano y aprendizas. — C. Prater, 24, pral.

Bordadoras en sedas y oro faltan oficiales. — Calle Conda del Asalto, número 19, principal.

El Agua Mineral es barata al ser elaborada con Los LITHINÉS DU DOCTEUR GUSTIN



las cuales reemplazan ventajosamente todas las aguas minerales en el tratamiento del **Reumatismo - Gota** enfermedades de la **Vejiga** del **Higado** y de los **Riñones** **Artritis.**

Deposito Central M. DALMAU OLIVERES
Paseo de la Industria, 14. BARCELONA

Oficialas y aprendizas

faltan en la fabrica de artículos de piel. Bernadas y Mir. - Ronda de San Pablo, número 14.

Aprendices mercería, ganando, faltan. - Baños Nuevos, 1.

Falta medio oficiala adelantada. - Barbá, número 17, 1.

Chico para recados y trabajos despacho, se busca, 15 a 14 años, que sepa leer y escribir con buenas referencias. Presentar se: Anglo, Vidrio, 6, pral.

Falta pulidor y niquelador. San Pablo, 35, interior.

Sandalieros

buenos operarios, hacen falta, - ot, número 18, 2.

Sastre: Falta medio oficiala y aprendiz. - Calle Xucá, número 16, 5, 2.

Aprendices faltan. - Calle de Mánach, 14. - Litografía.

BORDADORAS

en medias y calcetines, hacen falta. - Travesera, 316, de 10 a 11.

Fábrica de perfumería Se necesitan oficialas y aprendizas Casanovas, 78.

DEPENDIENTA

que tenga mucha práctica en la venta de confecciones y también en guantes y novedades para señora, se desea. Casa Forest. - Paseo de Gracia, números 12 y 14.

Zapateros. - Faltan maquinistas en la calle Lealtad, n.º 3, 2, 1.º esquina Amalia.

Sastre, Falta oficiala y medio oficiala, Doctor Dou, 17, 4, 1.

Faltan

Buenos cortadores taller de calzado. Hospital, 91, 2, interior.

NECESITO corredores de carbón al por mayor, muy buena comisión. Ind. El presentarse si no son competentes. Castaños, 2. BARCELONA.

MODISTA

Necesito medio oficiala. - Calle de Consejo de Aento, 91, 3, 1.

Faltan buenas maquinistas ojaleras. - Bretón de los Herreros, 10, 3

Se necesita una patronista para fuera de Barcelona. - Razón 17, 16, curtidors.

Garçoneros faltan, trabajo todo el año, buen semanal. - Calle Villarreal, 141, bajos.

Faltan muchachos de 14 a 16 años, para industria. Fraternidad, número 19.

Corredor de vinos para domicilio particulares ganará según aptitudes. - Calle de Montaña, número 34.

Modista: Se necesitan medio oficialas y aprendizas. - Valencia, número 34.

Se necesitan oficialas sastres en la sastrería ULTIMO MODERNO. - Ariban, n.º 22, 6

Afinador de pianos, precios módicos. Escribir: A. Sánchez. Rbla. Sta. Mónica, 16, c.

Hace falta buena confeccionista para ropa blanca y camisas de caballero. - Ronda San Pedro, 23, tienda.

Cortador sastrero ayudants y practico en la confección de trajes para niños, falta. - Casa Rodó. - Fontanelia, 14.

Faltan buenas oficialas y ayudants modistas. Rambla de Cataluña, número 10 y Hospital, número 187. - Trabajo flo.

Sastre: Aprendizas, 21 peseta medio oficialas faltan Urgel, número 78, 1, 2.

Mujer para faenas, deseo sábados y lunes mañanas, ganará 2 reales por hora. R. Tallers, 33, 1.

Aprentes guanyant, es necesitan per feines sencilles. Carrer Girona, 29, principal, 2.

SA TRE Falta una oficiala y medio oficiala. Plaza Blasco de Garay, 14, 2, 1.

ZAPATEROS

Oficialas para todo taller Aragón. 312.

Zapateros: Falta cortador de suela y otro práctico en maquinaria. - Calle Sans, 102.

Se necesita un hombre o mujer para doblar un periódico, inútil presentarse sin ser prácticos. - Marqués del Duero, número 96.

Chicos para recados y aprendizas para cuellos y puños, faltan. Tantarantana, 39, principal.

Faltan dos aprendizas para muebles de junco, de 15 años, ganando. Cadena, 26, interior.

Faltan sirvientas para fonda. - Cambios Nuevos, 1, principal.

Sastre Necesita aprendizas. Riera Baja, 21, 3, 2.

Matrimonio de mediana edad, sin familia, desea portería o guardar almacén. - Razón: Calle Buera Baja, número 21. RELOJERIA MODERNA

Faltan maquinistas treball facil. - Rocafort, 163, baixos.

Falta oficiala pantalonera. - Escorial, 210, Gracia.

Faltan oficialas para blanco a mano. - Calle Vhidacols, número 3, pral.

Un corredor para la venta de bolsas de papel, se necesita. - Olivo, número 51. Pueblo Seco.

Faltan torneros latoneros de pulso y revolver. - San Pablo, número 35, interior.

SASTRE Falta medio oficiala. - Calle Bigutans 81. 3, cerca Plateria.

Faltan operarios para clavado de señora tacón madera Espalter, 5, tienda.

Chicas jóvenes para trabajo fácil ganando enseguida se necesitan. Fernando, 47, 1.

Sastre Falta aprendiz no hay recados. - Calle Villarreal, 23, entresuelo.

Falta coridor patronista zapatero, trabajo fino. - Pasaje de la Virreina, 5, 1, 2.

Sastre Falta aprendiz adelantada. - Calle Talers, número 16, principal, 1.

Faltan chicos para trabajar en madero. Calle Marqués del Duero, 141.

Aprendiza chalequera ganando necesito. C. R. Carmen, 2, 2, 1.

Sastre Se necesita oficiala y medio oficiala para taller. Pelayo, 22, principal, 1.

Faltan oficialas zapateros para costido primera. Tacon Luis XV. Pasaje Virreina, 5, 1, 2.

Ganando enseguida

Faltan aprendizas y oficialas para la fabricacion de borlas de ciste y de velours. Riera Baja, 24, 1, 1.

Faltan chico para recados que sepa leer y contar. Montealegre, 1, 2, 2.

Industria litografica: Se desea socio con 20,000 pesetas o 15,000 ptas. Escribase a EL DILUVIO 812.

Sastre Falta medio oficiala aprendiz y aprendiz. - Calle Blasco de Garay, 87, principal.

Sastre. Faltan aprendizas adelantadas para todo el año. - Plaza Nueva, 1, sastreria.

Falta oficial ebenista o medio oficial adelantado y un aprendiz. San Jerónimo, 30, tienda.

Falta aprendiz modista ganando. Margarit, 41, 4, 2.

Falta operario coseedor para máquinas Blake y puntar. R. Ricart, Barbá, 18.

Sastre

Se necesitan aprendizas. Calle Ramallers, números 16, 18 y 20, 2, 1, próximo Tallers.

Sastre. Pino, 5, 1.º Falta aprendiz a aprendiz.

Sastre Faltan oficiala y aprendizas adelantadas. Puertaferrisa, 23, principal.

Floristas, Faltan aprendizas y medio oficialas. - Calle Arca, 5.

Sastre Precisan buenas medio oficialas y aprendizas. sastroria y articulos de traje l'eu de la Creu, 23, tienda.

Barberos Faltan semanales e interinos. Augusto Pepet, Ronda S. Pablo, 3 bar de 10 a 1 y de 4 a 7. Teléfono A. 3,100

Sastreria Falta medio oficial oficiala y medio oficiala o pala. Calle de las Cortes, 39, principal, 5.

Faltan camareras y sirvienta. Cadena, 35, café, jornal 5, pta.

Chicas jóvenes que sepan coser faltan. Diputación, 225, interior

Joven 25 años, sabe francés y español, desea colocación. - Escribir Diluvio 818.

Modista Se necesitan aprendizas ganando 8 pesetas. Rambla Cataluña, 58, 3, 2.

Se necesitan buenas oficialas modistas. Puertaferrisa, 23, La Física.

Cajista remendista, Falta medio oficial. Calle Salva, número 13

Sastre. Necesito medio oficial, medio oficiala y aprendizas. Bou de San Pedro, 3, 1, 2.

Falta chico para recados, presentarse. Rocafort, 15.

Falta chico para recados, presentarse. Rocafort, 15.

VENTAS

Ventas y traspasos de establecimientos

Cera, 51
esquina
Ronda
5. Pablo
Teléfono
699 A



LA CASA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE ba inelctadora de no cobrar nada por anticipado

Hace mas traspasos que todas las demás juntas

Ha llegado un vagón de jacas navarras. - Calle Villarreal, número 128 S. Barber.

Bar y casa comidas con habitaciones. Irato dir. Plateria, 57.

Bicicleta vendo. - Provenza, 210 portería, junto a Claris.

Nevera en venta propia para tubereros y drogueros Piza Palacio, 11, bar.

Lavaderos distrito 3.º, urge vender. Razón: calle Mesón de San Antonio, 6, bajos.

Bicicleta vendo, por 180 pesetas. - Granvia Layetana, 38.

Bicicleta vendo. - Calle de Marqués del Duero, 90, bar.

Bicicletas vendo dos, una por 50 ptas. y otra barata. - Ronda San Antonio, 25, sastreria.

Traspaso tienda pesca salada y verduras con vivienda, alquiler 60 ptas. 512 corredores Patoma, 18, tienda

SASTRESAS

Medio oficialas y aprendizas adelantadas

Fallan en los talleres **DIPUTACION, 39**
frente Rocafort y Entenza

HACEMOS SEMANA INGLESA

Vendo trajes usados
desde 25 ptas. por quiebra de una casa de compra-venta.
San Pablo, 126, pral., 1.ª
(cerca Paralelo.)

MUEBLES
Precios de liquidación
Pontente, 3 bis, B

PIANOS
garantizamos
gran cruzado con marco de
hierro y tres pedales
PTAS 1,600
NEW - PHONO
Ancha, 35 y 37

Discos
dobles, mas barato que nadie
Liquidamos 20,000 a
5 ptas.
Reparación de fonógrafo económico. Discos viejos, aunque estén rotos, se cambian por nuevos - Tallers, 16.

Hechuras traje
a 45 ptas. Carmen, 20, principal.

FONÓGRAFOS
Discos última novedad
Pianos
Auto-Pianos
Rollos
Música
Casa Barriento, S. A.
Rribau, 54-Carmen, 25

Fonógrafo de ocasión casi nuevo, vendo por 100 ptas. no comprar sin verlo y oírlo. Tallers, número 16.

DISCOS
del perro «La voz de su amo» a 2 y a 5 ptas. Tallers, 16.

Pañería
J. Mir Vives S. A. Ronda San Pedro, 15. Para señoras, caballeros y niños driles, frescos, estambre a Australia, pantalones de corte, género azul y negro. Precios incompatibles. Recomendamos sastres, corte garantido. — Venta de retales todos los lunes.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS
La casa más importante en este ramo. — No comprar ni vender sin antes visitar esta casa.
No cobramos anticipos
Abarca Hermanos
Ronda San Antonio, 62
Teléfono 448-A.
Trajes a plazos y al contado. — Carmen, 40 pral.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUCHON-DURAMEL, Farmacéutico
DESCUBRIDOR DE LAS IMITACIONES.
Agenzia: **WIZON, LACTIA, Paris.**

Casas baratas
Construimos casas con cuatro habitaciones, comedor, cocina económica, water, desde siete mil pesetas. Sistema nuevo, muy económico y rápido. — Informes técnicos, Fontanella, 16, principal, 2.ª

ROLLOS
eléctricos clavitis
a ptas. 6
NEW - PHONO. C. Ancha, 35

TRASPASO
taller con motor, sierra circular torno y varios aparatos útiles para varias industrias, alquiler 40 ptas., trato directo. Vallfogona, 10, Gracia

Bar se vende. — Calle de Montserrat, 4.

COMPRAS
COMPRO
guillotina en buen estado, de 50 por 60 cm. Preferible combinación cu-chilla plana y ondulada para muestras. Dirigirse a G. Luria Pardo. — Calle de Aragón, 282.

ALQUILERES
Habitación para cab. con buenas referencias. Tallers, 73, 1.ª, 1.ª.
Gratificará 200 ptas. por piso de 40 a 60. — Diluvio número 387.
Se desean dos jóvenes sólo dormir. cerca Pl. Cataluña. Bot, 6, 1.ª

HUÉSPEDES
Casa particular desea un matrimonio a toda asistencia. — Mendizábal, 4, 3.ª.

Vda. desea huésped. o cede habit. Indep. R. Tallers, 30, 1.ª S. Bad. C.
Deseo 1 ó 2 jóvenes todo estar, económico San Ramón, 6, principal.
Se desea un huésped a todo estar y 2 a comer. Pino, 10, 2.ª, 1.ª.
Se desean huéspedes a todo estar. — Pasaje Bernardino, número 2, 3.ª, 1.ª

PERDIDAS
Carretón olvidado
Hablándome olvidado el carretón núm. 302, anteayer por la tarde en la calle Muntaner esquina Granvia frente cochera, se suplica a la persona que lo haya recogido, se sirva devolverlo en la calle Rribau, 124, bajos donde se gratificará.
UN MOZO

La situación actual

Vuelta al trabajo.

Han reanudado el trabajo los obreros de la Aserradora Nicolau, de Berga, los cuales llevaban algún tiempo en paro forzoso por hacerse algunas reparaciones en la maquinaria del establecimiento.

De un crimen.

Han prestado declaración ante el Juzgado del Sur, que instruye el sumario por asesinato de Alfredo Domingo (a) El Pintor, la viuda de éste y la esposa del detenido Leonardo García Cruz.

Parce ser que no hay aportado dato alguno de interés que sirva para descubrir a los autores del crimen, en el que siguen negando haber tenido participación los procesados.

La Junta de espectáculos.

La Junta consultiva de espectáculos estuvo en el teatro Nuevo para verificar las pruebas de resistencia de dicho local. Dichas pruebas fueron satisfactorias.

Multa.

Por negarse a sacrificar ganado de cerda a fin de eludir su venta al precio de tasa, el gobernador civil ha impuesto 500 pesetas de multa al Gremio de tocineros de Tarraça.

Pescado decomisado.

Por el veterinario municipal señor Martí, adjunto al Gobierno civil de esta provincia, han sido decomisados treinta kilos de besugo que se hallaban en mal estado a una vendedora del mercado de Santa Catalina.

Los empleados de espectáculos públicos.

La Sociedad de empleados de espectáculos de Barcelona y su radio celebrará reunión general de segunda convocatoria el próximo domingo a las once de la mañana.

Un manifiesto.

El Sindicato libre del ramo del agua ha dirigido un manifiesto a todos los obreros de dicho ramo en el cual les notifica la implantación para sus asociados de seguros de enfermedad y maternidad.

Los principales puntos son los siguientes:

- Subsidio por enfermedad. — "Artículo segundo. — Todo obrero que haya de cesar en el trabajo por causa de enfermedad percibirá, a partir del primer día de su duración, el salario íntegro que esté ganando en el momento de caer enfermo durante todo el tiempo que dure dicha enfermedad y su convalecencia, hasta el alta definitiva."
- Subsidio por muerte. — "Artículo tercero. — En caso de muerte del obrero, la familia o sus allegados percibirán 300 pesetas. Si el obrero fuese soltero e hijo único con padre o madre sexagenarios.

200 pesetas si el obrero fallecido fuese casado y tuviese uno o más hijos menores de catorce años.

150 pesetas si el obrero fallecido fuese casado y dejase uno o más hijos mayores de catorce años.

100 pesetas si fuese casado y no dejase hijos.

100 pesetas si fuese soltero, sin ser hijo único mayor de catorce años con padres sexagenarios.

100 pesetas si fuese soltero sin padre ni madre sexagenarios."

Subsidio por maternidad. — "Artículo cuarto. — Las obreras legítimamente casadas que se hallen encinta cesarán en el trabajo durante el último mes del embarazo, y un mes y medio siguiente al parto, percibiendo durante dicho tiempo el salario íntegro que viniese ganando, pero deberán acudir hallarse en el noveno mes del embarazo por medio de un certificado librado por médico o una comadrona, a su elección."

Los presos gubernativos extranjeros.

Hemos recibido una carta de los presos gubernativos extranjeros que se hallan en la Cárcel Celular, cuyos principales párrafos son los siguientes:

"Desde el año 1920 hay individuos detenidos sin haber cometido delito alguno, y sin sostener ninguna idea que les incluya en las luchas sociales de España. Ahora bien: ¿por qué se nos tiene presos durante meses y meses? ¿Porque somos extranjeros? ¿Es que un extranjero no tiene derecho a ser un

ciudadano en España? En Barcelona están presos más de sesenta individuos sólo por ser extranjeros, muchos de los cuales son honrados marineros que por desgracia han quedado desembarcados y, a pesar de tener su documentación en regla, han sido encarcelados.

Muchos ignoran lo que quiere decir sindicalismo, y, sin embargo, como a tales están encerrados para ser expulsados. Nada sería que se les expulsara; pero pasan meses y meses y aun permanecen cautivos. Es decir, ni se les expulsa ni se les da la libertad. ¿Qué se espera entonces?

Por muchas súplicas que se han dirigido al señor gobernador, al ministro de Gracia y Justicia y a los respectivos cónsules para que intercedan por nosotros ha sido en vano; nadie nos atiende. Hoy acudimos a la

opinión pública y esperamos que ésta se interese por nuestra suerte."

Llegada de huérfanos de la guerra.

Como habíamos anunciado, ayer tarde llegaron en el vapor "Tintoré", de la Transmediterránea, los huérfanos de la guerra de África que prohijará la Sociedad Concepción Aranal, con domicilio en la calle del Duque de la Victoria.

En el muelle les esperó, en representación del capitán general, el comandante de Estado Mayor señor Peyre y otras personalidades.

Esta benéfica entidad, de la que es presidenta y fundadora doña María Pallarés, ofreció prohijar a cinco huérfanos de la guerra.

En aquella ocasión la justicia, no creyendo lo que manifestaba la joven, la sujetó a un procedimiento criminal; mas la exaltada fantasía de aquella muchacha le indujo a nuevas aventuras, y antes de celebrarse el juicio por el incendio intencionado, murió arrollada por uno de los trenes de Sans, al que, según noticias, quiso subir estando en marcha, fascinada por la intrepidez y agilidad de los artistas de cine.

De seguir como hasta aquí, entre el interés personal en ocultar situaciones apuradas buscando explicación satisfactoria y la locura ambiente que inflama el pecho de nuestra juventud, a cada instante nos dará un vuelco el corazón la noticia del arrojado crimen sensacional del día.

A. VILALTA ROCA.

GACETILLA

En la fiesta celebrada anteanoche en el teatro Tivoli, organizada por la Redacción de la revista "La Vid Catalana", órgano de la Agronomía de Taberneros de Barcelona, en conmemoración del XIII aniversario de la fundación de dicha revista, cuyo producto líquido era a beneficio del socorro mutuo entre los taberneros de Barcelona, se sortearon unos lotes donativos de diversas casas comerciales y de particulares, saliendo premiados los números 2.941, 1.834, 268, 1.885, 175, 2.076, 1.998, 2.683, 732, 663, 1.857, 1.574, 1.734, 595 y 1.131.

Los favorecidos pueden pasar todas las tardes por la Agronomía de Taberneros, Frenería, 1, principal, de cuatro a seis, para recoger los premios.

Se ha cursado el siguiente telegrama:

"Diputado a Cortes Indalecio Prieto. — Madrid. — Comisión catalana abaratamiento azúcar que componen elementos cooperativos e industriales derivadas del azúcar le felicita intervención debate, significándole estar dispuesta secundar su protesta por todos los medios de su alcance. — Gabriel Mesquida."

La Asociación de Agentes de Aduanas y comisionistas de tránsito ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"En vista artículo 3.º real orden fecha 24 del actual concediendo beneficios arancelarios azúcares productos análogos en régimen depósito antes de 7 del actual por igual razón reiteramos petición concesión pago por arancel provisional café, cacao y demás coloniales en régimen depósito antes publicación Arancel provisional café, cacao y demás coloniales en régimen depósito antes publicación arancel provisional. — Presidente, Vilalta."

— Pídanse medias botellas agua Vichy Catalán en hoteles y restaurants.

La Delegación de Hacienda tiene señalados para hoy los siguientes pagos:

Administración de Loterías número 28, 9,176 pesetas; Administración de Loterías número 34, 1,109'04; Administración de Loterías número 27, 7,327'50; don León Castejón, 95,222'49; don Eduardo Delgado, 27,183'96; don Marcelo Domínguez, pesetas 27,280'86; don Juan Gómez, 16,154'62; don Macario Ceita, 25,925'60; don Pedro de Mesas, 16,849'17; don Joaquín Planell, 16,066'85; don Cándido Pérez, 17,034'39; don Lorenzo Tello, 38,818'42; don Luis Berenguer, 21,700; don José Vives, 1,065; Ayuntamiento de Sabadell, 35,566'16; presidente de la Audiencia, 5,100; don Salvador Torres, 188,921'33; Administración de Loterías número 26, 11,727'04.

A las diez de esta noche tendrá lugar la primera de las cuatro conferencias-visitadas a cargo del arquitecto don Jerónimo Martorell, director del servicio de Conservación de Monumentos, ha organizado el Ateneo Enciclopédico Popular sobre "Monumentos históricos de Barcelona".

Esta primera conferencia, que se celebrará en el Ateneo, tendrá carácter preliminar y se titulará conferencia preparatoria.

La nota judicial del día

Un rapto extravagante

Habiendo notado la policía que una joven vagaba inerte por la calle a altas horas de la noche, decidió inquirir quién era, y como al interrogarla no diese explicaciones satisfactorias, la condujo a la Delegación en donde, a fuerza de preguntas, contó un suceso extravagante.

Según dice, vivía en Sabadell, y, con ocasión de haber ido a un mandado, se le abalanzó encima un desconocido, quien sujetándola y tapándole la boca, la metió rápidamente en una tartana, en la que aguardaba otro sujeto, y fustigando la caballería, la trasladaron a la estación, tomando billetes para esta ciudad; que, sobrecogida de espanto, no dió un grito, ni pronunció palabra alguna; pero al llegar a Barcelona, algo repuesta ya, aprovechó el barullo que se produce en la estación para escapar sin que sus desconocidos raptores pudieran impedirlo.

Ya libre, no supo qué hacer, ni a dónde dirigirse, y sobrevino la noche mientras rondaba por las calles.

No fué objeto de proposiciones inmorales, ni su honor sufrió quebranto alguno, y como desconoce a los sujetos que la secuestraron, ignora los móviles que tuvieron para ello.

Por lo visto, en Sabadell también se cuecen habas. Ya no es Barcelona el pueblo de los raptos y violaciones prodigiosas. El arte del mal extiende sus redes de modo alarmante, y, a este paso, las doncellas sólo podrán vivir tranquilas encerrándose bajo siete llaves, pues a juzgar por lo que ocurre, soplan vientos de fronda que inflaman los apetitos sicalípticos y enardecen las pasiones con furia intolerable.

Algo debe contribuir a ello la propaganda del cine, que exalta las imaginaciones y excita a la juventud, encantándola con sus maravillosas concepciones.

En otros tiempos la muchacha que se fugeba del hogar carecía de inventiva y confesando llanamente su aventura, la justificaba a base de malos tratamientos o de disgustos de familia, y a lo sumo representaba una escena dramática, simulando que al impulso de la desesperación, pretendía suicidarse. Hoy las ciencias adelantan, y cuando a una joven le engaña el novio o se le ocurre irse de paseo por esos mundos, hilvana cualquier explicación con retazos mal compaginados de las películas que ha visto y acaba diciendo que tuvo la desgracia de topar en la calle con un facineroso que, agarrándola bruscamente, la introdujo en un portal, marchitando su inocencia. Y el público, al escuchar o al leer la narración, siente erizarse el pelo, tiembla de ira y de vergüenza, y el que tiene hijas casaderas sueña fugas, raptos y violaciones para despertar meciendo un niño en brazos.

Alguna culpa tiene en ello la ley, que obliga igualmente a los funcionarios judiciales que a los de la policía a tomar en serio, esos crímenes tremebundos, y tan lue-

go se formula una denuncia, en lugar de mandar a paseo al denunciante, echán a correr buscando al autor del que no se conocen más señas que las de ser alto, flaco y de cara patibularia, y, claro está, como no vayan al cine para prender a la figura denunciada cuando se proyecta la película, no hay modo de encontrarlo.

Existe un precepto legal que hace responsable personalmente al juez que rechaza una denuncia, o que se niega a tramitarla por suponer que el hecho origen de la misma es falso o no constituye delito, y como no hay nada imposible, aunque a simple vista se note el embuchado, para seguridad propia y a mayor abundamiento, se instruye causa por la cosa más trivial y el público que lo sabe intuitivamente o porque las martingalas y arides se aprenden fácilmente, se ampara en aquella disposición y usa y abusa a sus anchas de la misma.

No es que los jueces se chupen el dedo; pero el cumplimiento de la ley se impone y se resignan e instruyen la causa con igual interés que la instruirían si creyeran en la existencia del delito, y como para esclarecerlo reciben declaraciones a unos y a otros, el ciudadano alegre y confiado es el único que medita y se alarma, creyendo en la veracidad del hecho.

Si al cometerse un delito se altera el orden social, iguales resultados produce simular su existencia, mayormente si se reviste de circunstancias tan graves que, por su índole, habrán de llamar la atención pública.

Así, pues, aunque los jueces no deban protestar, el público puede hacerlo, al amparo de su derecho indiscutible a emitir su opinión en todo aquello que le afecta; pero así que se tira de la manija y se descubre el juego, los interesados chillan y amenazan, y, si es preciso, interponen que-rellas, de suerte que hemos de tragarnos, sin queja, las historias que nos cuentan con fines casi siempre bastardos, y si sus descabelladas escenas nos intranquilizan, no cabe otro remedio que roernos los puños y aguantarnos.

De las proporciones que adquiere la inventiva dará idea recordar que en los almocenes que el señor Batalla posee en la Plaza de España trabajaba una jovenita llamada Marta que aprovechó la ocasión de quedar sola para pegar fuego al departamento en que se hallaba, y tapándose la boca y maniatándose como pudo, se tumbó en tierra, simulando ser presa de un ataque.

Cuando a poco se notó el incendio, fué sofocado en seguida; pero, no obstante, al extinguirlo, resultaron lesionados el señor Batalla y uno de sus dependientes, y al preguntar a la muchacha por lo que había sucedido, manifestó que estando atareada en el trabajo penetraron en la dependencia unos sujetos que le taparon la boca y maniataron, dándose a la fuga después de incendiar el almacén.

Se recuerda a los que deseen asistir que es necesario inscribirse, lo que es completamente gratuito.

Se ha cursado el siguiente telegrama: "Angel Urzáiz. — Congreso diputados. — Madrid. — Obreros del ramo del azúcar, sección Caja pensiones para la vejez e invalidez, ruegan a V. E. eleve su autorizada voz para que no prosperen nuevos gravámenes sobre el azúcar, pues perjudicaría disminuyendo trabajo obreros del ramo. — El secretario, Fermín Bernal."

— Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

Ha estado en el pueblo de San Fructuoso de Bages, acompañado del veterinario señor Carreras, el inspector provincial de Sanidad señor Trillero y el inspector de Higiene Pecuaria señor Suqué, para ver si cabe designar como oficial un matadero particular del citado pueblo.

En el piso 2.º, 1.ª, de la casa número 159 de la calle de Vilamari, se ha ahorcado el inquilino del mismo. Para llevar a cabo su propósito, ha colgado una silla, invertida, en las hojas de la puerta, y en el respaldo de la misma ha atado una cuerda, de la que se ha colgado.

El infeliz se llamaba Roberto Comas, de 40 años. Desconócense las causas que le han inducido a tomar tal resolución.

En el bosque denominado Montañades, del término municipal de Santa Cristina de Arc, ha sido hallado el cadáver del vecino Pedro Cataná Castañar, de 35 años, de oficio carbonero, el cual salió de su casa para dirigirse a dicho bosque a fin de construir una carbonera.

La bandera que enarbolo en bien de la Humanidad es la del Llor del Polo [Higiene y Salubridad]

La Associació Artística d'Escudors Decoradors, del día 30 de Abril al de Mayo, celebrará una Exposición de proyectos de muebles y decoración y una de caricaturas, de don Julián Villella.

Mañana, a las diez de la noche, en la Bohemia Modernista, tendrá lugar un baile de gala, organizado por la Penya Niu Tranquill, en conmemoración del segundo aniversario de su fundación, al que quedan invitados todos los grops y penyes.

El día 1.º de Mayo próximo empezará en el Laboratorio municipal, bajo el patronato de la Comisión de Cultura, el curso de análisis bacteriológico de aguas. Las horas de clase serán de cinco a ocho de la tarde, diariamente, siendo los derechos de inscripción de 50 pesetas.

El número de asistentes al mismo queda limitado a seis.

Casa Martí. A menos de su valor joyas y relojes, objetos de arte, óptica, etc. S. Pablo, 28

La Comisión organizadora de la excursión a París, Reims y Versalles, que para los días 24 de Junio a 2 de Julio tiene proyectada el Ateneo Enciclopédico Popular, avisa que en la secretaría de la entidad pueden pedirse programas y demás detalles referentes a la misma, advirtiéndole que, debido al limitado número de que se podrá componer la excursión, ésta se cerrará tan pronto queden escritos el número fijado.

La Academia de Medicina celebrará sesión científica pública mañana, a las siete de la tarde, en la que el doctor Terradas disertará acerca de "Un caso de emba-

raza ectópico con feto de término putrefacto" y sobre "Un caso de útero didelfo".

El próximo lunes, a las seis y media de la tarde, la Academia de Medicina y Cirugía celebrará una sesión de homenaje al doctor don Santiago Ramón y Cajal, tomando parte en ella los académicos doctores don Carlos Calleja y don Jaime Pujada.

AVISO IMPORTANTE

La Editorial de las Guías Rápido, agradecida del favor que ha dispensado el público a su "Guía de Barcelona", publica un suplemento en el cual constan los nombres antiguos y recién cambiados de las calles de Sarriá y pueblos agregados, además del servicio aéreo de Correos entre Barcelona y Mallorca y la nueva disposición referente a los paquetes postales.

Este suplemento se facilitará gratis a todo el que presente dicha guía en esta Administración (Plaza Real).

En los ejemplares que desde hoy se pondrán a la venta va incluido dicho suplemento.

Con dichos datos resulta aún más completa dicha publicación y se demuestra el interés de la editorial en ofrecer al público un verdadero libro útil y al día.

En la calle de Pelayo fué arrollado por el remolque del tranvía número 142, de la línea 38, el niño de diez años Emilio Clavel Cavedo, que vive con sus padres en la calle del Peligro, número 1.

Resultó con la fractura de la pierna derecha y heridas por desgarro en la misma extremidad.

Su estado fué calificado de grave en el Dispensario de Gracia, donde recibió asistencia facultativa.

Pasó al Hospital Clínico.

En el Dispensario de Hostafranchs fué asistido Pedro Berguile Bredalillo, de seis años, con domicilio en el cuartel de caballería Alfonso XIII, de la calle de Tarragona, que sufría una herida en la región escrotal, que le había sido causada por el guarda de un solar contiguo a su casa, al darle un golpe con una barra.

— ¿Quiere comprar copas a precios increíbles? Pues vaya, pero enseguida, antes de fin de mes, en las cristalerías de Luis Inglada de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5, y comprará las de agua a pesetas 8'35 docena, las de vino a 7'55, las de jerez a 7 y las de licor a 6.

Al caerse en la calle del Marqués del Duero, estando jugando con otras criaturas de su edad, el niño de 26 meses, Domingo Suárez Saco, se fracturó una pierna.

Ingresó en el Hospital de la Santa Cruz, después de ser convenientemente curado en el Dispensario de Santa Madrona.

El automóvil número 6,414, que se dió a la fuga, atropelló en la calle de Muntaner a Carmen Zamora, de 17 años, produciéndole contusiones en la cabeza, pies y manos.

Le auxiliaron en el Dispensario de Gracia.

Siguiendo el curso de conferencias de Orientación profesional y de Sociología organizado por el Gremio de Escritorio de la sección permanente de organización y trabajo del Centre Autonomista de Dependents, hoy, a las diez de la noche, tendrá

lugar la novena conferencia a cargo de don Manuel Alcantara, presidente de la sección permanente de Educación e Instrucción del citado Centre desarrollando el tema "Un ensaig tècnic de realització del socialisme. La utopia de Luolen Deslinières".

Con motivo de la conferencia que ha de dar en el Instituto de Química aplicada el profesor don Paul Sabatier, se suspenden las que estaban anunciadas de los señores Moragás y Pujol para los días 29 del corriente y 1.º de Mayo.

Se ha cursado el siguiente telegrama: "Angel Urzáiz, Congreso diputados. — Madrid. — En nombre obreros ramo del azúcar que esperan de su autorizada voz que intervendrá para evitar que prospere el proyectado aumento del arancel sobre el azúcar. Favor que esperamos los obreros confiteros. — Cortada, Tarrida, Masip, Ferrer, Gras, etc."

La Delegación de Hacienda de esta provincia, autorizada por la Dirección general del Tesoro público, ha acordado que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería efectúen el cobro correspondiente al mes actual en los siguientes días:

- 1.º Mayo: Montepío civil, militar, cesantes, pensiones, remuneratorias y mesadas.
- Día 3 Mayo: Jubilados, jefes, oficiales, sus asimilados y excedentes.
- Día 4 Mayo: Suboficiales, músicos, sargentos, cabos y soldados.
- Día 5 Mayo: Extranjeros y todas las clases indistintamente.
- Día 10 Mayo: Retenciones.

No viaje Vd. sin comprar una lámpara eléctrica

LOT

que le dará luz en todo lugar

Exija la marca **LOT**

Nuestro querido compañero en la Prensa don Juan José Pérez-Doménech, redactor de "Heraldo de Madrid" y secretario de la sección de Literatura del Ateneo de Madrid, dará en el centro Inmortalidad el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, una interesante conferencia de carácter altamente socialista.

El Comité del X concurso Exposición Internacional de Alimentación, Higiene y Agricultura hace presente que terminando mañana el plazo de admisión de expositores, las peticiones de concurrencia e inscripción de instalaciones podrán hacerse en las oficinas de la Dirección, Ancha, 22, hasta las ocho de la noche.

José Lorenzo Olivé, perteneciente a la escuadra de gastadores, segunda bandera, legión de voluntarios, nos escribe desde Dar Drius, solicitando madrina de guerra.

Uno de nuestros suscriptores nos ha mostrado un paquete de picado de veinte céntimos que contiene cinco envoltorios de papel. Indútil es decir que el tabaco contenido estaba en razón inversa del número de envoltorios.

Con semejantes procedimientos no es de extrañar que la Arrendataria reporte piangués divididos.

La Asociación Instructiva de obreros y empleados del Ayuntamiento de Barcelona invita a los socios que no hayan impuesto cantidad alguna en las listas de la suscripción abierta en favor de los hambrientos de Rusia, a que se inscriban, a cuyo fin estará abierta hasta el día 10 del próximo mes de Mayo, a cuyo fin estar obli- gados de Mayo, para hacer entrega definitiva de la caridad recaudada al ex alcalde de

Barcelona, presidente del Comité pro-Ru-
eos, señor Martínez Domingo.

El secretario de la Mancomunidad de Ca-
saluña y ex gobernador de Málaga don Luis
Sans y Buigas, ha dirigido al alcalde de di-
cha ciudad, el telefonema siguiente:
"Profundamente apenado ante la magni-
tud de la catástrofe del incendio de la Adu-
na, que ha ocasionado tantas víctimas, le
transmito mi más sentido pésame, hacién-
dolo extensivo a las familias de las víctimas
y a todo el vecindario de esta hermosa y
en estos momentos tan atribulada ciudad.
Con la expresión de mi sentimiento reciba
el saludo de su afectísimo Luis Sans Bu-
iga."

ANUNCIO OFICIAL

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor
Juez de primera instancia del distrito de
Atrazanas de esta ciudad, en providencia
de veintidós de los corrientes, dictada en
los autos de quiebra de Plutarco Teixidó,
se saca a pública subasta por término de
ocho días y precio de valoración los si-
guientes bienes:

Table listing items for public auction with prices in Pesetas. Includes items like 'Una caja grande de madera de 59 kilogramos', 'Otra de 90 kilos', 'Seis cajas de 142', 'Cinco cajas de 137', 'Seis cajas de 135', 'Cuatro cajas pequeñas', 'Una vitrina cristal', etc.

Table listing items for public auction with prices in Pesetas. Includes items like 'Dos anuncios "Lot"', 'Un cuadro todo roto', 'Cuatro cuadros, uno de ellos anu-
ciador', 'Una mesa de madera blanca con ta-
pete agujereado', 'Una mesa pequeña escritorio blanca
pintada', 'Veintitrés potes eléctricos', 'Diez lámparas pie eléctricas incom-
pletas', 'Once fogones eléctricos', 'Cuatro piezas eléctricas metal', 'Treinta y dos lámparas eléctricas de
mano diferentes clases y tamaños', 'Cinuenta y dos lámparas estuche in-
completas', 'Tres taburetes tapizados', 'Diez y ocho taburetes enea', 'Seis calienta pies eléctricos', 'Cuatro brazos metal distintas formas', 'Un aparato metal', 'Un aparato para madera arrollo alam-
bre', 'Diez y seis cajones varias piezas met-
al e hierro para mortura interrup-
tor, peso 73 kilos', 'Cinco cajones idem id., peso 72 kilos', 'Cuatro cajas idem id., peso 116 kilos', 'Cinco cajas idem id., peso 120 kilos', 'Veinticuatro cajas interruptores con
un total de seiscientos una mane-
cillas', 'Trece cajas interruptores para con
un total aproximado de 325', 'Dos tornillos para banco', 'Un motor eléctrico 2 HP', 'Un ventilador, un contador gas', 'Una caja con 120 aisladores', 'Siete calienta pies', 'Dos aparatos para roscar', 'Veinticinco kilos tornillos', 'Quince kilos plomo y cinta aislante', 'Veintidós kilos herramientas varias', 'Una patea de madera', 'Cinuenta pantallas hoja de lata', 'Una máquina registradora "Nacional"
número 4428 X', 'Un amperímetro', 'Un aparato teléfono particular', 'Dos mesas de madera de fábrica', 'Diez y ocho kilos goma aislante cau-
chú', 'Un barril de cristal', 'Unas dos mil ciento quince lámparas,
bombillas', 'Una carretilla', 'Cuatro máquinas cortadoras', 'Doscientos catorce kilos de material
eléctrico', 'Dos escaparates al parecer de caoba,
de la entrada con dos cristales cur-
vados y cuatro más grandes pla-
nos, en su parte interior, y seis
grabados con rótulos en su parte
alta', 'Dos embarrados y correas de trans-
misión sin poleas', 'Dos tableros o mesas grandes, pro-
pios para taller', 'Tres grandes cuatros o tableros de
madera con muestras de objetos
eléctricos', 'Tres hornillos grandes de cocina', 'Un aparato anunciador', 'Dos aparatos más anunciadores', 'Un botellero metal', 'Tres estufas eléctricas', 'Otra estufa eléctrica', 'Media cama eléctrica', 'Dos armazones de arco voltaico', 'Un aparato eléctrico sobre mesa', 'Dos taburetes', 'Una percha', 'Una estufa eléctrica', 'Un aparato para arco voltaico', 'Dos aparatos anunciadores', 'Una silla asiento regilla', 'Un fogón eléctrico', 'Tres cajas con varias piezas efectos
eléctricos', 'Dos cuadros con varias muestras', 'Dos cuadros pequeños', 'Un aparato corta papel', 'Un somier eléctrico'

Table listing items for public auction with prices in Pesetas. Includes items like 'Un armario con dos puertas superio-
res, cristal', 'Mil quinientas bombillas eléctricas en
once cajas, de ellas hay una grande', 'Dos aparatos "Helectrozone"', 'Veinte planchas eléctricas', 'Tres grandes cuadros o tableros de
madera con muestras eléctricas', 'Una máquina de escribir sistema Win-
graph, número 13,167', 'Media cama eléctrica', 'Ocho mil grapas', 'Una caja cartón con piezas sueltas', 'Seis paquetes carbonos', 'Trescientos coria circuitos tapa metal', 'Cinuenta interruptores tapa dorada', 'Ciento veinticinco interruptores para', 'Ciento veinticinco cajetines zing', 'Veinticuatro porta lámparas llave', 'Dos cajas porcelana', 'Dos cajas utensilios para lámparas', 'Siete lámparas eléctricas', 'Cien corta circuitos unipolares', 'Cinuenta corta circuitos bipolares', 'Cinco cajas rosetas y platos', 'Un soporte espiral', 'Un interruptor palanca', 'Una mesa despacho pequeña, al pa-
recer de roble', 'Una mesa para máquina de escribir', 'Un elacher', 'Seis máquinas para montar', 'Una caja de aisladores', 'Una caja de piezas de metal porta-
lámparas', 'Un rollo alambre galvanizado', 'Total pesetas. . . 12,939'

El remate tendrá lugar en la Sala audien-
cia de ese Juzgado, Palacio de Justicia (Sa-
lón de San Juan), el día diez de Mayo pró-
ximo y hora de las diez, bajo las condi-
ciones siguientes:
Primera. No se admitirán posturas que
no cubran las dos terceras partes del ava-
lou.
Segunda. Para tomar parte en la su-
basta deberán los licitadores consignar pre-
viamente en la mesa del Juzgado el diez
por ciento efectivo del precio de valoración,
cuyas sumas les serán devueltas acto se-
guido del remate, excepto la que correspon-
da al mejor postor, que quedará en depó-
sito como garantía del cumplimiento de su
obligación y en su caso como parte del pre-
cio de la venta.
Tercera. Los gastos de subasta derecho
a la Hacienda, entrega de lo vendido y de-
más inherentes vendrán a cargo del rema-
tante.
Barcelona veintidós de Abril de mil no-
vecientos veintidós.
El Secretario Judicial,
Cándido García.
(Hay el sello del Juzgado.)

Comercio y finanzas
CAMBIOS EXTRANJEROS
Paris cheque, 59'55; Londres, 28'55; Ber-
lín, 2'40; Viena, 0'125; Roma, 34'65; Bru-
selas, 54'80; Zurich, 125'65; Nueva York,
6'45.
BOLSA DE MADRID
Interior contado, 63'60; Amortizable
por ciento, 88'00; Amortizable 5 por cien-
to, 95'50; Exterior, 84'60; Banco de Es-
paña, 541; Banco Español de Crédito, 411;
Banco Río de la Plata, 211; Banco Hispano
Americano, 190; Tabacos, 211; Azucarera
preferentes, 65; Azucareras ordinarias, 83;
Cédulas, 91; Francos, 39'40; Libras, 28'50.
Soler y Torra Hermanos
Rambla Estudios, 13 y Buensuceso.
Valores-Cupones-Giros-Cambio

En el Ateneo Enciclopédico Popular

Joaquín Maurín habla de la Rusia de los soviets

En el Ateneo Enciclopédico Popular, de la calle del Carmen, hubo anoche un llenazo sin precedentes en aquella benemérita casa. Un muchacho inteligente, Joaquín Maurín, que pertenece, como nuestro Angel Samblancat y como Felipe Alaiz y tantos otros esforzados y talentados mozos, al grupo que en Aragón levantó hace unos años bandera de rebeldía, tenía anunciada una conferencia sobre el viaje que realizó últimamente a la Rusia de los soviets, y, ante lo sugestivo del tema, una multitud de obreros, y entre ellos muchas mujeres, había acudido a escuchar al conferenciante.

El local resultó pequeño. Sin afectación, con palabra justa y sobria, desarrolló Maurín su disertación. "Es la conferencia de hoy, empezó diciendo, la primera de una serie que me propongo dar relatando las impresiones recogidas en mi viaje a la República soviética y me limitaré, por tanto, a exponer llanamente los hechos que precedieron, en Rusia, al advenimiento del bolchevismo."

En visión cinematográfica, con una concisión admirable, reseñó el conferenciante, acto seguido, entrando en materia, las luchas que tuvieron efecto en Rusia durante el siglo XIX. El movimiento de los decembristas, ocurrido en 1825, el de los populistas, que fué consecuencia de la "Commune", la actuación nihilista que más tarde tomó impulso, el fracaso revolucionario de 1905, la influencia del marxismo entre el elemento obrero cultivado, la divergencia producida por los mencheviques, la figura trágica del Zar, los primeros años de la gran guerra, las conferencias de Kienthal y Zimmerwald, la revolución de opereta, preparada según el orador por las cancellerías, del mes de Mayo, los ministerios Lowof y Kerensky, que no supieron dar satisfacción a las aspiraciones del pueblo, el intento de los bolcheviques de 23 de Junio de 1917, la reanudación de la ofensiva rusa en el frente oriental a mediados de Julio, los manejos del general Korniloff... todo eso, discretamente adornado con agudas anécdotas, lo describió Maurín, con facilidad sorprendente, en la primera parte de su conferencia.

Expuso luego la forma cómo se produjo y llegó la revolución. "Cayó la revolución — dijo — como un fruto maduro. Y lo más admirable es que estaba anunciada a plazo

dijo. Un mes antes se declaró ya que, en ocasión del segundo Congreso de los soviets, el proletariado se apoderaría del poder. Contra lo que tenía predicho Jaurés, se presentó la revolución a media noche. El día 18 de Noviembre de 1917, al dirigirse los ministros de Kerensky al Palacio de Invierno, vieron que las ametralladoras estaban en posición inversa a la del día anterior y amenazaban el edificio. Trotzky envió al mundo aquel famoso radiograma que no recogió ninguna antena. La revolución comenzaba. Y comenzaba el caos..."

El conferenciante hizo alto al llegar a este punto. "Pero, antes de separarme de vosotros — manifestó — deseo esbozar la figura de Lenin. Es un hombre pequeño, calvo. Tiene los ojos asiáticos y el aspecto de un campesino perspicaz, tuno. Es audaz y muy inteligente y no tiene nada de doctrinario. Sus discursos no ofrecen semejanza alguna con los de nuestros políticos. Su oratoria no es gárrula ni ampulosa como la de éstos. Cuando habla lo hace en un estilo mordaz, cortante. Y sus palabras ofrecen una máxima claridad. Es un hombre extraordinariamente sincero, y de ahí nace su enorme prestigio."

Esto manifestó de Lenin el orador. "¿Es — añadió — un zar rojo o un hombre providencial? De momento no puede hacerse, respecto de este extremo, afirmación alguna. La revolución rusa debe ser juzgada más adelante, a distancia, y sus hombres también. Recordad que Goethe quería explicar la revolución francesa, de la que no veía la grandeza ni el espíritu, a base de simples anécdotas. Hoy en día, el que haga un viaje a Rusia puede hacer, si se lo propone, las delicias del capitalismo narrando hechos completamente verídicos. Pero de una revolución tiene que verse la perspectiva. La Reforma fué la lucha por la libertad religiosa, la Revolución Francesa pugna por la libertad política... ¿No será la Revolución rusa actual el principio, no la consagración, de la libertad económica?"

Con esta interrogación, Joaquín Maurín puso término a su conferencia. Y del público, que se mostró muy sensato, salió un murmullo unánime de aprobación.

El acto, que había principado a las diez y cuarto, terminó a las once y media.

Los comensales eran unos ochenta. El banquete fué servido con la esplendidez peculiar en el restaurant Martín.

NOTICIAS LOCALES

Fábricas que cerrarán

Según oímos asegurar anoche, es muy probable que la próxima semana cerrarán varias fábricas del ramo textil por no querer aceptar sus patronos las pretensiones de los contramaestres de El Radium.

Padres denunciados

La guardia municipal dió ayer una batida en la plaza del Rey, deteniendo a varios muchachos que se dedicaban a jugar al football, molestando a los vecinos y transeúntes.

Los padres de estos muchachos fueron denunciados.

Caída

En la escalera de su casa, Poniente, 50, se cayó anoche ella niña de seis años Mercedes Espinosa Calatayud.

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde le asistieron convenientemente, le apreciaron la fractura del cúbito y radio derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Pasó al Hospital de la Santa Cruz.

Homenaje al concejal señor Quirós

El concejal por el distrito II, don Enrique B. de Quirós, recibió anoche una nueva y patante muestra de las muchas simpatías de que goza en esta ciudad.

En el restaurant Martín celebró un banquete al que concurrieron valiosas representaciones del distrito que el señor Quirós representa en el Municipio.

Entre los comensales reinó la mayor cordialidad, y a la hora de los brindis entonó un coro de alabanzas al señor Quirós, hombre inteligente, honrado y bondadosísimo, que, pudiendo ser poseedor de una fortuna, su posición es muy modesta, debido a la prodigalidad con que acude siempre en ayuda de todos los menesterosos.

El señor Quirós pronunció sentidas frases de gratitud, que fueron muy aplaudidas. Agradecemos los elogios que dedicó a EL DILUVIO, el que estuvo representado en dicho acto, correspondiendo a la buena amistad que nos une al señor Quirós y a los correligionarios unidos en torno de él en el distrito II.

Un magnífico ramo de flores que adornaba la mesa presidencial, acordóse que fuera enviado a la distinguida esposa del señor Quirós.



GUÍA DE BARCELONA

«RÁPIDO»

Precio 2 Pesetas

Se vende en esta Administración y en todas las librerías y kioscos

Compre Vd. la

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

El presidente del Consejo

NIÑO RECOMPENSADO :: UNA INICIATIVA :: LOS REYES :: MUESTRAS DE PEGAME :: LAS TROPAS REPATRIADAS :: LOS DEBATES PARLAMENTARIOS.

Madrid, 27.

El jefe del Gobierno habló hoy con los periodistas a la hora de costumbre.

Les manifestó que había estado visitando al niño Alexandre, a quien la Academia de la Historia premió por su heroico acto de salvar a una niña menor que él, que se estaba ahogando.

El presidente añadió que hubiera querido imponerle la cruz que le otorgaron a él teniendo 18 años, cuando salvó a una muchacha llamada Amalia Lopetegui, pero que como Alexandre estaba condecorado, se limitó a entregarle 500 pesetas.

También había recibido el presidente la visita de una Comisión de jóvenes alemanistas, quienes fueron para apoyar la iniciativa del catedrático señor Jaén para que se crease en Córdoba un Centro Hispano-Marroquí destinado a preparar a los futuros funcionarios de nuestro protectorado.

Confirmó el presidente que la reina Victoria, que había llegado esta mañana a Madrid, saldrá esta noche para Inglaterra.

El rey llegará el lunes a Madrid. Dijo luego el señor Sánchez Guerra que el embajador de Alemania y el encargado de Negocios de Portugal habían visitado al ministro de Estado para testimoniarle el pésame por la catástrofe de Málaga.

Luego habló de los asuntos de Marruecos y dijo:

—Como ustedes saben, se están retirando a sus guarniciones las tropas que eventualmente se encontraban en los puntos del Mediodía de España. La retirada de estas fuerzas supone un ahorro de tres millones de pesetas en el presupuesto y una nueva orientación en nuestros propósitos respecto de África.

Anunció el presidente que a primera hora de la tarde iría al Congreso, donde se discutiría el asunto de los teléfonos de Barcelona.

En el orden del día seguirá el debate sobre Marruecos.

Después el presidente se trasladará al Senado, donde le tienen anunciada una pregunta el señor Elexaba sobre los pasaportes.

Notas de Gubernación

NO HA PASADO NADA :: LA CATÁSTROFE DE MÁLAGA.

Madrid, 27.

El ministro de la Gubernación, al conversar con los periodistas y aludir éstos a la derrota sufrida ayer en la Alta Cámara por el Gobierno, manifestó que la votación no tenía trascendencia política alguna y que por esto esta tarde habría sesiones de Cortes, como en los días anteriores.

De Málaga no tenía noticias que poder añadir a las de Prensa.

—¿Se adoptará alguna medida contra el Ayuntamiento de Málaga — preguntó un reportero — por las deficiencias del servicio de incendios?

—¿Qué dirían las naciones extranjeras — contestó el señor Philés — si adoptáramos alguna medida a priori? Estas cosas no pueden resolverse más que después de un exa-

men detenido del expediente en que serán despuradas las responsabilidades.

Además este asunto no pertenece a mi parroquia, sino al juez y a las autoridades especiales que han incoado el correspondiente sumario y éste no lo conozca. Hay, sin embargo, en este incendio, cosas inexplicables. Recordarán ustedes que en el incendio del Palacio de Justicia de Madrid, a pesar del buen servicio de incendios, no se consiguió sofocar el fuego.

Choque de trenes en Vizcaya

Madrid, 27.

Durante la mañana circularon rumores alarmantes de haber ocurrido muy cerca de Bilbao una catástrofe ferroviaria.

Se decía que un tren militar había chocado con otro, resultando muchos soldados muertos y heridos.

Cuando a la hora de costumbre los periodistas visitaron los centros ministeriales, en éstos nada manifestaron sobre el rumor, pero ante la insistencia de éstos, el ministro de la Gubernación, a requerimientos de los periodistas, llamó por teléfono al gobernador de Vizcaya.

Este manifestó que en la estación de Lizarra chocó uno de los trenes que conducían medio batallón de Garrellano con otro tren de mercancías, saliendo fuera de la vía la máquina y cinco coches del convoy militar.

Del accidente resultaron cinco soldados gravemente heridos y otros diez con heridas de menor importancia.

Comentarios al discurso del conde

A B C

Madrid, 27.

Los periódicos dedican extensos comentarios al discurso pronunciado ayer por el conde de Romanones.

El cronista de "A B C" telegrafía a su periódico diciendo que el conde de Romanones dió soluciones a los problemas de Marruecos, que habrán de ser las que se acometan si se quiere resolver el problema, y así a ello demostró el público con el subrayado que dió de esas soluciones aplaudiéndole al declarar que no podía hacerse una guerra de conquista, al pedir que los contingentes obligatorios no se empleen en la acción militar del protectorado, al solicitar la reorganización del Estado Mayor Central y al requerir una práctica estricta en la política del protectorado.

Cree que se hablará mucho de esta conferencia, en la que hay críticas que causarán enojos y soluciones que despertarán reosos, pero lo estima conveniente, porque con ello vendrá la controversia.

"EL LIBERAL"

Se congratula de que el conde de Romanones haya coincidido con él en que no se puede seguir en Marruecos haciendo una guerra de conquista; pero en otros extremos del discurso está disconforme, pues no cree que sea precisa nuestra presencia en la zona de África para defender nuestras fronteras.

¿Qué ofrece el conde de Romanones para dar solución al complejo problema de nuestra influencia en el Magreb?

La declaración de que basta que esté consolidada la acción civil sería temerario restar

fuerzas de las que se transportaron al Rif y a Yebel, a raíz de los sucesos de Julio, apaga casi todos los entusiasmos.

Y no los apaga porque el conde de Romanones piensa que lo que nos conviene, pasadas que sean las calamidades del momento, es asegurar la tranquilidad de nuestras viejas plazas y dejar a los moros que vivan su vida.

Algo es algo. Sobre ello podría, en efecto, cimentarse la paz allí y la tranquilidad aquí.

"EL DEBATE"

El cronista de "El Debate" dice que podría titular su crónica con la pregunta "¿A qué ha venido el conde de Romanones a Sevilla?"

Y añade:

"¿Habló en el auditorio lo que buscaba? A esto añade que varias personas responden con claridad: "Queremos nos devuelvan el dinero". Y la entrada fué por invitación.

Por eso preguntamos al principio: ¿A qué ha venido el conde de Romanones? ¿Por qué aceptar ahora el ofrecimiento que le fué hecho dos años ha? ¿Por qué ha leído el discurso, dando a entender con ello que era tan grande la importancia de sus palabras y tales las cosas que tenía que decir que no quería desviar una línea su pensamiento y por eso disminuía la libertad de la palabra hablada con el freno de la palabra escrita?

¿A qué todo ese aparato para hacer un discurso más, ni mejor ni peor que otros tantos pronunciados en los años últimos y para repetir datos, consideraciones y fórmulas mil veces leídas en artículos periodísticos?

Sin que el compañerismo nos ciegue, confesamos que superiores al discurso del conde de Romanones nos parecen algunos notables artículos del "Tribuna", uno de sus acompañantes de viaje, que ha empezado su apoteosis y que acaso terminará no perder el tiempo con escarceos en el campo de la política.

Agrega que el conde de Romanones dijo algunas verdades; pero otras las dijo a medias y con mucho miedo.

Al tratar de las responsabilidades exculpó a los altos comisarios. Entonces, ¿de quién es la culpa? ¿Es de los capitanes y furrielos?

Porque con el ejército, en las segundas categorías si que estuvo duro el conde de Romanones.

Alude a la carta del general Jordana, que hizo un formidable efecto, y terminó recordando la frase del conde de Romanones de que lo de Marruecos es cuestión de tiempo y de conducta, y la comenta diciendo que en eso del tiempo ¡adiós valiente de Romanones! cuando aseguró que lo arreglaría todo en cuatro meses, y en cuanto a la conducta, por desgracia para el conde, nadie fia en su conducta política.

"EL IMPARCIAL"

Encuentra aceptables las conclusiones de la conferencia sobre Marruecos.

Pero agrega:

"Va para tres años que en el Senado el marqués de Alhucemas mostrase partidario de ese procedimiento, recogiendo, incluso, la frase del acondicionamiento de la guerra.

Recientemente el jefe de la concentración liberal, en su admirable discurso, fijó en períodos correctos, toda la trayectoria que debemos seguir en Marruecos para hacer compatible el cumplimiento de nuestro deber internacional con la vida y desarrollo de España.

No quiere recordar que fué el conde de Romanones quien nombró al general Beranger y lo ha defendido siempre, siendo así que éste ha realizado incesantemente la guerra de conquista, pero celebra que la reali-

dad obligue a realificar al conde de Romanones, coincidiendo de criterio con el marqués de Alhucemas."

"EL SOL"

Dice que si el conde de Romanones no hubiese dicho que en cuatro meses resolvería el problema de Marruecos, su conferencia de Sevilla tendría una más favorable acogida en el espíritu público; pero hoy éste se sentirá defraudado cuando lea en el discurso que el de Marruecos es un problema de tiempo.

Quizá de la lectura del discurso se saiga con la impresión de no haber allí nada inédito, de absoluta novedad, pero en su política la originalidad consiste en hacer primero lo que ya anda en la cabeza de todos.

¿Qué hará el conde de Romanones? Esta es la cuestión.

Cree que pocos serán los que dejen de suscribir las conclusiones de la conferencia del conde.

"LA EPOCA"

Examina el discurso del conde de Romanones, y dice, comparando sus afirmaciones con las que anteriormente han hecho otros políticos y principalmente con el discurso del señor Sánchez Guerra de ayer, que existe unanimidad esencial en la apreciación del problema marroquí.

Y agrega: "Pero ¿cuánta también cuán equívocos andan los que habiéndose perdido en la política interior quieren hallar en esa cuestión el hilo de Adriana que los saque a la superficie."

Hágase eso por otros medios, y trátense las cosas santas santamente. Sería lo mejor para que no se llame nadie a engaño.

Y concluye que eso no lo decimos por el conde de Romanones, sino por algunos de sus correligionarios que explotan codiciosamente lo que no debe explotarse."

La catástrofe de Málaga

RUMOR GRAVÍSIMO.

Madrid, 27. "El Sol" publica el siguiente despacho: "Málaga. — Circula el rumor de que en las investigaciones hasta ahora practicadas parece deducirse que el incendio ha sido intencionado."

Las Cámaras SENADO

Madrid, 27.

Presidida por el señor Sánchez de Toca, empieza la sesión a las 4.5.

En el banco azul los ministros de Marina y Fomento.

Ruegos y preguntas.

El CONDE DE PLASENCIA ruega que la Cámara haga constar el duelo por la catástrofe ocurrida en Málaga.

El PRESIDENTE: Creyendo interpretar el sentimiento unánime de la Cámara, constará en esta el sentimiento del Senado por la desgracia ocurrida en la capital andaluza.

El señor ELOSEGUI aplaza un ruego que tenía anunciado sobre transportes para cuando se encuentre presente el presidente del Consejo.

El CONDE DE CASAL defiende a la Cámara de la Propiedad de Madrid de las censuras que se le dirigieron haciéndola responsable de la no aprobación del proyecto del extrarradio.

La Cámara de la Propiedad Urbana de Madrid rechaza dichas acusaciones y asegura que los propietarios no son los que dificultan la aprobación de dicho proyecto.

El señor VALERO HERVAS dice que en su ánimo no estuvo ofender a la Asociación de propietarios de Madrid.

Yo — dice — me congratulo de que la Asociación de propietarios tenga grandes deseos de construir, según ha dicho el conde de Casal, y para la realización de estos de-

seos tiene ancho campo en la ejecución de estos proyectos.

El CONDE DE CASAL rectifica.

Dice que hoy la construcción se encuentra restringida porque es un negocio ruinoso.

Defiende a los propietarios por la subida de los alquileres de las fincas. Cuando todos los artículos han experimentado una subida, no puede extrañar que la propiedad eleva también el precio de los alquileres.

El MARQUES DE LA HERMIDA da lectura a un telegrama de la Cámara de la Propiedad de Santander protestando de que el gobernador civil de aquella provincia haya requerido a los jueces municipales para que no cumplan las sentencias en asuntos de desahucio.

Protesta de tales medidas y dice que el Gobierno debe evitar esa coacción, que puede resultar un verdadero peligro. Al mismo tiempo defiende a los caseros, que se han visto obligados a elevar el precio de los alquileres de sus fincas.

Afirma que la Asociación de propietarios de Madrid no es opuesta a la aprobación del proyecto del extrarradio, y para demostrarlo da lectura de unos acuerdos de la Cámara de la Propiedad que al lo manifiesta.

El MINISTRO DE FOMENTO ofrece trasladar las manifestaciones del marqués de la Hermida a su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

El BARON DE RIOTOBIAS afirma que una de las principales causas que motiva la crisis de las viviendas es que las construcciones que hoy se realizan no son más que grandes edificios, solo asequibles a las gentes adineradas. Es la vanidad de los ricos la que produce la escasez de las viviendas para las clases más modestas.

No se puede hablar de la holgazanería de los obreros hasta que no se les asegure de que no ha de llegarles la hora del paro forzoso.

Se ocupa de la desorganización con que procede el Gobierno al plantear las edificaciones para dependientes de Estado, como o demuestra que el ministerio de Marina se está levantando en un sitio donde debería emplazarse, cuando se cree, el ministerio de Comunicaciones.

Pide que se grave con un gran impuesto a todos los solares cuyos propietarios están en espera de grandes negocios para fomentar la construcción, y dice que la verdadera interpretación de la ley consiste en saber encontrar el justo término medio: no tolerar los abusos de los inquilinos, pero tampoco el de los propietarios.

El MINISTRO DE FOMENTO reconoce que existe una verdadera anarquía en cuanto se refiere a la construcción de edificios, tanto públicos como particulares.

Recuerda el hacinamiento de familias subterráneas en el ministerio de Hacienda y a esto de que en los edificios públicos tengan vivienda los particulares puede achacarse la horrible catástrofe ocurrida en Málaga. Para evitar esto hace tiempo que se dictó una real orden que últimamente se ha venido cumpliendo.

El señor MAZARRAZA se adhiere a las manifestaciones del marqués de la Hermida, pero defiende al gobernador de Santander y cree que el telegrama leído por el marqués de la Hermida no es la expresión fiel de las disposiciones dictadas.

El señor AZPEITIA opina que se ha confundido en este debate el problema de las viviendas con el problema de la construcción, que no son el mismo, aunque se parece.

Está de acuerdo en que la Granvía Norte-Sur agravará notablemente el problema de las viviendas. No hay nada más que fijarse en la Granvía que se está construyendo, que si bien ha contribuido al embellecimiento de la población, ha producido los efectos que todos conocemos. Estima que el concepto de la propiedad expuesto por el marqués de la Hermida es reaccionario, pues refleja el absurdo individualismo del Código romano transfundido a nuestro Código civil.

Censura la actitud de codicia y de abusos de los caseros españoles, singularmente los madrileños, los cuales deberían ser los primeros en acoger, como más provechosos a sus intereses, las restricciones del decreto de alquileres de 1920, prorrogado después, porque de continuar como hasta ahora sin freno su codicia, se llegaría a la violencia.

Una voz: Se llegará a la violencia.

El señor BUGALLAL defiende la virtua-

dad y eficacia del decreto sobre los alquileres.

El señor VALERO HERVAS se felicita de que el Senado discuta con amplitud y minuciosidad un asunto que tanto afecta al vecindario como el de la vivienda.

En síntesis, el pueblo necesita aire, luz, higiene, habitación adecuada a sus necesidades y a las de sus familias, y esto es lo que hay que darle.

El MARQUES DE LA HERMIDA protesta contra la acusación de reaccionario que ha merecido del señor Azpeitia su concepto del derecho de la propiedad.

Afirma que no es enemigo de que el derecho de la propiedad sufra las modificaciones pertinentes a las necesidades de la vida moderna.

El señor ROYO VILLANOVA formula un ruego al ministro de Marina, que éste conteste.

También hace un ruego el señor DOMINE al almirante Rivero, siendo igualmente contestado.

Orden del día.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de aprobarse los correspondientes dictámenes de la Comisión de actas, son admitidos al ejercicio del cargo de senador el arzobispo Nozalada y el obispo de Zamora, elegidos, respectivamente por las provincias eclesiásticas de Valencia y Valladolid.

Se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 27.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul los ministros de Estado, Gobernación y Gracia y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta del fallecimiento ocurrido hace algún tiempo de los diputados señores Bernard, Rodríguez de la Borbolla y marqués de Argüelles.

El PRESIDENTE dedica breves y sentidas frases a la memoria de los finados y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

Ruegos y preguntas.

El señor NOUGUES formula varios ruegos, y entre ellos uno sobre hechos del gobernador civil de Tarragona.

Dice que este señor se guardó el dinero que las Compañías de ferrocarriles dan al Gobierno civil para beneficencia, procedente de los derechos de almacenaje.

El PRESIDENTE: Límitese S. S. a decir lo que son sus noticias. Diga S. S. que sabe que el dinero no ha sido enviado a la beneficencia, pero no diga que el gobernador se lo ha guardado. (Risas y rumores.)

El señor NOUGUES pide también que los cabos de cuota sigan la misma suerte que los soldados y no se les envíe a África por el solo hecho de ser clases.

El señor GASCON Y MARIN solicita del ministro de Gracia y Justicia que influya cerca de la Comisión de Códigos para que cuanto antes informe un proyecto de ley relacionado con la legislación foral aragonesa en lo que afecta a la familia.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA ofrece hacerlo.

El sermido HERMIDA pide que se cree la cartera judicial para viajar el personal judicial por los ferrocarriles, como lo hacen los militares.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA dice que ya se ha intentado esto varias veces cerca de las Compañías ferroviarias, sin conseguirlo, pero ofrece continuar las gestiones en este sentido.

El señor PRIETO, recogiendo los acuerdos de la reunión de alcaldes vasco-navarros, pide que desaparezcán los pasaportes y las trabas que se ponen en las Aduanas de la frontera francesa, pues ya han desaparecido las causas que la originó y que hicieron necesarias estas medidas restrictivas.

Considera muy importante este asunto, ahora que va a comenzar el verano.

Lee un telegrama de Barcelona en que se le da cuenta de una agresión de pistoleros sindicalistas libres a los obreros de La Maquinista Terrestre y Marítima al entrar en los talleres y demanda explicaciones al Gobierno.

El MINISTRO DE ESTADO dice que ya están al habla los ministerios de Estado y Gobernación, que han informado sobre el asunto de los pasaportes, estando su resolución pendiente de un acuerdo del Consejo de ministros.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION ofrece informarse detalladamente del suceso denunciado por el señor Prieto.

Los señores MARTIN VELANDIA y MOLINA PADILLA se ocupan de la catástrofe de Málaga y piden auxilios al Gobierno.

El segundo, además, excita el celo de quien corresponda para que se depuren responsabilidades, pues se ha demostrado el abandono municipal en el servicio de incendios.

El señor SANCHEZ GUERRA contesta que el Gobierno ha sentido la catástrofe como el que más, pero el fondo de calamidades está suprimido y el Gobierno no dispone de recursos, que sería necesario pedirlos a las Cortes.

O hace falta una ley, o hay que apelar a una suscripción pública.

El incendio se ha producido sin culpa de nadie.

El señor MOLINA PADILLA: Pero su incremento se ha debido las deficiencias del servicio de incendios.

El señor SANCHEZ GUERRA: Esa es una cuestión municipal, y lo que hay que pedir a Dios es que las cosas no se repitan. (Rumores.)

El señor MARTIN VELANDIA rectifica para agradecer al Gobierno sus buenos deseos y expresar el suyo de que, sea por el medio que fuere, se socorra a los damnificados por el siniestro.

El CONDE DE SANTA ENGRACIA solicita mejoras económicas para los jueces de Madrid y Barcelona por el concepto de residencia.

El MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA contesta que en el nuevo presupuesto ya consignada esa mejora.

El MARQUES DE OLERDOLA apoya su conocida proposición sobre la red telefónica urbana de Barcelona.

Dice que es necesario que la Cámara se precave de la importancia de este problema y de la necesidad de adoptar medidas de carácter general sobre la materia.

Agrega que ha presentado esta proposición porque el ministro de la Gobernación no se mostraba propicio a aceptar una interrelación sobre el asunto.

Manifiesta que desde que existe el servicio telegráfico jamás lo ha abandonado el Estado.

En 1884 se crearon por primera vez en España centros telefónicos urbanos y sólo pasados algunos años el Estado creyó necesario asociar al interés privado para fomentar la telefonía urbana. Así surgieron los decretos que crearon la de Madrid, la de Barcelona y las de algunas otras capitales. Pero el Estado mantuvo el derecho de rescate y con este criterio ha seguido creando centros telefónicos urbanos, hasta 130, de los cuales 14 pertenecen a capitales de provincia. De algunos se ha incautado ya el Estado.

Señala estos antecedentes para exponer la política que el Estado ha seguido en la materia.

Enumera los proyectos y las disposiciones, dictadas por los diversos Gobiernos para corroborar la tesis del rescate.

Existen en la provincia de Barcelona tres centros telefónicos: el de Granollers, el de Mataró y el de Barcelona. El Estado, siguiendo su criterio, se ha incautado de los centros de Mataró y Barcelona.

Por la importancia económica, entre otras, de este asunto, que se apreciará cuando lea ciertas cifras, se comprenderá que las Cortes deben intervenir y no dejar su resolución a un simple acuerdo del Consejo de ministros.

Además, ya en el presupuesto hecho por el anterior ministro de Hacienda figuraban ingresos por el concepto de tele-comunicación que no pueden ser enajenados. Figuraban 2.570.000 pesetas como ingresos por el servicio de la red telefónica urbana de Barcelona. Pero además los barceloneses saben que los teléfonos de Barcelona tienen un ingreso de 1.500.000 pesetas y el Estado dedica para entretenimiento de esa red 1.300.000, sin contar el personal, lo cual da más de un millón de beneficio al Estado.

Desde que el Estado explota esa red ha habido un considerable aumento en los in-

gresos. Para demostrarlo lee datos estadísticos.

Cree, pues, que no se debe adoptar una resolución parcial, cuando tantas dificultades hay para resolver el problema total de la tele-comunicación española, mayormente cuando se ventilan más de dos millones, por lo que bien merece la pena de que se vea si conviene abandonarlo a una entidad ajena al Estado.

Hay que pensar en varios aspectos del problema, que también se plantea en otras regiones y no se puede resolver parcialmente en un expediente.

Por eso pide que en todas las líneas que hayan de revertir al Estado no se pueda tomar una resolución sin el conocimiento de las Cortes.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta y dice que esta cuestión no tuviera un antecedente político no pasaría de ser una de tantas como resuelven los Gobiernos.

Agrega que alrededor de esta materia se ha creado un ambiente falso.

El Gobierno podía resolver legalmente o incautarse del servicio o sacarlo a subasta, pero no quiso hacerlo.

Reconoce que el asunto tiene gran importancia y bien se aprecia por las cifras leídas por el marqués de Olerdola.

Sigue diciendo el ministro de la Gobernación que hay que tener otras cosas en cuenta; que hay que estudiar el aspecto técnico y ver cómo se mejora el servicio telefónico en general, y esto no podía abordarse en el caso particular de la red de Barcelona.

Dice que el ambiente que se ha creado alrededor de este asunto nació de un telegrama particular que se interpretó en el sentido de que el Gobierno iba a resolver inmediatamente el expediente de cesión, cosa que no era cierta, pues desde el día 8 de Marzo, si hubiese querido hacerlo, habría habido tiempo para ello.

El Gobierno no tiene inconveniente en que se tome en consideración la proposición, pues es también partidario de la intervención del Parlamento para resolver los problemas de tele-comunicación.

El MARQUES DE OLERDOLA da las gracias, expresando su esperanza de que no se adoptará antes ninguna resolución parcial.

Hecha la correspondiente pregunta, queda tomada en consideración, y a propuesta de la presidencia se acuerda discutirla inmediatamente, sin necesidad de que pase a la Comisión.

El señor BATLLE consume un turno contra la proposición.

Dice que ésta se ha presentado sólo para oponerse a una cesión legítima a una Corporación pública de Cataluña. Si no concurren estas circunstancias, no se hubiera presentado, pues es indudable que en las facultades del Gobierno entra la de hacer cesiones de los servicios telefónicos, como el de la red de Barcelona a la Mancomunidad, que cae fuera de la órbita legislativa.

Manifiesta que las redes telefónicas tienen distintos rendimientos, según sean rurales o urbanas. En Cataluña se ha creado por la Mancomunidad una red rural que atiende a muchos pueblos y es lógico que tenga una compensación en la red urbana de Barcelona con un centro administrativo común. Además, téngase en cuenta que el servicio se solicita por una Corporación oficial, que es un organismo de la administración pública, dotado de facultades que le otorga el decreto de su creación. La Mancomunidad de Cataluña tiene reconocido el derecho de explotar la red telefónica urbana.

Lamenta que por móviles políticos se haya inducido a la indisciplina del Cuerpo de Telégrafos.

Se muestra optimista y espera que el Gobierno huirá de sugerencias extrañas y resolverá este asunto de acuerdo con los intereses del país.

El señor PRIETO habla en pro de la proposición.

Manifiesta que este asunto de la red de Barcelona es parecido al de la red de Guipúzcoa, y para ésta fue necesaria una ley para resolverlo.

El caso de la red de Vizcaya es aún más típico. Gestionóse con gran obstinación la obtención de una concesión análoga a la de Guipúzcoa y no lo logró. La red de Vizcaya constituye una propiedad del Estado y, como

la de Guipúzcoa, necesariamente ha de revertir a él, aunque está montada exclusivamente por la Diputación.

No se puede hacer una excepción de Barcelona, y, por lo tanto, cree que hay que buscar una solución de conjunto, y en este sentido se suma a la proposición del marqués de Olerdola.

No es muy optimista respecto a la capacidad del Estado en los servicios públicos, pero estima lógico consignar que los Cuernos de Correos y Telégrafos constituyen una honrosa excepción.

Conviene ir a una pronta solución de conjunto, pues las Compañías próximas a la caducidad no se cuidan de mejorar el servicio.

Se suspende el debate al comenzar a hablar el señor Nougues y se entra en el orden del día.

Orden del día.
Se proclama diputado al marqués de Astaré, y acto seguido jura el cargo.

El señor SERRADELL expresa su deseo de que continúe el debate sobre Marruecos, pues el tono agresivo en que ayer se produjo el jefe del Gobierno, le coloca en situación personal que necesita aclarar.

El PRESIDENTE le dice que su propósito era seguir ese debate hoy, si se terminaba pronto el de los azúcares, pero sin responder del tiempo que podrá dedicar a la discusión.

Invita al señor Serradell a que opte entre aguardar a hablar después o dejarlo para mañana.

El señor SANCHEZ GUERRA manifiesta que él se somete a la autoridad del presidente.

El señor SERRADELL replica que lo dejará para mañana, porque no puede hacer otra cosa reglamentariamente, pero consignando su protesta por el aplazamiento.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley relativo a los derechos de fabricación y aranceles para el azúcar.

El señor SOLANA rectifica.

También rectifica el señor PRIETO y ambos oradores insisten en los puntos esenciales de sus discursos, lamentándose de la atonía del Parlamento, donde no hay oposiciones para hacer imposible la aprobación de proyectos como el que se discute, que encarecerán la vida.

Reconoce el señor PRIETO que no hay en la Cámara, que asiste indiferente a estos debates, una fuerza bastante poderosa para evitar que salgan adelante estos proyectos. Se podría retrasar su aprobación, pero con esto nada se lograría, porque, en virtud de la ley del candado, ya se están haciendo efectivos los aumentos que este proyecto propone. Así, aún en el caso de que el proyecto no se aprobara, nada se conseguiría en beneficio del consumidor, porque éste ha pagado el sobrecargo en el producto y las devoluciones de dinero que el Gobierno acordara las cobrarían los fabricantes, pero ya no llegarían al consumidor.

Dice que el Estado es el primer culpable de que no se intensifique el trabajo, porque da el ejemplo de retribuir a los funcionarios y hasta de gratificarlos con aumentos para que no concurran a las oficinas.

Considera misión del Gobierno procurar el abaratamiento de la vida.

Invita otra vez al señor Bergamín a que retire este proyecto, pues su alcurnia no está reservada a menesteres domésticos como el traer y defender proyectos que son del anterior Gobierno, lo que hace sólo para salvar el escollo de la disconformidad. Lo que debe hacer el señor Bergamín es traer iniciativas propias y entonces estará bien que ponga sus arrestos en defensorías.

El señor AZZATI rectifica también y dice que el nombre del señor Sánchez de Toca va tan íntimamente unido a la Azucarera, que es imposible separarlo. (Rumores y campanillazos.)

Se duele, como los anteriores oradores, de que unos pocos diputados se vean aislados al combatir este proyecto de ley y le dice al señor Prieto que cuente con él para la obstrucción, que si son pocos tal vez se sumen otros diputados.

El señor MATESANZ cree que el ministro al hacer el resumen del debate no ha contestado a ninguno de los argumentos que se han hecho contra el proyecto. Tiene

hacia el ministro al decir que la protección a todas las industrias afecta al consumidor y esto es lo que han sostenido todos los oradores que han combatido este proyecto, y se han opuesto a la excesiva protección en la Prensa, en la conferencia y en el Parlamento. Por eso él se ha opuesto tan tenazmente al arancel que se acaba de elevar.

Recuerda al señor Bergamín su frase de que no se pueda hacer de un arancel un monopolio, frase contenida en un folleto publicado no ha mucho por el señor Bergamín.

Dice que muy nacional es la industria del azúcar, pero hay otras que lo son más. Ahí está la de las mermeladas y es una vergüenza que la mermelada de Inglaterra venga a competir con la nuestra.

El señor PRIETO: En el mismo caso se encuentra la galleta, que no podrá fabricarse al precio que se va a poner el azúcar.

El señor MATESANZ sigue diciendo que no se puede afirmar que esté arruinada una industria que con un capital de cuatro millones ha comprado varias fábricas de azúcar, ha construido otras de alcohol y se ha metido en otros negocios. Si aumentadas las obligaciones por el aumento del negocio no puede amortizarse, este no ha de ser motivo para que se la proteja de una manera tan extraordinaria. Cita otros casos parecidos a los de la industria azucarera.

Respecto a la remolacha, dice que sólo las cooperativas de Granada han vendido el producto a 150 pesetas la tonelada.

Creo que sólo la simpatía del señor Bergamín puede hacer salir adelante un proyecto de ley de esta naturaleza.

El MINISTRO DE HACIENDA agradece lo de la simpatía, por lo que significa de afecto; pero agradecería más que se aprobase el proyecto. Recuerda que ya dijo que los proyectos eran del Gobierno anterior, en su mayor parte, pero que los aceptó porque no afectaban a ningún principio sustancial tributario, sino que se limitaban a reforzar los ingresos. Por eso retiró los cuatro puntos que afectaban a las haciendas locales, a la renta, al capital y a los giros. La semana próxima traerá otros relativos al gravamen del patrimonio, incorporando a él el impuesto sobre el llamado "mal capital", para que tribute el capital improductivo. También se propone traer la reforma de la contribución territorial, recargando progresivamente los terrenos no cultivados.

Creo que los diputados pueden estar tranquilos, pues todo lo que se diga de Ligas de defensa en la alta Cámara contra los proyectos tributarios es pura fantasía. Respecto a la producción azucarera, dice que ha un depósito 60.000 toneladas y están en camino de España 13.000, que van a pagar por el régimen arancelario antiguo. Cree que en esto no cabe defraudación porque las fábricas son pocas, son intervenidas todas por el Estado y se sabe al céntimo lo que producen.

Insiste en que la remolacha ha triplicado su precio. Es cierto que el carbón ha bajado, pero su precio no es el de antes de la guerra.

El señor PRIETO: ¿Y el precio del azúcar, es también el mismo de antes de la guerra?

El MINISTRO DE HACIENDA no acepta que la industria azucarera sea un monopolio, porque hay varias entidades que lo fabrican y algunas en cantidad superior a la Sociedad General Azucarera. Repite que el azúcar no es artículo de primera necesidad para el pobre, pues no se concibe a éste comiendo pasteles y mermeladas. En Andalucía el albrigo se resiste a tomar la lechuga con azúcar, si no se la receta el médico. (Risas.)

El señor PRIETO: Pues en el Norte de España el desayuno de las clases trabajadoras es el café con leche, y si S. S. encarece el azúcar, logrará que se dediquen a la perra gorda de aguardiente. Además, si S. S. no considera artículo de primera necesidad el azúcar, ¿por qué se tasó durante la guerra?

El MINISTRO DE HACIENDA sigue diciendo que si los azucareros abusaran, no rebajarían los derechos arancelarios, según la autorización que se da al Gobierno en la modificación introducida ayer en el dictamen.

Vuelven a rectificar los señores BARCIA, MATESANZ y DIAZ DE LA CEBOSA.

Queda discutida al totalidad, y al someterse a la aprobación de la Cámara el artículo único del dictamen, varios diputados de la izquierda piden votación nominal.

Se procede a ella, y queda aprobado por 68 votos contra 6.

El señor MATESANZ propone un artículo adicional en favor de los remolacheros, que no se acepta.

El señor PRIETO solicita el quorum para la aprobación definitiva del dictamen.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

LA COLONIZACION INTERIOR

Madrid, 27.

La Comisión permanente del Trabajo se reunió esta tarde para examinar el proyecto de colonización interior remitido por el Senado.

Se nombró ponente al conde de Altea.

MARCHA DE LA REINA

Madrid, 27.

En el sud-expres de Irún ha salido esta noche, a las nueve, la reina doña Victoria, con dirección a París, desde donde continuará el viaje a Londres.

CONFERENCIA INTERESANTE

Madrid, 27.

Ante numerosa y selecta concurrencia ha disertado en el Centro de Estudios Históricos el doctor catedrático de la Universidad de Roma señor Meyer Luvak, sobre el tema "Cambios de significación de las palabras".

Sumamente documentado sobre cuanto a materias lingüística y filológica se refiere, ha hecho un detenido estudio de los diversos significados que algunos vocablos, tanto nacionales como extranjeros, habían tenido en los tiempos modernos y en los antiguos, según se hayan usado en el lenguaje familiar o hayan servido para el lenguaje profesional especializado.

El señor Meyer ha sido muy aplaudido.

LA ENSEÑANZA EN FRANCIA

Madrid, 27.

Siguiendo el curso de conferencias organizado por el Instituto Francés, ha dado la segunda de las suyas el ilustre rector de la Universidad de Burdeos, M. Raymond Thamin, acerca de la enseñanza en Francia.

El conferenciante ha hecho una detallada exposición de la renovación que se va operando en la enseñanza en Francia, haciendo resaltar la tendencia francamente humanista, de la que M. Thamin se declara decidido partidario.

Ha sido muy aplaudido.

LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS

Madrid, 27.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Hacienda que ha seguido estudiando los proyectos tributarios, examinando la base segunda.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 27.

Dice "La Epoca": "La situación económica de las Compañías ferroviarias se está haciendo insostenible, toda vez que el anticipo del Estado terminó en 31 de Marzo último y las Empresas continúan haciendo los mismos gastos que cuando disfrutaban de la ayuda económica oficial, figurando entre ellos, como partida importantísima, el plus de sueldo a los empleados, que por sí solo eleva el presupuesto del personal en un 80 por 100, por término medio. Sobre este asunto, el director general de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, en quien parecen haber delegado las demás, ha celebrado estos días varias conferencias con el ministro de Fomento y parece se ha llegado a una fórmula para que el Gobierno solucione el conflicto.

Como el crearse el Consejo Superior ferroviario, y luego por la ley de prórroga del presupuesto ha quedado expedito el recurso de elevar las tarifas de transporte, se habla de ello para plazo breve y hasta se asegura

que la subida no será de carácter uniforme, como la anterior, del 15 por 100, sino graduada, según las distintas clases de viajeros y de mercancías."

Question personal

Madrid, 27.

El señor Martín Veloz envió sus padrinos al señor Guerra del Río con motivo del incidente ocurrido ayer en el Congreso, pero el diputado radical se ha excusado de aceptar el planteamiento de la cuestión por haber dado palabra de honor al presidente de la Cámara de hacerlo así, y además porque sus convicciones son contrarias al duelo.

Más del discurso del Conde

JUICIOS DE ALCALA ZAMORA

El señor Alcalá Zamora decía hoy en los pasillos del Congreso, hablando del discurso del conde de Romanones en Sevilla:

—Creo que el conde de Romanones, en su conferencia de Sevilla acerca del problema de Marruecos, se proponía dar una nota sensacional; pero a última hora suponga que se asomó fuera de España, meditó y varió de propósito, y creo sinceramente que ha hecho bien.

EL CORONEL RIQUELME

Madrid, 27.

Se ha dicho que el coronel don José Riquelme, que llegó el domingo a Madrid en calidad de disponible, será destinado inmediatamente a Burgos con el cargo de sargento mayor de la plaza.

Movimiento bursátil

Madrid, 27.

Los fondos públicos ceden cinco céntimos en las series altas, pero el Exterior y los Amortizables mejoran sus precios anteriores. Los Tesoros y Cédulas hipotecarias, firmes.

En valores industriales, poco negocio. Se destacan los ferrocarriles, que están muy pedidos, subiendo los Nortes dos pesetas y los Alcañtes una y media.

Los Tabacos recuperan seis duros y las acciones bancarias están sostenidas.

Los francos avanzan diez céntimos, las libras, dos; las liras pierden 40 céntimos y los francos belgas, 10.

LAS MANCOMUNIDADES

Madrid, 27.

Juan de Aragón publica un artículo titulado "Derechos y privilegios", en el que dice que es absurdo hacer creer a las gentes que la Mancomunidad es un privilegio concedido a Cataluña, siendo así que el derecho de mancomunarse fue concedido a todas las provincias españolas.

Hemos pasado medio siglo pidiendo que el Poder central dejase en libertad a los organismos locales, y al ser atendida la petición, empezaron a ser combatidos.

Las cuatro provincias catalanas mancomunadas piden al Estado la explotación de un red telefónica y unos servidores del Estado formulan una protesta.

No es el Estado quien actúa, son sus servidores. ¿Cabe más grande absurdo?

No le interesa tratar del aspecto político-social y económico del asunto. Esto es de competencia del Gobierno. Interésale solamente el que es de doctrina.

¿Dónde iríamos a parar si cada uno de los organismos civiles, militares o eclesiásticos se mezclasen en los asuntos de gobierno y se accediese a que fuese preciso su placet para resolverlos? De servidores del Estado se convertirían en el propio Estado y todas las leyes que regulan el derecho político y administrativo quedarían a ellos supeditadas.

Este es el absurdo sistema que se pretende entronizar, y si no se rectifica de

conducta, hagamos muy pronto en la más disolvente de las anarquías.

Tengan calma, prudencia y reflexión cuanto hayan de intervenir en este asunto de los telefunos de Cataluña, pues la irreflexión, la imprudencia y la precipitación son malas consejeras.

Descentralizar no es separar, d^ejar funciones no es abdicar soberanía, fomentar intereses regionales no es debilitar los intereses nacionales.

¿Acaso perdería algo España por tener no una, sino varias Mancomunidades? ¿Sería por ventura más débil si cada región fuese como las provincias vascongadas o como Cataluña?

En vez de clamar contra quien el derecho ejercita, tal vez fuese más justo clamar contra los que no han sabido, no han querido o no han podido ejercitarlo.

El mal propio no autoriza para rebelarse contra el bien ajeno.

Los autobuses

Madrid, 27.

Esta mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión especial designada para entender en la adjudicación del servicio de autobuses en Madrid.

De esta Comisión forman parte un representante del Centro Electro-técnico y otro del Real Automóvil Club.

Se procedió a la apertura de proposiciones.

Sólo han sido presentadas dos, ambas de casas inglesas; una que firma el representante de la Sociedad Wickeys-Tilling, que ofrece la constitución, para implantar el servicio de una entidad con un capital de diez millones de pesetas al que aportarían 5.200.000 las casas firmantes del pliego; la otra proposición es de la casa Leidant, y se compromete a la constitución de una Sociedad con un capital de cuatro millones y medio, al que contribuiría la colectividad firmante con el 25 por 100.

UNA FORMULA

Madrid, 27.

En el Congreso se dijo esta tarde que el Gobierno estuvo a punto de sufrir un serio disgusto en la Comisión de Hacienda, cuando se examinaban los proyectos del señor Bergamín.

Según referencias no parece que la Comisión estuviese conforme en que, con motivo de la reforma de un impuesto, se variase lo preceptuado en el Código civil y ley hipotecaria, hasta el punto de obtener la implantación de un registro fiscal y la validez de los contratos de arrendamiento de fincas, aun habiendo brindado a las izquierdas el subsecretario de Hacienda la finalidad de la propuesta afirmando que se trataba de llegar a una modificación del régimen de la propiedad.

Se allanaron los reformistas y los liberales, aumentándose, en cambio, los recelos de las derechas.

Por fin, se llegó a una fórmula ante la afirmación del subsecretario de que el ministro hacía cuestión de gabinete la intangibilidad de su proyecto, especialmente el que el registro de arrendamiento esté a cargo de los jueces municipales.

HOLANDESES Y ESPAÑOLES

Madrid, 27.

En la Sociedad Coreográfica se ha celebrado esta tarde reunión extraordinaria, dedicada a los ilustres delegados en Madrid de la Comisión Fernando Magallanes constituida en Amsterdam para conmemorar la hazaña del inmortal navegante, realizada bajo los auspicios del rey de España, señor de Holanda.

Presidió el acto el ministro de Instrucción pública, señor Montajo, quien tuvo sentado a su lado al académico de Historia, señor marqués de Laurencin, y a los delegados holandeses.

Abierta la sesión pronunciaron breves discursos don Avelardo Marín Alvarez, que desarrolló el tema "España y Holanda. Descubrimientos marítimos en el estrecho de Magallanes y Tierra del Fuego" y don Ru-

cardo Beltrán y Rospié, que habló acerca del tema "Holandeses y españoles en Occidente".

El ministro de Instrucción pública hizo el resumen y elogió la labor realizada por la Comisión Fernando Magallanes, encareciendo el alto sentido patriótico del mismo.

Finalmente, pronunció unas palabras para dar las gracias al delegado holandés, señor Walter, quien hizo entrega a la Sociedad Geográfica de un magnífico cuadro al óleo representando la primera salida de la flota de Magallanes.

EL CONTRATO SOCIAL DE ROUSSEAU

Madrid, 27.

El profesor alemán Rudolf Staemer ha dado esta tarde en el Ateneo una conferencia acerca de la teoría del Estado, de Juan Jacobo Rousseau.

Hizo un detenido estudio de la personalidad de Rousseau y de su estudio social y político.

Expuso luego el pensamiento fundamental del contrato social y termina haciendo el examen crítico de dicha famosa obra.

El culto profesor alemán fue muy aplaudido al terminar su brillante discurso.

LA ADQUISICION DE TERRENOS EN MEXICO

Madrid, 27.

La Legación de México ha facilitado el siguiente telegrama:

"Méjico, 27.—La secretaria de Relaciones ha expedido un importante acuerdo que facilita a los extranjeros la adquisición de bienes raíces en esta República suprimiendo muchos requisitos que tenían que emplearse para que se concediera a los súbditos de otros países el permiso necesario para comprar terrenos aquí.

La tramitación se ha simplificado, pues ahora el interesado no necesita más que dirigirse a dicha secretaria, departamento de Cancillería, por escrito o personalmente, para que se le facilite un impreso que, una vez lleno, devolverá con un timbre de veinte pesos oro mejicano.

La secretaria, sin más trámites, expedirá el permiso de adquisición sin tener que renunciar el interesado a la nacionalidad, siempre que los bienes raíces de que se trate no radiquen en la zona que la Constitución prohíbe.

Con tal plausible acuerdo se suprimen los intermediarios y se facilitarán las transacciones y el arraigo para los extranjeros.

Votación contra el señor Portela

Madrid, 27.

Hoy se han reunido los alumnos de todos los cursos de facultad de Medicina para proceder a la votación anunciada contra el señor Portela.

Los alumnos del primer año han dado 156 votos en contra por 31 a favor.

El resultado total de la votación, adversa al señor Portela, fué comunicado de oficio al decano para que éste lo haga al claustro y al ministro de Instrucción.

Hoy se reanudaron la mayoría de las clases, asistiendo a ellas los alumnos.

PREVISION Y AHORRO

Madrid, 27.

Una Comisión presidida por el general Marvá ha visitado al ministro de Hacienda para expresar la satisfacción del Instituto Nacional y Caja de Previsión, y de Retiro obrero de Barcelona, por haberse propuesto a las Cortes el recargo de herencias de parientes lejanos y extraños, para las pensiones inmediatas de viejos trabajadores actuales.

Añadió que sólo en Cataluña y Baleares se han registrado ya 250.000 obreros afiliados al régimen legal, muchos mayores de los 65 años, todos los que pudieran ser atendidos con la aplicación del recargo a una sola herencia comprendida en el mismo ocurrida durante la implantación del retiro obligatorio.

El señor Bergamín expresó que la solución propuesta condensaba el propósito del Gobierno de proseguir perseverante en una obra de tanta trascendencia.

REDUCCION DE DIETAS

Madrid, 27.

En vista del considerable aumento de la cifra que anualmente se invierte en indemnizaciones a testigos y peritos y dietas de jurados, con el fin de reducir tal gasto, se ha dirigido por el ministerio una real orden circular a los presidentes y fiscales de las Audiencias encareciéndoles la necesidad de que reduzcan a lo estrictamente necesario la comparecencia de los testigos no citando más que aquellos a quienes se considere necesario, para el esclarecimiento de los hechos.

En el ejercicio próximo pasado se agotó la cantidad presupuestada de 2.245.000 pesetas y un suplemento de crédito de 375.600 pesetas, quedando aún por pagar un crédito número de obligaciones.

TOMA DE POSESION

Madrid, 27.

A las diez de la mañana ha tomado posesión de su cargo de subsecretario de Guerra el general Barrera.

Le dió posesión el subsecretario interino general duque de Tetuán.

A continuación se hicieron las presentaciones de los generales jefes de sección, del gobernador militar del Palacio de Buenavista con el jefe de tropa del ministerio.

El general Barrera dirigió la palabra a los presentados, diciéndoles que ya los conocía a todos y que esperaba, por tanto, que le ayudarían en su gestión con la eficacia y competencia con que ellos acostumbraban a desempeñar su cometido.

Luego recibió a los periodistas y después de ofrecerles facilidades para la información, dijo que había tenido un gran sentimiento al despedirse del ejército de Larache, pues en siete años que había pasado allí no había encontrado más que cariño y deferencia y recibido grandes pruebas de simpatía.

—Eso no lo echará usted de menos aquí — interrumpió un periodista.

—Espero que no, pues mi conducta será la misma de siempre de una franqueza y lealtad.

Al despedirse de los periodistas se ofreció a ellos particular y oficialmente y renovó la promesa de facilitarles cuantos datos y noticias necesitaran siempre que estuviese en su mano el dárselas.

España en Africa

EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de esta noche dice: "El Alto Comisario de España en Marruecos, desde el zoco El Jemis, a las 10³⁰ de hoy, comunica lo siguiente:

Mañana, al rayar el día, operarán las fuerzas de Larache y Ceuta.

Como el enemigo parece dispuesto a ofrecer gran resistencia y el terreno es muy abrupto, se espera se librará combate de importancia.

En el territorio de Melilla, a las seis de la madrugada partieron fuerzas de Tistatin y las de Monte Mauro, acompañadas de significados jefes y familias de Bent-Bayah y Ulat-Settit, ocupando la aguada de Arsanja y Afsó.

En Alhucemas sin novedad.

En el Peñón, hasta las diez y media reinó tranquilidad, a cuya hora el enemigo hizo el primer disparo de cañón, continuando después de tarde en tarde, sin producir daño alguno al personal.

En Larache, sin novedad."

ESCUADRILLA AEREA

Ceuta, 27.

Procedente de Nador ha llegado la escuadrilla compuesta de ocho aparatos de tipo Havilland para tomar parte en los vuelos auxiliares.

LAS RECOMPENSAS

Esta tarde se ha dicho en el Congreso que era cosa convenida la retirada del dictamen sobre el proyecto de ley de recompensas...

El diputado ciervista se propone con esta conducta que no sea a Comisión la que retire el dictamen...

CONCENTRACION DE FUERZAS

Ha terminado la concentración de todas las fuerzas que han de tomar parte en las operaciones contra el Raisuli...

Las operaciones, según telegrama oficial recibido hoy, comenzarán mañana.

EL GENERAL OLAGUER

El ministro de la Guerra habló esta tarde brevemente con los periodistas, a los que dijo que mañana, viernes, se reanudarán las operaciones en Beni-Aros.

EL FUEGO AEREO

Tetuán, 27. Ha proseguido el bombardeo sobre los poblados de Beni-Aros.

En el aparato pilotado por el capitán Martín Prats montó el general Echagüe. Llevaba el avión como distintivo dos gallardetes de los colores nacionales.

En otro aparato pilotado por el sargento Julio González iba el coronel Soriano. Las escuadrillas bombardearon por la mañana y han vuelto a salir esta tarde.

El aparato que conducía al general Echagüe aterrizó en Beni-Aros para saludar al alto comisario.

UN BANDO

Se ha publicado un nuevo bando del alto Comisario conminando con grandes penalidades a aquellos que divulguen cualquier noticia sobre las operaciones en la zona.

EXTRANJERO

El viaje del presidente

Phillipeville, 27.

En el discurso pronunciado por el presidente de la República, señor Millerand, hablando de las directivas de la política francesa en Génova, declaró que Francia y los aliados lucharon por el triunfo del derecho.

El señor Millerand agregó: En la última guerra cayeron muertos millones de soldados y, por consiguiente, no es posible dejar que ese estado de cosas se reproduzca ni permitir que las naciones salidas de la tumba puedan volver a verse por idénticas circunstancias...

El señor Millerand agregó que en el acuerdo de Rapallo, los aliados continuaron el camino emprendido por el tratado de Versalles.

Los aliados — dijo el presidente — están de acuerdo y sabrán permanecer iguales en el porvenir, evitando con ello que se dejen de cumplir algunas cláusulas del tratado de Versalles.

Polonia afirma sus derechos

París, 27.

El ministro de Negocios extranjeros de Polonia contestó ayer a la carta del comisario soviético Chicherin, en la cual se formulan pequeñas reservas respecto a que tengan derecho los soviets a intervenir en las relaciones entre Polonia y los demás Estados.

Polonia — dice la carta — participa en la Conferencia de Génova por iguales motivos y en iguales condiciones que las demás potencias y sin que su presencia tenga relación alguna con el tratado firmado en Riga el 18 de Mayo de 1921.

Justifica, luego, la carta, la adhesión de Polonia a las notas dirigidas por los aliados a Alemania, así como sus demás acciones en la Conferencia en que se ha limitado a las medidas de carácter colectivo.

La situación irlandesa

UN COMBATE

Dublín, 27. Esta mañana se ha registrado un verdadero combate en Mullingar, entre las tropas del Estado libre de Irlanda y las fuerzas republicanas.

Con este motivo se han registrado dos muertos y seis heridos graves.

RECLAMACION APOYADA

Berlín, 27.

Los embajadores aliados han hecho una gestión colectiva en el ministerio de Negocios Extranjeros para apoyar la reclamación formulada por la Conferencia de embajadores acerca de la entrega de los culpables de los atentados de Peltersdorff y Glewnitz.

Deschanel en grave estado

París, 27.

El parte facultativo facilitado a las siete de la noche acerca del estado del ex presidente de la República, señor Deschanel, dice:

"Estado general, grave."

Notas lusitanas

DEMORA DE UN DICTAMEN :: PROYECTOS LA TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Lisboa, 27.

La Comisión de Hacienda del Senado no ha dado aún dictamen acerca de las subvenciones para el presidente de la República, los ministros y el Parlamento.

El ministro de Agricultura ha leído en la Cámara de diputados un proyecto de ley sobre estudios hidráulicos. También se presentará al Parlamento otro proyecto de ley modificando las medidas de protección a la marina mercante portuguesa.

El crucero "Garvalho Arsujo", que fundó el día 23 en el Tajo, marchará acompañando al vapor "Bage", que ha de conducir el hidroavión para continuar el raid Lisboa-Río Janeiro.

Oporto, 27.

Durante la inauguración de las tareas del Congreso socialista se aprobó por unanimidad el envío de un saludo de todo el Congreso socialista a los ilustres aviadores Gago Coutinho y Sacadura Cabral.

LA REPUBLICA IRLANDESA

Dublín, 27.

La sesión celebrada hoy por la Dail Eireann ha resultado muy agitada y a veces tumultuosa.

El señor De Valera, contestando a alegaciones del señor Griffith, negó terminantemente que haya cambiado de opinión ni de actitud en lo que concierne a la República irlandesa.

Falsificadores detenidos

París, 26.

La policía francesa encargada de efectuar investigaciones en Río Janeiro y Buenos Aires para el descubrimiento de los autores de la falsificación de billetes de Banco extranjeros, ha detenido en Buenos Aires a dos individuos, a los cuales se les ha encontrado más de un millón en billetes de mil francos.

Esperan los agentes de policía practicar otras importantes detenciones relacionadas con la falsificación.

La paz en Irlanda

Dublín, 27.

El comandante de la tercera brigada de tropas del Estado libre de Irlanda de guarnición en Cork ha sido muerto a tiros cerca de Bandon.

Ha sido detenido un individuo, al que se cree complicado en el atentado.

La Prensa de esta capital dice que ayer se reunió la Conferencia de la paz irlandesa.

Después de deliberar sin resultado alguno, los delegados se separaron a las dos y cuarto para asistir a la sesión de la Dail Eireann.

La Conferencia volverá a reunirse el sábado.

La Alta Silesia

Berlín, 27.

El Reichstag ha votado la ley autorizando a los alto-silesianos a proceder eventualmente al plebiscito sobre su constitución como Estado alemán autónomo a su incorporación al Estado alemán.

Los socialistas mayoritarios y los demócratas se pronunciaron recientemente contra toda separación de Prusia.

El abate Ulltzka, miembro influyente del centro en la Alta Silesia, propuso la constitución de la Alta Silesia como territorio del Imperio.

La discusión de este asunto proseguirá a primeros del próximo mes de Mayo.

ACTITUD DEL GOBIERNO FRANCES

París, 27.

Refiriéndose al pasaje del discurso del señor Poincaré referente a la eventual falta por parte de Alemania del cumplimiento de sus obligaciones, "Le Temps" y "Le Petit Parisien" confirman que el Gobierno francés está firmemente resuelto a usar de sus derechos, sin sobreparar.

Las decisiones que adopte Francia se derivarán de las de la Comisión de Reparaciones, las cuales se reglamentarán según los actos del Reich hasta el día 31 de Mayo próximo.

Conforme al tratado de Versalles, el Gobierno francés hallase convenido, caso de que Alemania faltara a sus obligaciones, de que Francia contaría con los aliados y obraría en virtud de los derechos que confiere el tratado de Versalles a los Gobiernos interesados.

La Conferencia de Génova

EL PROTOCOLO DE RIGA

Génova, 27.
El presidente del Consejo de Letonia ha confirmado a la Prensa las afirmaciones contenidas en la carta del ministro de Relaciones, señor Skirmunt, al señor Tchitcherine acerca del protocolo de Riga.
Ha declarado que este protocolo tiene por único fin preparar los trabajos de la Conferencia de Génova y completar las resoluciones adoptadas en Varsovia.
Concluyó declarando que no existe por o tanto analogía alguna entre el protocolo de Riga y el tratado de Rapallo.

LOS FASCISTAS

Belgrado, 27.
Telegrafían de Sussac que los fascistas acaban de enviar a la Conferencia de Génova un memorándum en el cual proclaman que Italia no debe ni podrá renunciar jamás a sus derechos sobre Fiume.
Los fascistas se proponen proseguir su acción con este fin, y los refuerzos de fascistas llegan constantemente a Fiume a cuya ciudad llegaron ayer mismo doscientos individuos pertenecientes a dicho partido.

LA DELEGACION RUSA

Génova, 27.
El jefe de la delegación bolchevique, señor Tchitcherine, ha declarado a un redactor de la Agencia Havas que la delegación rusa no desea una ruptura.
Ha añadido Tchitcherine que la delegación rusa entiende que debe salvaguardar los derechos de soberanía de la potencia que representa y el principio de reciprocidad, únicas bases posibles para la comunión de los pueblos y la reconstitución económica de Europa, idea esencial y fundamental de las declaraciones de Cannes, debiendo tenerse en cuenta que Rusia se atendrá por completo a esa resolución en lo que ella contiene de esencial.

INSTRUCCIONES

Paris, 27.
Los ministros se han reunido en Consejo de gabinete, redactando un telegrama que han dirigido esta tarde a la delegación francesa en Génova, en el cual van instrucciones conformes con el criterio sostenido por el señor Barthou y con recomendaciones de los ministros de que se atenga en lo que concierne a los soviets a las condiciones estipuladas en Cannes y a los principios fijados en el memorandum del señor Poincaré.

SESION PLENARIA

Génova, 27.
El corresponsal de la Agencia Havas dice que en los circuitos de la Conferencia se cree que ésta será convocada el lunes próximo para celebrar la segunda sesión plenaria, en la cual se examinarán los resultados de los trabajos hechos, trabajos que ya estarán terminados antes del lunes.

EL CONSEJO SUPREMO

Paris, 27.
En el Quai d'Orsay no se tenía conocimiento anoche de los propósitos de Lloyd George de solicitar la reunión del Consejo supremo en Génova.
En dicho centro ministerial se dice que esa reunión sólo podría aceptarla el señor Poincaré para los días 7 u 8 de Mayo, después del regreso del presidente de la República a Francia.
En el caso de que la reunión del Consejo Supremo se verificara antes de esa fecha, tendría que celebrarse en París.
De ser así, M. Poincaré expondría ante los aliados las diversas cuestiones referen-

tes al desdén y manifiesta provocación de Alemania respecto al cumplimiento del tratado de Versalles.
Parece, sin embargo, que a causa de la particular atmósfera que producirá la presencia de los delegados alemanes y rusos en Génova durante la reunión del Consejo Supremo, M. Poincaré experimentará algunos recelos para que se celebre antes de la clausura de la Conferencia.

EL PELIGRO GERMANO-RUSO.

Génova, 27.
El enviado especial de la Agencia Reuters en la Conferencia ha telegrafiado lo siguiente:
El señor Lloyd George, hablando en la comida celebrada en honor de los periodistas ingleses y americanos, pintó con negros colores la situación de Europa, preñada de peligros, toda vez que hay que tener en cuenta una Rusia hambrienta que fuese ocupada por una Alemania colérica.
El primer ministro inglés hubiera deseado que los Estados Unidos estuviesen presentes en la Conferencia, no ya con propósitos egoístas, sino porque ocupan una situación especial que podría ejercer grandísima influencia, viniendo ellos a Génova con el ramo de olivo.
Europa debe, pues, añadió el señor Lloyd George, esforzarse en resolver los problemas que tiene planteados, pues la desorganización de Europa afectaría al mundo entero, incluso, por lo tanto, a los Estados Unidos.

Están manifestándose, agregó el señor Lloyd George, siniestros presagios en Europa y ésta volverá a sumirse en un mar de sangre, como la Conferencia no realice un pacto de paz.
La victoria de los aliados no ha de ser eterna, y si se convirtiera en opresión, vendría luego la venganza. Hagamos, pues, obra de moderación, con objeto de disipar las ormentas que se están formando y que se desencadenarían si no quedasen resueltos los problemas pendientes.

UN PROGRAMA

El señor Lloyd George ha manifestado deseos de que los aliados adopten una actitud común y hasta se cree que propondrá que se reúnan todos en Génova, teniendo gran satisfacción el que concurrese al señor Poincaré.
El señor Barthou ha quedado encargado de comunicar al presidente del Gobierno francés los deseos del señor Lloyd George.
Respecto a la cuestión rusa, el señor Barthou se adhirió, al parecer, a una proposición formulada por el señor Lloyd George, tendiente a redactar un programa destinado a la delegación soviética, pero sin dar a dicho programa forma de ultimatum.
A demanda del señor Barthou, los periodistas franceses e ingleses procedieron a redactar dicho programa, cuyo texto quedó ultimado a las cinco de la tarde.

El viaje de Millerand

Zoco-el-Arba, 27 (Constantina).
El presidente de la República francesa llegó a las ocho de la mañana, siendo saludado por las autoridades y aclamado por los indígenas.
Después marchó a Túnez, donde llegó a las 19'45, saliendo a recibirle a las puertas de Túnez el bey y los notables de la población.
El señor Millerand pasó a descansar a la residencia que le ha sido destinada.

LOS PARTIDOS PORTUGUESES

Colimbra, 27.
La sesión del Congreso democrático no resultó agitada y ruidosa, por la disidencia de los octubristas.
El presidente del Consejo portugués afirmó en un discurso que los demócratas abasentaron los asesinatos del 19 de octubre de 1921.

Servicio telefónico de madrugada

Notas de Gobernación

DEL SINIESTRO DE VIZCAYA. UN OFRECIMIENTO.

Madrid, 28.
Según comunica el gobernador de Bilbao al ministro de la Gobernación, en el accidente ferroviario ocurrido en la estación de Izarra resultaron 25 soldados del regimiento de Gacellano heridos, dos de ellos graves. Ocho han sido trasladados al hospital de la Cruz Roja y los restantes al Hospital Militar.
El gobernador de Málaga sólo ha comunicado esta madrugada que el senador don Félix Sáez ha cedido una casa de su propiedad para instalar las oficinas de la Cruz Roja.

El accidente ferroviario de Izarra

Bilbao, 28.
Los alrededores de la estación donde se ha producido el accidente ferroviario se han llenado de público, en el que figuraban las familias de la mayoría de los soldados, siendo preciso que acudiera la guardia civil de Bilbao para acordonar la estación, a cuyo andén sólo se ha permitido la entrada de los que justificaran que en el tren venían parientes suyos.
En la pizarra de la estación se ha puesto la siguiente lista de heridos, con objeto de calmar la inquietud:
Luis Astolosa, José García, Marcelino San Pedro, Marcelino Ochoa, Luis Gutiérrez, Gregorio Luciano, Jesús Izarraguirre, Antonio San Juan, Lucas Esnaola, Gregorio Villachos, Eugenio Ciriacó, José Méndez, Antonio Iturrizara, Agustín Amárizaga, José Usara, Francisco Ardanaz, Estanislao Gutiérrez y Emilio García.
A las dos y media de la tarde ha llegado el tren militar, causando gran emoción en el público.
Dentro de la estación estaban las autoridades, con la Cruz Roja y las familias de los soldados expedicionarios.
El tren conducía la plana mayor, el parque y tres compañías del regimiento de Gacellano.
Los heridos, que son 25, de ellos seis graves, venían perfectamente atendidos, siendo conducidos, en camillas, los más graves al Hospital Militar y los restantes a los hospitales de Elcobarri y de la Cruz Roja.
También venían en el tren en calidad de detenidos a disposición del Juzgado Militar, el guarda aguas de Izarra Arturo Izquierdo, el jefe de la estación Manuel Rodríguez, los maquinistas y los fogoneros de los trenes que chocaron.
El maquinista del tren militar ha declarado que había visto el disco abierto en señal de vía libre; pero al aperturarse de que había otro tren, frenó, evitando que la catástrofe alcanzara mayores proporciones.
El maquinista cree que el choque ha sido a descuido del guarda aguas.
Todos los heridos pertenecen a la segunda compañía.

El choque ha ocurrido a las seis de la mañana, con el tren de mercancías que había salido de Bilbao a las nueve de la noche, el cual estaba parado en la estación de Izarra.